

¿ME ESCUCHAS? 2022

Consulta Nacional a Niñas, Niños y Adolescentes



Reporte Durango



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA





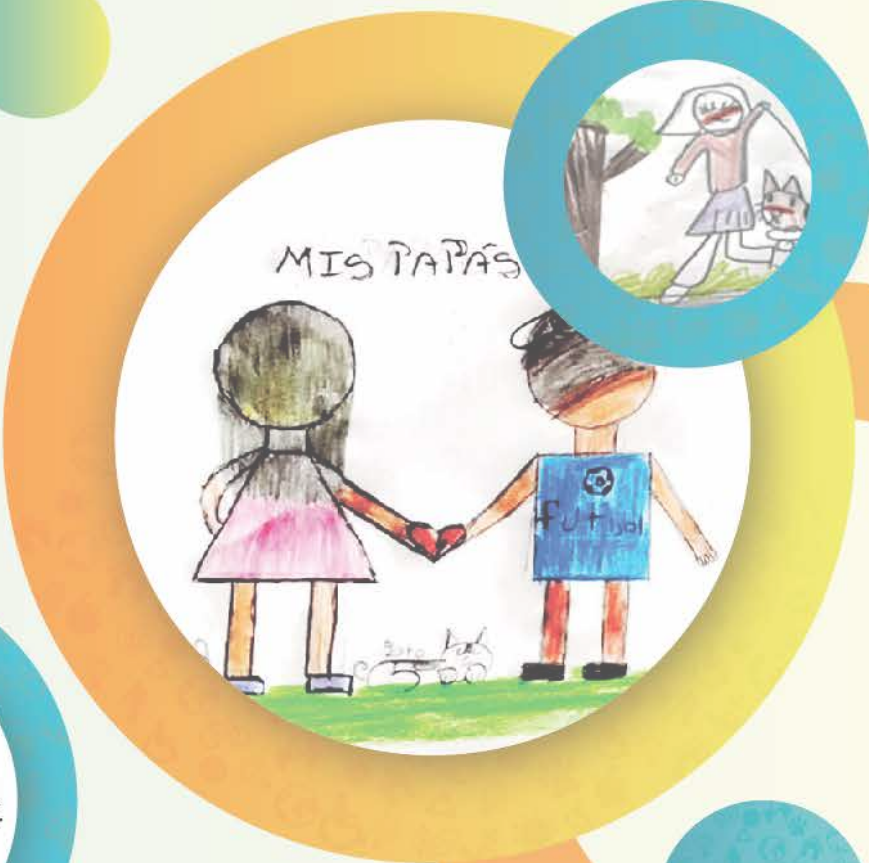
Para consultar la versión electrónica de este reporte y la galería de dibujos realizados por las niñas, los niños y las y los adolescentes en el marco de la Consulta Nacional a Niñas, Niños y Adolescentes ¿Me escuchas? 2022, entra al portal <https://meescuchas.mx>



¿ME ESCUCHAS? 2022

Consulta Nacional a Niñas, Niños y Adolescentes

Reporte Durango



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA



La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) agradecen la donación de dibujos realizada por las niñas, los niños y las y los adolescentes que participaron en la Consulta Nacional a Niñas, Niños y Adolescentes ¿Me escuchas? 2022, algunos de los cuales se incluyen en interiores y portada de este reporte.



NOVIEMBRE ♦ 2022

Primera edición, 2022

D. R. © 2022, Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México
Av. Universidad 1449, col. Pueblo Axotla,
demarcación territorial Álvaro Obregón, 01030 Ciudad de México.

www.cdHCM.org.mx

Ejemplar electrónico de distribución gratuita, prohibida su venta.

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta publicación, siempre y cuando se cite la fuente.



Contenido

Presentación	6
I. Introducción	13
II. Participación de niñas, niños y adolescentes	17
A. El derecho a la participación de niñas, niños y adolescentes	17
B. La Convención y la participación de niñas, niños y adolescentes en México	19
C. Mecanismos de participación de infancias y adolescencias	21
1. Experiencias regionales de participación infantil.....	24
2. Experiencias nacionales de participación infantil.....	26
3. Antecedentes de la consulta	29
III. La Consulta Nacional a Niñas, Niños y Adolescentes ¿Me escuchas? 2022. ¡Nuestra opinión suma a la acción!	33
A. Presentación general de la consulta	33
B. Enfoque metodológico de la consulta.....	35
1. Construcción de la consulta.....	35
2. Instrumentación de la consulta	40
IV. ¿Quiénes participaron en la consulta? Caracterización de participantes	44
A. Cuestionarios	45
B. Dibujos	51



V. Resultados de la consulta	55
A. Cuestionarios	55
1. Lo que les hace felices	55
Lo que les preocupa	61
3. Con quién les gusta platicar	67
4. Quiénes les gustaría que les escucharan	73
5. Lo que les interesa	78
6. La manera en la que les gustaría participar	84
7. El significado de la palabra <i>México</i>	89
B. Dibujos	96
1. Primera infancia	98
2. Niñas, niños y adolescentes de siete y más años	122
VI. Conclusiones y recomendaciones	145
VII. Anexos	152
Anexo 1. Resumen de la participación de niñas, niños y adolescentes en las consultas realizadas por el ahora INE	152
Anexo 2. Apuntes metodológicos	159
VIII. Agradecimientos	166







Presentación

El 21 de septiembre de 1990 el Estado mexicano ratificó la Convención sobre los Derechos de las Niñas y los Niños de las Naciones Unidas (CDN) y con ello se comprometió a adoptar todas las medidas administrativas, legislativas y de cualquier otra índole para garantizar los derechos reconocidos en este instrumento jurídico.

Con la entrada en vigor de la CDN y a 32 años del reconocimiento jurídico de las infancias y adolescencias como actores sociales con capacidad de goce, ejercicio y defensa de sus derechos humanos es que presentamos la consulta nacional ¿Me escuchas? 2022, que surge de nuestro compromiso institucional por avanzar para que niñas, niños, niñas y adolescentes hagan exigible su derecho a la participación y que sus opiniones sean tomadas en cuenta por las instancias que toman decisiones.

El derecho a la participación efectiva y protagónica por parte de las infancias y adolescencias significa reconocerles como personas promotoras y defensoras de sus derechos humanos, y ello implica que las instituciones encargadas de garantizar el ejercicio de sus derechos humanos desarrollen mecanismos adecuados y respetuosos para que la sociedad adulta se relacione, dialogue y comparta intereses y decisiones con este grupo social.

Somos las comisiones estatales de derechos humanos instancias fundamentales del sistema de protección de los derechos humanos, ya que tenemos el compromiso y deber de cumplir en la promoción y protección de los derechos de las infancias y adolescencias. El propio Comité de los Derechos de las Niñas y los Niños de las Naciones Unidas (CRC) en su Observación General núm. 2, sobre el papel de las instituciones nacionales independientes de derechos humanos



en la promoción de los derechos de niñas y niños, establece la importancia que tenemos de garantizar que niñas, niños, niñas y adolescentes puedan expresar su opinión y ser escuchados en los asuntos que conciernen a sus derechos humanos y en la definición de las cuestiones relacionadas con sus derechos; de dar prioridad a la agenda de los derechos de las infancias y adolescencias; de realizar investigaciones; y de crear espacios para la promoción, protección y supervisión de los derechos de las infancias, entre otros.¹

Es así que, desde hace dos años, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México ha impulsado dos consultas nacionales, #InfanciasEncerradas y #CaminitodelaEscuela, las cuales han permitido conocer lo que piensan, sienten y les preocupa a niñas, niños, niñas y adolescentes, en particular respecto del confinamiento derivado de la pandemia y su regreso a clases presenciales.

En esta ocasión decidimos avanzar en una alianza comprometida con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), con quien realizamos un trabajo conjunto y coordinado para impulsar esta consulta a la que se sumaron cerca de 400 instituciones y organizaciones, entre otros, quienes también aportaron desde sus experiencias a la construcción de este proyecto. Ello dio como resultado un esfuerzo colectivo para el diseño de esta consulta cuyo propósito fue poner en el centro las miradas, preocupaciones e intereses de las infancias y adolescencias, y que fueran ellas las que definieran el contenido de la consulta.

El camino conjunto con el SNDIF logró convocar y coordinar diversas acciones para que esta consulta fuera difundida ampliamente en los lugares y comunidades más apartados del país, y alcanzar la participación de 1 271 764 niñas, niños, niñas y adolescentes. En el estado de Durango participaron 2 210.

Esta participación es significativa, no sólo por el número sino también por quienes participaron en el territorio mexicano y fuera de él; por quienes viven en comunidades urbanas y en comunidades rurales, porque participaron niñas, niños, adolescentes y quienes no se identificaron con un género binario; por las infancias con discapacidad, las hablantes de alguna lengua indígena y aquellas que viven

¹ Véase Comité de los Derechos del Niño, Observación General núm. 2. El papel de las instituciones nacionales independientes de derechos humanos en la promoción y protección de los derechos del niño, CRC/GC/2002/2, 2002.



sin cuidado parental en una casa hogar o en un albergue; para las infancias más pequeñas que hacen valer su participación con sus dibujos y para todas, todos y todes los que se hacen visibles a través de esta consulta. Gracias a cada una y uno de ustedes por confiar nuevamente en estos procesos participativos donde su opinión sí es escuchada y tomada en cuenta.

Muchas gracias.

Nashieli Ramírez Hernández
Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México



La Consulta Nacional a Niñas, Niños y Adolescentes ¿Me escuchas? 2022 nace de un esfuerzo coordinado entre la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF).

La Comisión tenía ya esta experiencia reciente con las consultas #Infancias-Encerradas y #CaminitodelaEscuela que rescataron las voces de niñas, niños y adolescentes durante el confinamiento por la pandemia de COVID-19 y el posterior regreso a clases.

La decisión que tomamos fue transferir la elaboración de la consulta a las niñas, los niños y las y los adolescentes. Como en el SNDIF existe la maravillosa Red de Impulsores de la Transformación, que agrupa a cerca de 7 000 niñas, niños y adolescentes diseminados en todo el territorio y que se reúnen todos los viernes en apasionantes foros de debate; y la Comisión también cuenta con un grupo con el que se reúne periódicamente, se hizo la primera tarea: que niñas, niños y adolescentes diseñaran la consulta, es decir que ellas y ellos eligieran las preguntas y las opciones de respuesta; el nombre: ¿Me escuchas? –primero pensábamos en ¡Escúchame!, pero prefirieron un tono más suave y divertido–; el *slogan*: ¡Nuestra opinión suma a la acción!; y el símbolo: un gracioso ser al que nombraron *Meztli* –luna en náhuatl–. También aprobaron el *jingle* que se realizó con el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, en particular con un chico rapero que viene del proyecto #BarrioAdentro. Para las y los más pequeños se estableció la posibilidad de un dibujo, en realidad dos: “lo que me gusta” y “lo que me preocupa”, poniéndole un título.



E hicieron suya la consulta, bailando el *jingle* en un reto de coreografías o convirtiéndolo en huapango, con lo que se extendió como ejercicio lúdico de participación de niñas, niños y adolescentes. Llegó a Estados Unidos y Canadá, a Corea del Sur, África y desde luego a toda América Latina gracias a la colaboración del Instituto de los Mexicanos en el Exterior de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Alcanzó a escuelas privadas como el Liceo Franco Mexicano; la Secretaría de Educación Pública (SEP) la hizo suya y se extendió por escuelas, museos, zoológicos, parques y alamedas. También en hospitales, centros de asistencia social, lugares para niñas y niños con alguna discapacidad (porque es inclusiva) y en zonas indígenas, porque trata de buscar traductores para llegar alto y lejos.

Convocamos a las instituciones del gobierno de México a participar en la difusión de la consulta –hicimos dos reuniones con ellas– y también a los organismos internacionales relacionados con el tema de niñez, como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, con quienes además realizamos una mesa de coordinación. Buscamos a las organizaciones de la sociedad civil y gracias al Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes logramos una mesa de coordinación con la mayoría de estos organismos que participaron con excelentes propuestas.

Finalmente, buscamos a los organismos académicos, escuelas y universidades para invitarlos a participar en la difusión y análisis de los resultados, desde la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, la Universidad Autónoma Metropolitana, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, y tuvimos una excelente respuesta. Además, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe quiere hacer un seguimiento de todo el proceso como ejemplo de buenas prácticas.

La consulta transformó también al SNDIF: directores, mandos medios y personal de todos los niveles se lanzaron a las calles a aplicar la consulta. Los sistemas estatales y municipales DIF participaron activamente. ¡Fue maravilloso lo que sucedió!

El apoyo de la SEP, Canal 11, Canal 22, TV Mexiquense, los medios de los diversos estados, el Instituto Nacional de la Juventud, el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, el Complejo Cultural Los Pinos, la Secretaría de Cultura, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, la Dirección de Museos del Instituto Nacio-



nal de Antropología e Historia, el Consejo Nacional de Fomento Educativo, el Metrobús y el Sistema de Transporte Colectivo Metro, entre otros tantos, fue fundamental.

Vivimos la época de la democracia directa, que es la democracia del futuro. Plebiscitos y consultas son ejercicios que se extienden por todo el planeta. La pandemia nos ha enseñado, entre otras muchas cosas, la necesidad de que se escuche la voz de la mayoría de los seres, de la gente sencilla que puebla el mundo.

En la consulta ¿Me escuchas? participaron más de 1 200 000 niñas, niños y adolescentes, 200 000 de ellas y ellos mediante dibujos. En el estado de Durango fueron más de dos mil participaciones. La interpretación de estos datos deberá ser entregada a los sujetos esenciales de dicha propuesta: las niñas, los niños y las y los adolescentes. Esperamos que estos resultados impacten en las políticas públicas y propuestas legislativas, así como en el mundo académico. Esperamos que su opinión *sume a la acción* aquí y en otros lugares del mundo.

La consulta nacional ¿Me escuchas? tiene la característica de que convoca a la participación y escucha de un sector casi siempre excluido: las niñas, los niños y las y los adolescentes; y como estamos viendo cada día, sus opiniones y propuestas iluminan las alternativas de cambio.

Nuria Fernández Espresate
Responsable del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia



MIS PAPÁS





i. Introducción

La participación de las infancias y adolescencias y que su opinión sea tomada en cuenta en las decisiones es un derecho humano y un principio rector establecido en el marco normativo vigente, por lo que es un compromiso y una obligación de las instituciones estatales encargadas de la promoción, protección y defensa generar espacios para ejercer de manera efectiva sus derechos humanos.

En 2020 y 2021 la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) llevó a cabo las consultas #InfanciasEncerradas y #CaminitodelaEscuela, respectivamente, las cuales tuvieron como objetivos centrales colocar en el espacio público la opinión de niñas, niños y adolescentes respecto de temas de su interés, como el confinamiento derivado de la emergencia sanitaria por la COVID-19 y el retorno posterior a las clases presenciales.

En esta ocasión, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) y la CDHCM unieron esfuerzos para desarrollar e impulsar una consulta de carácter nacional que favoreciera la participación plural y diversa de las infancias y adolescencias.

Es la primera vez que ambas instituciones apuestan por llevar a cabo un ejercicio para promover el derecho a la opinión y participación de niñas, niños y adolescentes de nuestro país con el propósito de escucharles y que fueran ellas y ellos quienes propusieran los temas de interés a través de una consulta abierta, para contar con insumos para el diseño, la implementación y la evaluación de políticas públicas.



De esta manera, se llevó a cabo la Consulta Nacional a Niñas, Niños y Adolescentes ¿Me escuchas? 2022, la cual fue presentada por las propias infancias y adolescencias, quienes se encargaron de dar a conocer a sus pares a nivel nacional, medios de comunicación, instancias públicas, organizaciones de la sociedad civil y público en general los objetivos y características generales.

La consulta se desarrolló durante el mes de julio y en ella participaron 1 271 764 niñas, niños y adolescentes de todo el país, así como de Estados Unidos, Canadá y otros países de América Latina, principalmente. En el estado de Durango contestaron el cuestionario 1 276 y 934 hicieron dibujos.

Dicha participación se hizo posible gracias al compromiso de diversas instituciones y organizaciones sociales que se sumaron a este esfuerzo al incorporar su experiencia y trabajo con diferentes poblaciones a lo largo del país.

La consulta es valiosa en sí misma, desde la definición de contenidos como parte del resultado de una propuesta metodológica participativa de 60 niñas, niños y adolescentes. Así, los equipos de la CDHCM y el SNDIF lograron conformar en conjunto los instrumentos de aplicación teniendo como insumo central las propuestas planteadas por este grupo de población.

Considerar metodológicamente la participación de las infancias y adolescencias desde el diseño de instrumentos y la construcción de contenidos implica un cambio de paradigma en relación con las técnicas de investigación social y permite avanzar hacia una investigación desde su mirada y opinión para romper lógicas adultocéntricas.

Es obligado y necesario incluir a niñas, niños y adolescentes en procesos de investigación que busquen contar con las vivencias desde sus propios protagonistas; de lo contrario, se corre el riesgo de tener un marco investigativo empobrecido, con conocimientos parciales y que refuercen enfoques adultocéntricos.²

² Armando Bello et al, *Érase una voz... Si no nos creen, no nos ven*, Barcelona, Educo, 2019, p. 9, disponible en <<https://www.enclavedeevaluacion.com/wp-content/uploads/2019/08/Informe-erases-una-voz-2019.pdf>>, página consultada el 24 de agosto de 2022.



Esta consulta nacional constituye un ejercicio de avance hacia una investigación participativa junto con niñas, niños y adolescentes, la cual ha sido y constituye un referente en materia de políticas públicas para el goce y ejercicio del derecho a la participación de la niñez con el fin de que su opinión sea tomada en cuenta en decisiones que afectan su vida, por lo que marcará un precedente obligado para que las instituciones encargadas de la promoción, protección y defensa de sus derechos humanos continúen desarrollando espacios de consulta junto, para y con las infancias y adolescencias en México.







II. Participación de niñas, niños y adolescentes

A. El derecho a la participación de niñas, niños y adolescentes

La participación de niñas, niños y adolescentes debe ser considerada como un principio rector y un derecho exigible de acuerdo con la Convención sobre los Derechos de las Niñas y los Niños de las Naciones Unidas (CDN o Convención), ya que implica que los Estados Parte deben garantizar los mecanismos efectivos para consultar e incorporar su opinión en todos los asuntos que les afectan e interesan.

Cabe recordar que el derecho a la participación de niñas, niños y adolescentes no supone el derecho a decidir en cualquier circunstancia ni está limitado a infancias y adolescencias; “[l]a participación comprende varias formas de expresión, inclusive no discursivas. Por lo tanto, niños y niñas desde sus primeros años tienen no sólo la capacidad de expresarse, sino el derecho a que sus opiniones sean tomadas en cuenta”.³ Al respecto, la problemática principal en materia de participación infantil radica en la capacidad de escucha de las personas adultas que tienen que entender formas diferentes de expresión, así como la propia evolución de las infancias y adolescencias de acuerdo con su crecimiento.⁴

A su vez, el artículo 12 de la CDN establece como prioridad el respeto de las opiniones de las infancias y adolescencias, y obliga a los Estados Parte a garan-

³ Nashieli Ramírez Hernández, “Caminito de la escuela: voces de niñas y niños de 6 a 9 años de edad en la Consulta 2015”, en Instituto Nacional Electoral, *Percepciones sobre la confianza, la seguridad y la justicia en la Consulta infantil y juvenil 2015*, México, INE, 2015, p. 99, disponible en <https://portal.ine.mx/wp-content/uploads/2019/04/Percepciones_sobre_Consulta_Infantil_y_Juvenil_2015.pdf>, página consultada el 20 de junio de 2022.

⁴ Nashieli Ramírez Hernández, *op. cit.*



tizar que ellas y ellos cuenten con las condiciones necesarias para formarse un juicio propio y que expresen su opinión libremente en todos los asuntos que les afectan, teniendo en cuenta su edad y madurez.

Asimismo, determina que se les deberá escuchar en todo procedimiento judicial o administrativo, ya sea directamente o por medio de un representante o un órgano apropiado, en consonancia con las normas de procedimiento previstas en la legislación nacional.

Este artículo considera a la participación como un derecho y como uno de los principios rectores de la CDN que incluyen los derechos a la no discriminación y a la vida, la supervivencia y el desarrollo; y en particular es interdependiente con el interés superior de las infancias al que hace referencia el artículo 3° de dicho instrumento. De igual manera, está estrechamente relacionado con los artículos relativos a los derechos y libertades civiles, especialmente con el 13, sobre el derecho a la libertad de expresión (el cual incluye la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido); y el 17, respecto del derecho a la información.

El Comité de los Derechos de las Niñas y los Niños de las Naciones Unidas (CRC, por sus siglas en inglés), instancia encargada de supervisar los avances respecto del cumplimiento de las obligaciones en materia de derechos de las infancias y adolescencias definidas en la CDN y el derecho internacional de los derechos humanos, ha establecido en su Observación General núm. 12 las condiciones mínimas que debe garantizar el Estado para vigilar que dicho principio se encuentre acorde con lo establecido en la Convención, lo que significa contemplar al menos los siguientes elementos:

- Evitar los enfoques meramente simbólicos que limitan la expresión de las opiniones de las infancias o que permitan que se les escuche pero no que se tengan debidamente en cuenta sus opiniones.
- Para que la participación sea efectiva y genuina es necesario que se entienda como un proceso y no como un acontecimiento singular y aislado.

Asimismo, el CRC recomienda que los Estados integren esos principios en todas las medidas legislativas y de otro orden para la aplicación del artículo 12 de la



Convención, por lo que los procesos en donde sean escuchadas y participen las infancias y adolescencias deben ser transparentes e informativos, voluntarios, respetuosos, pertinentes, adaptados, accesibles, incluyentes, seguros, atentos al riesgo y responsables.⁵

En este compromiso, el propio Comité ha incorporado en sus recientes observaciones generales y días de debate relacionados con los derechos de las infancias al cuidado alternativo, a defender sus derechos humanos, al entorno digital y al medio ambiente información derivada de consultas dirigidas a las infancias y adolescencias para integrar sus opiniones como parte central del análisis y de las propuestas que sirvan de orientación para el diseño de políticas públicas.⁶

Considerar además a las infancias y adolescencias como protagonistas en la construcción de conocimiento a través de instrumentos para diversos procesos de consulta e investigación permite romper con visiones adultocéntricas respecto de lo que se considera importante o prioritario para ellas.

El reto entonces se encuentra, por un lado, en reconocer a las infancias y adolescencia como actores sociales; y por otro, en integrar a los procesos de investigación social respecto de los derechos de las infancias a las y los propios niñas, niños y adolescentes con el fin de que puedan participar activamente en la construcción de conocimiento sobre sus realidades y contextos para que tengan una incidencia efectiva en las decisiones que les afectan.

B. La Convención y la participación de niñas, niños y adolescentes en México

Como se refirió anteriormente, la Observación General núm. 12 del CRC, sobre el derecho de las infancias y adolescencias a ser escuchadas, integra una serie de recomendaciones a los Estados Parte para orientar acciones en materia de

⁵ Comité de los Derechos del Niño, Observación General núm. 12. El derecho del niño a ser escuchado, CRC/C/GC/12, 2009, disponible en <acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2011/7532.pdf>, página consultada el 2 de agosto de 2022.

⁶ Para mayor información véase Office of the High Commissioner for Human Rights, "Treaty Bodies. Committee on the Rights of the Child", disponible en <<https://www.ohchr.org/en/treaty-bodies/crc>>, página consultada el 24 de agosto de 2022.



políticas públicas y armonización legislativa con el fin de garantizar el goce y ejercicio del derecho a la participación y que sus opiniones sean tomadas en cuenta por parte de las personas que toman decisiones.

En dicha observación general se hace hincapié en la importancia de generar consultas diversas para conocer las opiniones de niñas, niños y adolescentes. Por ejemplo, en relación con el derecho a la educación establece que los Estados Parte deben generar estos ejercicios a nivel local y nacional sobre todos los aspectos de la política educativa, en particular sobre el fortalecimiento de los planes de estudios, métodos de enseñanza, estructuras escolares, niveles de exigencia, presupuestos y sistemas de protección de las infancias, entre otros. En cuanto a actividades lúdicas, recreativas, físicas y culturales menciona que se les debe consultar sobre la accesibilidad de las instalaciones para el juego y el esparcimiento, y hace énfasis en la necesidad de generar los ajustes necesarios para la primera infancia y las infancias con discapacidad.

Con el fin de que la participación sea efectiva y genuina es necesario que se entienda como un proceso y no como un acontecimiento singular y aislado, por lo que debe considerarse el compromiso respecto del seguimiento y la evaluación; es decir que en toda investigación o proceso consultivo debe informarse a las niñas y los niños acerca de la forma en que se han interpretado y utilizado sus opiniones, y en caso necesario darles la oportunidad de rechazar el análisis de las conclusiones y que influyan en él.

El derecho a la participación implica no sólo la consulta en sí misma sino también la posibilidad de colaborar y contribuir en las demás etapas de los procesos de toma de decisiones, como el resultado, el seguimiento, la supervisión y la evaluación. Se trata de generar procesos asequibles que se aplican sistemáticamente para avanzar hacia una cultura de respeto a las infancias y adolescencias.

Cabe tener presente que al ratificar la CDN en 1990, el Estado mexicano adquirió el compromiso de informar al Comité sus avances respecto de la promoción, protección y garantía de los derechos de las infancias y adolescencias en el país. Es así que la Observación General núm. 12, junto con las observaciones que el Comité hace en lo particular a México, se han convertido en orientaciones que se deben tomar en cuenta para avanzar en el goce y ejercicio por parte de las niñas y los niños de su derecho a opinar en la toma de decisiones.



El Estado mexicano ha presentado cinco informes a dicho Comité –el primero en 1992 y el más reciente en 2020 (este último se encuentra pendiente de examinación por parte del CRC)–, los cuales han derivado en observaciones y recomendaciones en materia de legislación y políticas públicas.⁷

Respecto del derecho a la opinión de las niñas, los niños y las y los adolescentes, las recomendaciones emitidas al Estado mexicano han sido señaladas de manera explícita desde 2006 y hacen referencia a, por un lado, generar procesos de sensibilización entre la población en general para cambiar las representaciones sociales que se tiene de las infancias y adolescencias con el fin de considerarlas y reconocerlas como personas sujetas plenas de derechos; y por el otro, las relacionadas con la implementación de mecanismos de participación permanentes para que aporten elementos que incidan en el desarrollo, la aplicación y la evaluación en materia de políticas públicas, así como lo referente al marco normativo vigente.⁸

En tal sentido, el CRC ha insistido en que se favorezcan los procesos participativos respetuosos de las opiniones de las niñas, los niños y las y los adolescentes para evitar procesos meramente decorativos.

C. Mecanismos de participación de infancias y adolescencias

Los mecanismos a través de los cuales pueden participar niñas, niños y adolescentes son diversos, ya que están relacionados con las vías, los recursos y los ámbitos o espacios en los que interactúan. En tal sentido, se reconoce a la consulta nacional como uno de los distintos mecanismos impulsados desde el ámbito institucional que niñas, niños y adolescentes pueden utilizar para ejercer su derecho a la participación.

⁷ Véase información en Gobierno de México, "Informes presentados por México en materia de Derechos Humanos", 20 de julio de 2015, disponible en <<https://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/informes-presentados-por-mexico-en-materia-de-derechos-humanos>>, página consultada el 24 de agosto de 2022.

⁸ *Idem.*



Es necesario señalar que en gran medida los mecanismos de participación que se han construido con base en las experiencias institucionales han dado cuenta de la importancia de evitar prácticas engañosas y asegurar que las opiniones de niñas, niños y adolescentes sean tomadas en cuenta a través de procesos transparentes, informativos, voluntarios, respetuosos, pertinentes, incluyentes, seguros y responsables,⁹ aunque hasta el momento no se ha logrado plenamente.

Existen diversas y variadas formas en que las infancias y adolescencias pueden participar para que sus opiniones sean tomadas en cuenta, que van desde procesos de tipo consultivo, procesos colaborativos y hasta procesos de participación protagónica. Es necesario entender que estas formas de participación comparten elementos comunes, es decir que no son excluyentes.¹⁰

⁹ Véase Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación, *Mecanismos de participación para niños y niñas: reflexiones y experiencias*, Sao Paulo, Clade, 2012, disponible en <<https://redclade.org/wp-content/uploads/Mecanismos-de-participaci%C3%B3n-para-ni%C3%B1os-y-ni%C3%B1as-reflexiones-y-experiencias.pdf>>, página consultada el 24 de agosto de 2022.

¹⁰ Oficina Internacional de los Derechos del Niño, *Directrices referentes a la participación de la niñez y la adolescencia en la gestión de los proyectos y programas del IBCR*, Montreal, IBCR, 2018, disponible en <<https://www.ibcr.org/wp-content/uploads/2018/06/Lignes-directrices-participation-ES-WEb.pdf>>, página consultada el 24 de agosto de 2022.



El modelo desarrollado por Phil Treseder¹¹ permite entender con mayor claridad los procesos de participación de niñas, niños y adolescentes.

Gráfico II.1. Modelo no jerárquico o circular de la participación del niño



Fuente: Oficina Internacional de los Derechos del Niño, *Directrices referentes a la participación de la niñez y la adolescencia en la gestión de los proyectos y programas del IBCR*, Montreal, IBCR, 2018, p. 19, disponible en <https://www.ibcr.org/wp-content/uploads/2018/06/Lignes-directrices-participation-ES_WEB.pdf>, página consultada el 24 de agosto de 2022.

Los procesos de tipo consultivo son aquellos en los cuales se invita a participar a niñas, niños y adolescentes para compartir sus opiniones y que éstas sean escuchadas, pero no participan en el diseño o en la puesta en marcha del proceso, es decir que no intervienen en la metodología, el análisis de la información o en los resultados.

Por otro lado, los procesos colaborativos consideran la opinión de las infancias y adolescencias para el diseño y la puesta en marcha del proceso, esto significa la construcción de relaciones horizontales de colaboración conjunta entre las personas adultas y las propias infancias para el desarrollo de proyectos.¹²

¹¹ Phil Treseder, *Empowering Children and Young People. Training Manual: Promoting involvement in decision making*, Londres, Children's Rights Office/Save the Children, 1997.

¹² Oficina Internacional de los Derechos del Niño, *op. cit.*, pp. 21-23.



Finalmente, se pueden destacar los procesos diseñados y gestionados desde y para las y los propios niñas, niños y adolescentes en donde identifican sus intereses, necesidades y propuestas de acción. El papel de las personas adultas es de acompañamiento y como facilitadoras, si es que así lo deciden las niñas, los niños y las y los adolescentes.

Para incorporar la participación de las infancias y adolescencias en espacios institucionales es necesario reconocerla como un conjunto de procesos multidimensionales, es decir desde lo pedagógico, social y político.¹³

Por ello, desde dicha responsabilidad y compromiso institucional se plantea el desarrollo de esta consulta como un mecanismo para conocer las percepciones, opiniones y propuestas de niñas, niños y adolescentes de manera directa.

La consulta nacional ¿Me escuchas? 2022 forma parte de un proceso de participación amplio e informado, e incorpora un grado de colaboración conjunta con un grupo de niñas, niños y adolescentes, lo que permitió la construcción y definición del proceso, como se detalla más adelante.

1. Experiencias regionales de participación infantil

Las experiencias de participación infantil son previas a la propia CDN, al menos en la región de América Latina, y sobre todo a partir de 1990 se tienen registros de algunas consultas o encuestas para las infancias y adolescencias.

La primera experiencia que se ubica en América Latina fue realizada por Ecuador en 1990 donde niñas y niños de seis a 12 años votaron por los 14 derechos contenidos en la CDN. Esta iniciativa fue impulsada por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, por su acrónimo en inglés), el Programa del Muchacho Trabajador del Banco Central del Ecuador y los Comités de Defensa

¹³ Véase Gerardo Sauri Suárez, *Participación infantil: derecho a decidir*, México, Redim, 2009, disponible en <<http://aularedim.net/diplomado/docs/M3/M32.pdf>>, página consultada el 24 de agosto de 2022.



de los Derechos del Niño, además de que contó con la participación del Tribunal Supremo Electoral.¹⁴

Cinco años más tarde, en Chile se llevó a cabo la encuesta La Voz de los Niños en la que participaron 360 niñas, niños y adolescentes de entre nueve y 13 años de edad, quienes respondieron a temas relacionados con sus sentimientos y aspiraciones en su entorno familiar, escolar y social.¹⁵

En 1996 se realizó en Ecuador la Primera Consulta Nacional a la Niñez con el rango de edades de ocho a 15 años, en la cual se respondieron preguntas vinculadas con cuatro tópicos: educación, violencia, participación y pobreza; participaron 442 436 niñas y niños. Esta consulta fue apoyada por el Tribunal Supremo Electoral, el Ministerio de Educación y Cultura, Unicef y el Foro Ecuatoriano Permanente de Organizaciones por y con los Niños, Niñas y Adolescentes.¹⁶

Por su parte, también en 1996 tuvo lugar en Colombia la consulta infantil Mandato Nacional de los Niños por la Paz en la que participaron 2.5 millones de niñas, niños y adolescentes de entre siete y 18 años de edad. Los resultados revelaron una preocupación por la guerra y el anhelo de la paz: 617 385 niñas y niños votaron por el derecho a la vida y 465 274 por la paz y la protección en los conflictos armados. Fue organizada por Unicef, la Registraduría Nacional del Estado Civil, la Red de Iniciativas por la Paz, la Cruz Roja Colombiana, el Programa por la Paz de la Compañía de Jesús y diversas organizaciones no gubernamentales.¹⁷

¹⁴ Instituto Federal Electoral y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Documento informativo sobre el proyecto de elecciones infantiles La democracia y los derechos de los niños, México, IFE/Unicef, 1997, pp. 1-3 y 2-3, disponible en <https://ine.mx/wp-content/uploads/2018/11/CljJ97_Carp_Inf.pdf>, página consultada el 20 de junio de 2022.

¹⁵ *Ibidem*, pp. 2-3 y 3-3.

¹⁶ *Ibidem*, pp. 1-3 y 2-3.

¹⁷ *Ibidem*, pp. 2-3.



2. Experiencias nacionales de participación infantil

En 1996 se realizaron en México la Consulta civil a niñas y niños de México y La palabra a los niños, promovidas por las organizaciones de la sociedad civil (OSC) Espacios de Desarrollo Integral, A. C.; Unidad de Capacitación e Investigación Educativa para la Participación, A. C.; y Educación con Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes en Situación de Calle (Ednica), I. A. P., entre otras.

En 1997, el entonces Instituto Federal Electoral (IFE) convocó a las primeras elecciones infantiles y junto con Unicef realizó la primera jornada cívica de participación infantil a nivel nacional denominada La democracia y los derechos de los niños,¹⁸ en el marco de las elecciones legislativas de senadores y diputados.

Fue a partir de ese año que el organismo electoral decidió poner en marcha consultas infantiles y juveniles cada tres años con el propósito de fomentar en las niñas, los niños y las y los adolescentes su reconocimiento como personas sujetas de derechos y favorecer el ejercicio de sus derechos humanos. Durante los primeros años dichas consultas se realizaron en el marco de los procesos electorales federales, recurriendo al uso de boletas de acuerdo con las edades de niñas, niños y adolescentes.

En su primera consulta se logró la participación de 3 709 704 niñas y niños de entre seis y 12 años de edad; mientras que en la más reciente la cifra aumentó a 6 976 839, al ampliarse el rango de edad de tres a 17 años. Los principales temas de interés planteados por las niñas, los niños y las y los adolescentes que se pueden identificar desde 1997 se relacionan con el derecho a la educación, el medio ambiente, una vida libre de violencias, la discriminación, la seguridad en espacios públicos y la participación. Hasta el momento se han realizado nueve consultas, siendo la más reciente la de 2021.

En cuanto a la duración y puesta en marcha de las consultas organizadas por el ahora Instituto Nacional Electoral (INE), éstas han sido diversas y variadas. Por ejemplo, respecto de los periodos de aplicación se tienen desde las que se

¹⁸ Instituto Federal Electoral y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, *Informe sobre las elecciones infantiles ¡A votar por nuestros derechos!*, México, IFE/Unicef, 1997, pp. 2 y 3, disponible en <<https://www.ine.mx/consulta-infantil-juvenil-1997/>>, página consultada el 20 de junio de 2022.



aplican el mismo día de las elecciones hasta aquellas que permanecen abiertas durante un mes para tener una participación más amplia.

Asimismo, los instrumentos de aplicación han avanzado en relación con su diseño y contenido, ya que de manera paulatina han ido considerando un lenguaje diferenciado por rangos de edad; las necesidades de accesibilidad para la participación, como al emplear boletas electrónicas o adaptadas para las infancias con discapacidad visual o en materia de diversidad lingüística; y de manera más reciente la promoción para la participación explícita de las infancias en el extranjero, en situación de calle, migrantes, sin cuidados parentales y no binarias.¹⁹

Los niveles de incidencia y el uso de las consultas por parte de personas tomadoras de decisiones no han sido suficientes para influir de manera efectiva en los planes y programas dirigidos a las infancias y adolescencias, aun cuando los resultados de dichas consultas han sido presentados a las instancias responsables de la toma de decisiones respecto de los derechos de niñas, niños y adolescentes; por ejemplo la presentación de los resultados de la consulta de 2021 en la cual participaron la Comisión de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia del Senado de la República, la Comisión de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia de la Cámara de Diputados y el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna), entre otras instancias.²⁰

Por otro lado, existen diversos estudios que dan cuenta de experiencias de consulta infantil. Uno de ellos, titulado “Enseñanza y aprendizaje de la organización y la resistencia indígena”, se relaciona con la participación de la niñez zapatista en Chiapas.²¹ En él se da cuenta de las formas específicas de participación y agen-

¹⁹ Véase el Anexo 1. Resumen de la participación de niñas, niños y adolescentes en las consultas realizadas por el ahora INE.

²⁰ El informe de la Consulta Infantil y Juvenil 2021 fue presentado el 28 de abril de 2022 ante diversas instituciones de gobierno. Véase Instituto Nacional Electoral, “Versión estenográfica de la presentación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021”, 28 de abril de 2022, disponible en <<https://centralector.ine.mx/2022/04/28/version-estenografica-de-la-presentacion-de-resultados-de-la-consulta-infantil-y-juvenil-2021/>>, página consultada el 24 de agosto de 2022.

²¹ Angélica Rico Montoya *et al.*, “La participación política de la niñez zapatista en Chiapas. Enseñanza y aprendizaje de la organización y la resistencia indígena”, en *Sociedad e Infancias*, núm. 2, 2018, pp. 79-101, disponible en <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:eq_ns9uOXHcJ:https://revistas.ucm.es/index.php/SOCl/article/download/59455/4564456548129+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx>, página consultada el 24 de agosto de 2022.



cia de niñas y niños de comunidades indígenas zapatistas en el sureste mexicano durante los últimos 20 años. El estudio etnográfico se realizó entre 2014 y 2016 e integró diversas estrategias de consulta con las niñas y los niños; principalmente “se utilizaron los dibujos-entrevistas de su comunidad, su casa y su familia, para conocer sus puntos de vista y sus experiencias”.²²

Otro proyecto de investigación participativa es el relacionado con la infancias zapatistas y las y los hijos de los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Éste tuvo como propósito conocer el contexto de “la infancia que crece en el interior de la movilización e insurgencia social en los estados de Chiapas y Oaxaca, en la defensa de su educación, cultura, autonomía y de su territorio, a través de sus dibujos y relatos”.²³ La investigación parte de la premisa de que

no basta con evidenciar en textos argumentativos que la niñez participa activamente, que produce cultura y conocimiento, sino que es necesario dialogar con ella desde un lugar distinto, esto implica apostar por la coautoría en la construcción de conocimiento, dejando de hablar exclusivamente sobre las infancias para hablar con, desde y para ellas.²⁴

Ahora bien, en 2006 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) elaboró el *Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas*, el cual incluyó consultas regionales, subregionales y nacionales; reuniones temáticas de expertos y visitas de campo en las cuales participaron niñas, niños y adolescentes. De acuerdo con el informe, todas éstas fueron precedidas por reuniones en las que ellas y ellos formularon insumos y recomendaciones para el estudio.²⁵ Con dicho ejercicio se puso en evidencia la importancia de generar procesos de consulta

²² *Ibidem*, p. 86.

²³ Patricia Medina Melgarejo y Angélica Rico Montoya, “Niños actores sociales en el movimiento magisterial de Oaxaca (CNTE) y en el movimiento indígena zapatista de Chiapas del EZLN”, en Patricia Medina Melgarejo (coord.), *Geografías de las infancias y movimientos sociales. Dialogar con niños para descolonizar el presente*, México, UPN, 2019, p. 30, disponible en <<http://bgtq.ajus.co.upn.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/1209/1/1%20Ninos%20actores%20sociales%20Geografias-infancias-movimientos-sociales.pdf>>, página consultada el 24 de agosto de 2022.

²⁴ *Idem*.

²⁵ Paulo Sérgio Pinheiro, *Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas*, disponible en <https://violenceagainstchildren.un.org/sites/violenceagainstchildren.un.org/files/document_files/world_report_on_violence_against_children_sp.pdf>, página consultada el 24 de agosto de 2022.



con la participación efectiva de niñas, niños y adolescentes en los temas que les afectan.

En 2016 el Sipinna, instancia responsable de coordinar la transversalización del enfoque de los derechos de niñas, niños y adolescentes,²⁶ implementó sondeos de opinión denominados OpiNNA (Opinión de Niñas, Niños y Adolescentes), a través de cuestionarios cerrados sobre el ejercicio de los derechos de las infancias y adolescencias con el propósito de obtener ideas para soluciones en materia de política pública.²⁷

Durante seis años se han realizado ocho sondeos de opinión respecto de diversos temas como navegación segura, primera infancia, nueva normalidad, migración, discriminación, espacios libres de violencias, discapacidad, salud y educación, entre otros. En la metodología menciona que se trata de “una encuesta que permite recolectar las opiniones de las niñas, niños y adolescentes que deseen participar; eso lo vuelve una metodología de autoadscripción; es decir, quien desee hacerlo”. El instrumento utilizado es un cuestionario con preguntas de caracterización y temas diversos definidos por la institución responsable del sondeo. La participación de niñas, niños y adolescentes en estos ejercicios ha oscilado entre 7 453 y 578 174, dependiendo del tema, siendo la más alta la relacionada con el confinamiento y la más baja la dirigida a la primera infancia.

3. Antecedentes de la consulta

Desde la CDHCM se realizaron las consultas #InfanciasEncerradas y #Caminito-de-la-Escuela en 2020 y 2021, respectivamente, las cuales tuvieron el propósito de conocer las opiniones, sentimientos, pensamientos y anhelos de las infancias y adolescencias en el contexto de la pandemia de COVID-19 y el regreso a clases

²⁶ Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 4 de diciembre de 2014; última reforma publicada el 28 de abril de 2022, artículo 1º, fracción III, disponible en <<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgdonna.htm>>, página consultada el 24 de agosto de 2022.

²⁷ Véase Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, “Consulta los Sondeos OpiNNA de niñas, niños y adolescentes”, 29 de octubre de 2019, disponible en <<https://www.gob.mx/sipinna/documentos/consulta-los-sondeos-opinna-de-ninas-ninos-y-adolescentes>>, página consultada el 24 de agosto de 2022.



presenciales; así como el de orientar las diferentes etapas de la formulación, el diseño y la implementación de políticas públicas a mediano plazo.

Estas consultas se diseñaron desde el enfoque de los derechos de las niñas, los niños y las y los adolescentes, lo que permitió avanzar respecto de las observaciones y recomendaciones que el CRC ha dirigido al Estado mexicano desde 1999.

En tal sentido, ambas consultas han fortalecido en la opinión pública la importancia de reconocer a niñas, niños y adolescentes como personas sujetas de derechos y de escuchar su opinión en temas de interés, en particular respecto de promover al interior de las familias, escuelas y demás instituciones su participación en los asuntos que les afectan, como han sido en este caso la pandemia de COVID-19 y el regreso a clases presenciales.

Por otro lado, en consonancia con las recomendaciones del CRC, la consulta #CaminitodelaEscuela logró generar interés en los principales tomadores de decisión a nivel nacional²⁸ por conocer y tomar en cuenta lo que dijeron niñas, niños y adolescentes sobre el regreso a clases presenciales en el contexto de la pandemia, aun cuando 70% de la población adulta tenía opiniones distintas al respecto.²⁹ Esto significó tomar decisiones institucionales sobre el regreso a clases, considerando diversas modalidades para un retorno seguro a las aulas.

A pesar de ello, es necesario continuar con los esfuerzos encaminados a fortalecer e incrementar los mecanismos de consulta institucionales que promuevan y consideren la opinión de las infancias y adolescencias en todos los ámbitos en los que se desarrollan e interactúan, y que de manera sistemática pongan en el centro del análisis los intereses, preocupaciones y propuestas de las infancias y adolescencias.

²⁸ Véase Erick Peraza, "AMLO da a conocer estudio sobre daño del encierro en niños y encuesta de la CDH", en *La Verdad*, 13 de agosto de 2021, disponible en <<https://laverdadnoticias.com/politica/AMLO-da-a-conocer-estudio-sobre-dano-del-encierro-en-ninos-y-encuesta-de-la-CDH-20210813-0067.html>>, página consultada el 5 de agosto de 2022.

²⁹ Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, #CaminitodelaEscuela. *Consulta a niñas, niños y adolescentes. Reporte nacional*, México, CDHCM, 2021, p. 100, disponible en <<https://cdhcm.org.mx/wp-content/uploads/2021/10/Caminito-Nacional-digital.pdf>>, página consultada el 5 de agosto de 2022.



II. Participación de niñas, niños y adolescentes

Los ejercicios de consulta convocados por diversas instancias y organismos para promover la participación de niñas, niños y adolescentes y que su opinión sea considerada para la toma de decisiones requieren de procesos metodológicos participativos desde y con las propias infancias y adolescencias; así como de romper con visiones adultocéntricas por parte de las personas tomadoras de decisiones para reconocer lo importante y valioso que es la participación de éstas como insumo prioritario para los programas y proyectos que coadyuven en la mejora de los aspectos de su vida en general.







III. La Consulta Nacional a Niñas, Niños y Adolescentes ¿Me escuchas? 2022. ¡Nuestra opinión suma a la acción!

A. Presentación general de la consulta

La Consulta Nacional a Niñas, Niños y Adolescentes ¿Me escuchas? 2022 constituye un ejercicio de participación valioso que considera la opinión de niñas, niños y adolescentes como el insumo principal para la generación de contenidos y la elaboración de los resultados de la consulta.

Su diseño fue construido con base en los siguientes principios que se convirtieron en los aspectos fundamentales de la consulta:

- Ser un ejercicio accesible e incluyente que consideró los contextos, características, condiciones, formas de participación, oportunidades y disposición de las infancias y adolescencias. En este sentido, se ponderó acercar información completa, accesible y apropiada para todas las infancias y adolescencias.
- Garantizar la participación de las infancias y adolescencias de manera voluntaria, segura y confiable con el fin de no exponerlas a consecuencias negativas derivadas de su participación o que impliquen una limitación a su libertad de opinión.
- Contar con instrumentos de participación adecuados y pertinentes a la vida e intereses de niñas, niños y adolescentes, de manera auténtica y no obligada.
- Ser un ejercicio respetuoso de los derechos de las infancias y adolescencias, especialmente de las opiniones, ideas y expresiones que emitieron durante el proceso de consulta. Se separaron los dibujos de trazos libres, los que



no tenían que ver con el tema de la consulta, y los impresos y hechos por personas adultas y sólo iluminados por niñas y niños, los cuales fueron considerados en la participación pero no formaron parte del análisis.

- Ser responsable de que niñas, niños y adolescentes reciban respuesta y retroalimentación sobre su participación y conozcan los resultados que se hayan generado.

La participación libre, abierta, informada y voluntaria de las infancias y adolescencias ha sido el principio fundamental de la consulta. Son las y los propios niñas, niños y adolescentes quienes han opinado sobre los temas y los contenidos de los instrumentos.

Siguiendo los estándares en materia de derechos humanos, y en particular aquellos que se refieren al derecho a la participación infantil y adolescente, se atendieron los siguientes criterios y características:

Cuadro III.I. Criterios y características considerados en la consulta

Criterios	Características
Accesibilidad	Acercar información completa, accesible y apropiada para todas las infancias y adolescencias teniendo en cuenta sus diversidades.
Inclusión	Adaptarse a los contextos, características, formas de participación, oportunidades y disposición de las infancias y adolescencias haciendo los ajustes razonables necesarios al instrumento (lengua de señas mexicana, interpretación, iconografía, etcétera).
Voluntariedad	La participación de las infancias y adolescencias debía ser auténtica y voluntaria, atendiendo al interés particular de cada niña, niño y adolescente. En todos los casos se deberá informar y solicitar autorización a las personas responsables de crianza o tutores para que las niñas, los niños y las y los adolescentes respondan y participen en la consulta.
Respeto	Las instancias convocantes y aquellas involucradas en el proceso de consulta debían mostrar respeto por las opiniones que emitan niñas, niños y adolescentes, ya que se busca fomentar la libre expresión para dar cuenta del propósito de este ejercicio.
Adecuadas y oportunas	Las preguntas que acompañaron los instrumentos se vincularon a la vida e intereses de niñas, niños y adolescentes, partiendo de su experiencia, conocimientos, actitudes y capacidades.
Seguridad y confiabilidad	La participación de niñas, niños y adolescentes no debía exponerles a consecuencias negativas derivadas de su participación o que implicaran una negativa para poder expresar su opinión libremente.



Cuadro III.1. Criterios y características considerados en la consulta (continuación)

Criterios	Características
Responsabilidad	Niñas, niños y adolescentes debían conocer el propósito de la consulta, así como recibir información sobre sus resultados. Fue importante hacer del conocimiento de quienes participaron que los resultados serían compartidos y promovidos para ser tomados en cuenta.

De esta manera, el trabajo de las instituciones y organizaciones que encabezaron la consulta fue el de acompañar y favorecer la participación durante su aplicación en las diversas regiones del territorio nacional e incluso en otros países, así como en la fase de la utilización de los resultados, lo que permitirá identificar las propuestas para el diseño, implementación y evaluación de acciones en materia de políticas públicas a favor de niñas, niños y adolescentes desde el enfoque de derechos humanos.

B. Enfoque metodológico de la consulta

1. Construcción de la consulta

La participación de infancias y adolescencias se consideró para la construcción, definición del contenido y los temas e instrumentos de aplicación de la consulta. Este proceso se realizó desde el reconocimiento de su derecho a la participación y a la opinión para la toma de decisiones. En tal sentido, se desarrollaron las siguientes líneas de trabajo:

GRUPOS DE CONSULTA ABIERTA DIRIGIDOS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

En el mes de marzo se integraron cinco grupos de consulta abierta, diversos y plurales conformados por 60 niñas, niños y adolescentes –31 mujeres y 29 hombres– de entre ocho y 17 años de edad, dos representantes de cada una de las entidades federativas. El propósito de este trabajo fue abrir espacios de reflexión respecto de sus principales temas de interés y preocupaciones como base para el diseño de contenidos de los instrumentos de la consulta.



Los grupos de consulta se realizaron de manera simultánea, recuperando algunos elementos de la técnica de grupos focales. En este proceso se elaboraron preguntas generales de exploración para detonar la reflexión entre las niñas, los niños y las y los adolescentes a través de actividades lúdico-pedagógicas.

A partir de sus opiniones se agruparon en categorías y derechos relacionados con sus respuestas. El análisis permitió generar las categorías con mayores frecuencias a partir de las cuales se elaboraron las preguntas de la consulta y las opciones de respuesta en las que quedarían representadas las inquietudes, preocupaciones y temas de interés de las infancias y adolescencias.

La mayor parte de las frecuencias fueron las relacionadas con el ejercicio de los derechos a una vida libre de violencias, a un medio ambiente sano, al juego, a la no discriminación, a la cultura, al *buentrato*, a la educación, a la salud, a la igualdad de género, a la ciudad y a defender sus derechos humanos.

Adicionalmente, las niñas, los niños y las y los adolescentes participantes plantearon la necesidad de ser escuchadas y escuchados, principalmente por sus familiares y personas responsables de su crianza, amistades, gobierno y autoridades, comunidad, vecinas y vecinos, y sus pares.

De esta manera, el análisis de las temáticas abordadas en estos grupos de consulta abierta permitió contar con una primera agenda prioritaria definida por las propias infancias y adolescencias. Los resultados de esta línea de trabajo contribuyeron a generar una primera propuesta de cuestionario para la consulta.

Con base en los resultados obtenidos en estos grupos se trabajó con las niñas, los niños y las y los adolescentes para proponer nombres de la consulta y elegir la opción más representativa por medio de una votación. El mismo procedimiento se siguió para seleccionar el *slogan*.

PLANEACIÓN TÉCNICA DE LA CONSULTA

La función del SNDIF y la CDHCM, quienes encabezaron el desarrollo de la consulta, fue establecer la ruta para la instrumentación; convocar a la participación de instituciones, organismos y OSC; y definir los mecanismos y medios de promoción y difusión, entre otras.



Asimismo, se conformó un grupo de trabajo operativo en el que participaron representantes del SNDIF y de la CDHCM con el propósito de realizar el seguimiento en la organización, difusión e instrumentación de la consulta.

Como parte de la planeación también se crearon 12 grupos de trabajo institucional con el propósito de adecuar los contenidos y materiales de difusión para que fueran accesibles a distintos sectores y promover una mayor participación. Los grupos de trabajo versaron sobre temáticas como primera infancia; discapacidad; pueblos indígenas; grupos de atención prioritaria; coordinación estatal, municipal y por regiones; niñez migrante y mexicana en Estados Unidos; centros educativos; comunicación y difusión; procesamiento de resultados; rendición de cuentas e incidencia para la formulación de programas y/o políticas públicas, entre otros.

Además, se establecieron los siguientes ejes de trabajo:

- Definición del esquema operativo, los mecanismos para la aplicación de la consulta en campo y la determinación de las personas facilitadoras para la aplicación de los instrumentos de participación.
- Convocatoria e invitación a participar a representantes de diversas instituciones, organizaciones y organismos públicos y privados.
- Comunicación y difusión de la consulta con el propósito de crear la imagen y el diseño que resultaran incluyentes y respetuosos para las niñas, los niños y las y los adolescentes.
- Medios tecnológicos para la aplicación, seguimiento y sistematización de los resultados de la consulta.

En esta fase de planeación se focalizó la atención de grupos de poblaciones prioritarias con la finalidad de llevar a cabo los ajustes necesarios para ofrecer igualdad de condiciones a distintas poblaciones, entre las que se identificaron:

1. Niñas y niños de primera infancia, con el fin de acercar propuestas metodológicas para su participación.
2. Niñas, niños y adolescentes con discapacidad, con el objetivo de encontrar propuestas y apoyo para realizar los ajustes necesarios que garantizaran su participación en igualdad de condiciones.



3. Niñas, niños y adolescentes pertenecientes a grupos indígenas, para quienes se buscaron los medios adecuados para la aplicación de la consulta en las comunidades con acceso limitado, ya sea por conectividad o acceso físico.
4. Niñez migrante y mexicana en Estados Unidos; al respecto, se buscó la forma de aplicar la consulta a las niñas, los niños y las y los adolescentes que están en el exterior del país y a quienes se encuentran en México y provienen de otros países.
5. Niñas, niños y adolescentes de escuelas y centros de estudio, con el fin de planear la estrategia de aplicación de la consulta en los centros educativos.

A partir del trabajo desarrollado con niñas, niños y adolescentes mediante los grupos de consulta abierta, los equipos del SNDIF y de la CDHCM promovieron la creación de alianzas y redes de colaboración institucional con participación de los tres órdenes de gobierno, a través de organismos públicos autónomos de derechos humanos, OSC, instancias internacionales e instituciones académicas, con el propósito de sumar esfuerzos en favor de este ejercicio de participación a nivel nacional.

En el diálogo establecido con personas representantes de estas instituciones se dieron a conocer los objetivos y características de la consulta y se les invitó a formar parte de los procesos de promoción, difusión y –muy importante– análisis posterior para la derivación de nuevos estudios basados en las opiniones expresadas por las niñas, los niños y las y los adolescentes.

La operación de la consulta no hubiese sido posible sin el apoyo de las personas enlaces y facilitadoras, representantes de las distintas instituciones y organizaciones aliadas, quienes fueron capacitadas en los principios de participación infantil con enfoque de derechos humanos con el objetivo de asegurar una participación voluntaria, respetuosa, accesible, segura y confiable.

Se realizaron cursos de capacitación sobre la consulta dirigidos a personas enlaces y facilitadoras, poniendo especial énfasis en la aplicación de los instrumentos de participación, el uso de la página web, la aplicación para dispositivos móviles y algunas recomendaciones prácticas para acompañar a las infancias y adolescencias participantes.



Para la capacitación de las personas enlaces y facilitadoras se elaboraron materiales específicos, como una guía de aplicación, una guía de navegación y videos explicativos. Se realizaron grupos de capacitación en los que participaron en total 2 565 personas.

Es importante destacar el compromiso que tuvieron tanto las instancias públicas como las OSC, quienes fueron solidarias y pusieron a disposición de este ejercicio sus recursos humanos, técnicos y en algunos casos económicos, lo que permitió fortalecer la participación durante la consulta.

Un resultado intermedio en este proceso fue la adecuación de contenidos y materiales de difusión para hacerlos accesibles a las infancias y personas adolescentes pertenecientes a grupos de atención prioritaria.

Como en todo proceso de acompañamiento a las infancias y adolescencias se establecieron algunos principios necesarios que las personas facilitadoras emplearon antes, durante y después de la aplicación de la consulta para generar ambientes respetuosos.

Además, como parte del diseño de la metodología de la consulta se definieron algunos criterios para la participación de niñas y niños durante el proceso, lo cual se tradujo en un aprendizaje colaborativo. Así, las personas protagonistas de este ejercicio fueron quienes exploraron y definieron los temas de interés basados en su cotidianidad y contexto específico en donde se desenvuelven.

Las etapas del diseño de la consulta fueron las siguientes:

1. Definición del objetivo, contenidos e instrumentos de participación de la consulta.
2. Determinación de la población objetivo, así como de los alcances y límites de la consulta.
3. Identificación de grupos prioritarios.
4. Definición de la estructura de apoyo para la facilitación de la participación de niñas, niños y adolescentes.
5. Aplicación de la consulta a través de los instrumentos definidos (dibujo y cuestionario).



6. Sistematización y análisis de datos.
7. Elaboración de resultados.

2. Instrumentación de la consulta

La consulta nacional ¿Me escuchas? 2022 buscó que las niñas, los niños y las y los adolescentes respondieran principalmente las siguientes preguntas: ¿qué es lo que más te hace feliz?, ¿qué es lo que más te preocupa?, ¿quién quieres que te escuche?, ¿con quién te gusta platicar?, ¿qué tema te interesa más?, ¿de qué manera te gustaría participar para que tu opinión sea tomada en cuenta? y ¿qué significa México para ti?

La metodología de la consulta fue participativa y se basó principalmente en buscar las respuestas a las preguntas diseñadas, promoviendo en niñas, niños y adolescentes experiencias de participación que les permitan aportar sus opiniones sobre los temas consultados.

Los instrumentos para recabar la opinión de las niñas, los niños y las y los adolescentes fueron los siguientes:

DIBUJO

Con la finalidad de asegurar la participación de todas las infancias, se diseñó el instrumento para la primera infancia, es decir niñas y niños de entre tres y seis años, el cual consistió en hacer un dibujo en donde representarían lo que les hace sentir felicidad y lo que les hace sentir tristeza.

Es importante destacar que si bien se pensó prioritariamente para la población de primera infancia, esto no fue limitativo, por lo que se consideró la opción de que también niñas, niños y adolescentes de siete años o más, interesadas e interesados, tuvieran la posibilidad de elaborarlo.

El formato definido incluyó datos de caracterización, título y espacio de realización sobre lo que les generaba felicidad, incluyendo el símbolo de una cara feliz; y lo que les provocaba tristeza, al incorporar el símbolo de una cara triste.



CUESTIONARIO

Se elaboró un cuestionario de 15 preguntas que incluyeron información para la caracterización de las infancias y adolescencias, así como de los temas de su interés (preocupación, escucha y participación); 13 de ellas fueron de respuesta de opción múltiple y dos abiertas, las cuáles se contestaron con una sola palabra. Dicho instrumento estuvo dirigido principalmente a infancias y adolescencias de entre siete y 17 años; sin embargo, también estuvo abierto para que la primera infancia participara a través de él.

En su diseño se incluyeron ajustes razonables en atención a la diversidad en cuanto a comunidades indígenas, discapacidad y dificultades en el acceso a internet y dispositivos electrónicos.

Para garantizar la funcionalidad del instrumento se realizó un pilotaje para confirmar con niñas, niños y adolescentes que las preguntas propuestas respondían a las expresiones e intereses identificados en los grupos de consulta. El pilotaje sirvió también para evaluar la pertinencia, accesibilidad, relevancia y claridad de las preguntas. En esta actividad participaron alrededor de 150 niñas, niños y adolescentes. Con base en sus comentarios se llevaron a cabo las adecuaciones al instrumento para obtener la versión final respecto de contenidos, diseño y consideraciones técnicas.

Las opiniones de las niñas, los niños y las y los adolescentes que fueron recabadas mediante los cuestionarios y dibujos quedaron registradas a través del sitio web de la consulta nacional <<https://meescuchas.mx>> y de la aplicación Me Escuchas 2022 para teléfonos celulares con sistemas operativos Android e IOS, esta última utilizada por las personas facilitadoras.

En algunas zonas con dificultades de acceso a internet o medios electrónicos los formatos del cuestionario y para la elaboración de los dibujos fueron reproducidos de manera física y posteriormente registrados en la página web.



Complementariamente, se definieron diversos criterios de accesibilidad para asegurar la participación, sobre todo de grupos de atención prioritaria. Algunas de las acciones realizadas fueron:

- La elaboración del instrumento para primera infancia.
- El uso del portal web con el programa Inklusion, que considera soluciones de navegación para infancias y adolescencias con discapacidad.
- El formato del cuestionario de la consulta impreso como recurso para el acceso y la participación.
- La opción de interpretación en lengua de señas mexicana.
- Las personas facilitadoras apoyaron con el registro, a través del sitio web o la aplicación para dispositivos móviles, para niñas, niños y adolescentes que no disponían de acceso a internet o de un dispositivo electrónico.



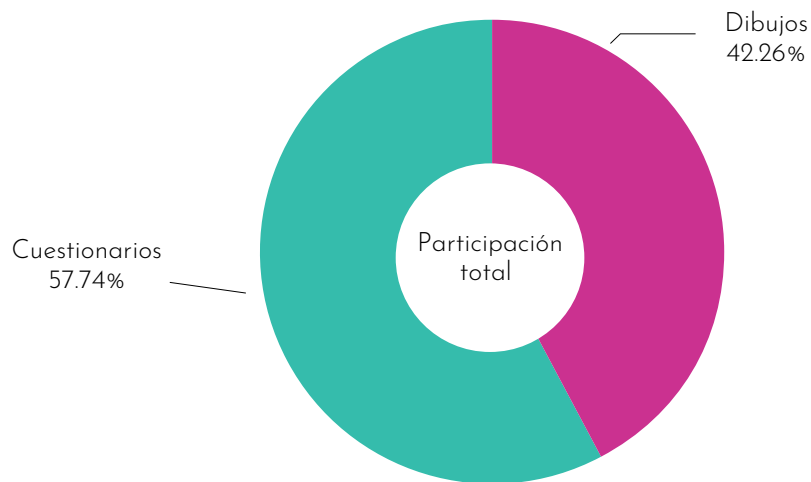




IV. ¿Quiénes participaron en la consulta? Caracterización de participantes

La consulta nacional registró una participación total de 1 271 764 niñas, niños y adolescentes, de los cuales 1 083 526 lo hicieron contestando el cuestionario y 188 238 a través de dibujos. En el estado de Durango 1 276 contestaron el cuestionario y 934 entregaron dibujos.

Gráfico IV.1. Participación total



Cuadro IV.1. Participación total

Participación	%	Total
Cuestionarios	57.74	1 276
Dibujos	42.26	934
Total	100	2 210



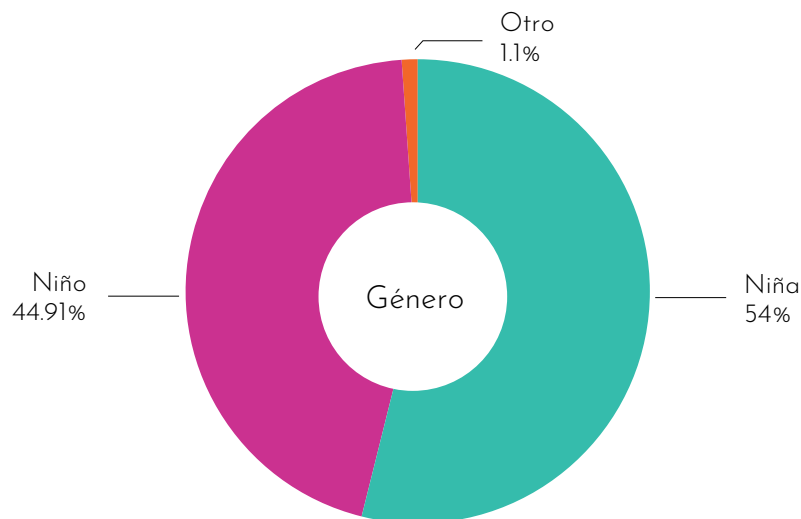
IV. ¿Quiénes participaron en la consulta? Caracterización de participantes

Derivado de la participación diferenciada por tipo de instrumento, a continuación se presentan las características de niñas, niños y adolescentes del estado de Durango que participaron en esta consulta, primero, a través de los cuestionarios y, posteriormente, mediante dibujos.

A. Cuestionarios

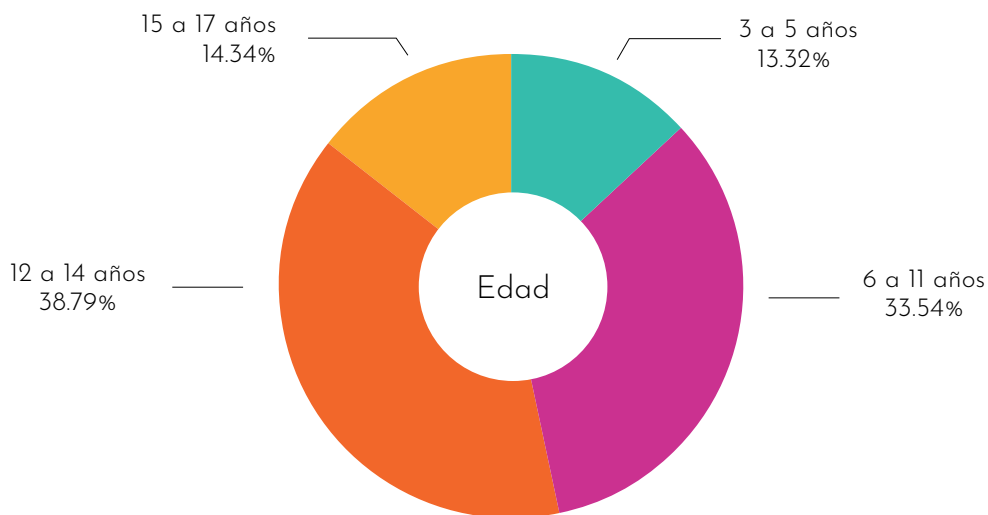
En relación con la participación a través de cuestionarios, más de la mitad de las y los participantes se identificó como niñas, con 54%; como niños 44.91% y 1.1% se identificó como otro.

Gráfico IV.2. ¿Eres...?



Las y los adolescentes de entre 12 y 14 años de edad fueron quienes más participaron, pues representan 38.79%, seguidos de las y los niños de entre seis y 11 años con 33.54%. Destaca la participación de la primera infancia con poco más de 13 por ciento.

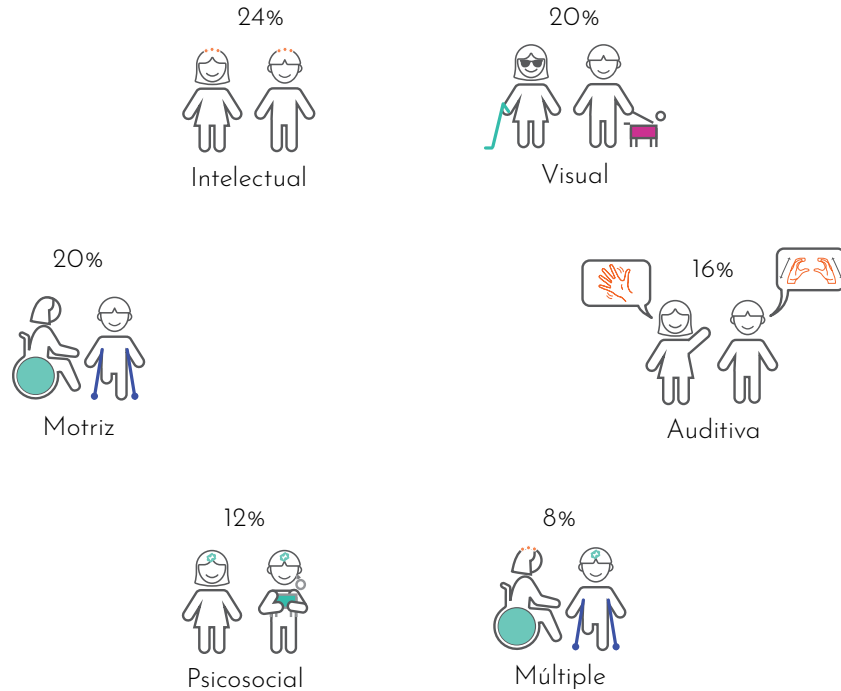
Gráfico IV.3. ¿Cuántos años tienes?



IV. ¿Quiénes participaron en la consulta? Caracterización de participantes

De las niñas, los niños y las y los adolescentes participantes, 1.96% dijo vivir con alguna discapacidad y 98.04% manifestó no tener discapacidad. De quienes afirmaron tener discapacidad, 24% señaló vivir con discapacidad intelectual y 20% con discapacidad visual y motriz; no obstante, también dieron cuenta de otras discapacidades como se muestra en el siguiente esquema:

Esquema IV.1. Tipo de discapacidad



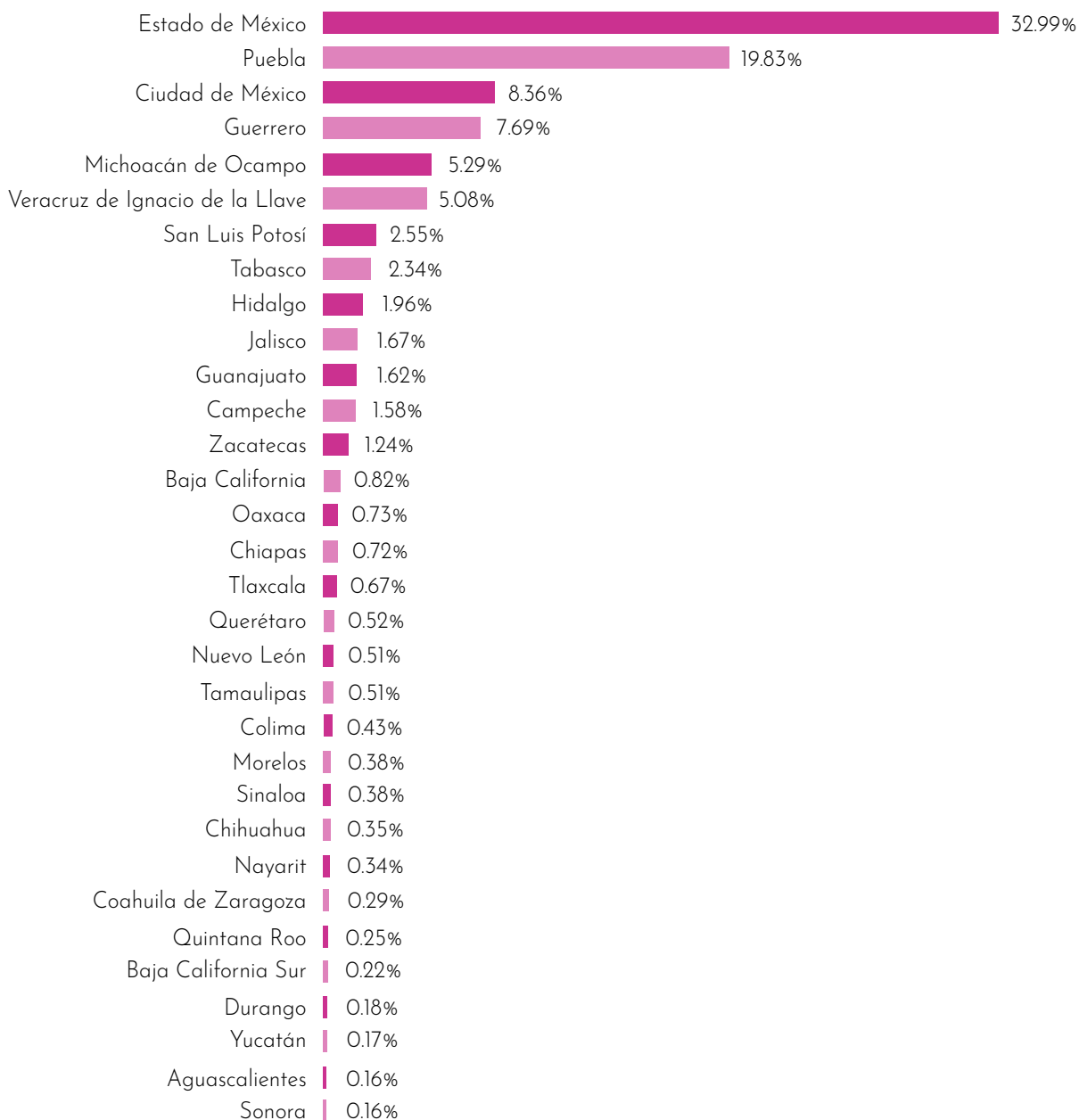
Cabe mencionar que 97.8% de las y los participantes en la consulta se identificó como mexicanas o mexicanos, mientras que 2.2% dijo haber nacido en otro país, lo cual se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico IV.4. ¿En qué país naciste?



La consulta a través de cuestionarios contó con la participación de niñas, niños y adolescentes de las 32 entidades federativas; poco más de una tercera parte del Estado de México, seguido por 19.83% de Puebla, 8.36% de la Ciudad de México, 7.69% de Guerrero y poco más de 5% de Michoacán y de Veracruz. En Durango se tuvo una participación de 0.18% del total.

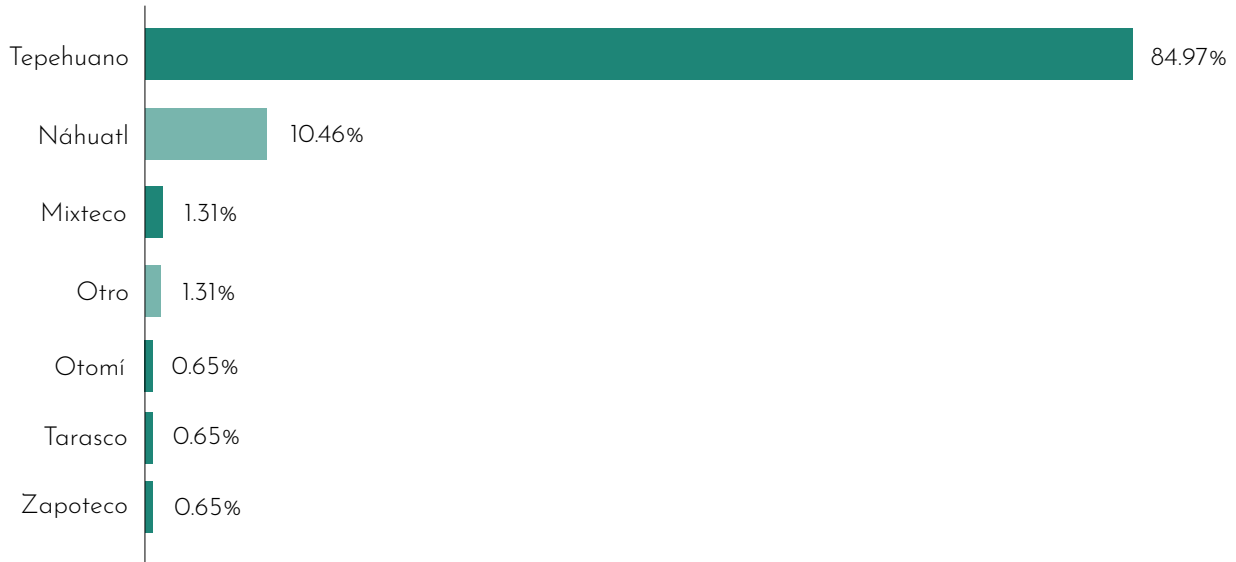
Gráfico IV.5. Estado donde vives



IV. ¿Quiénes participaron en la consulta? Caracterización de participantes

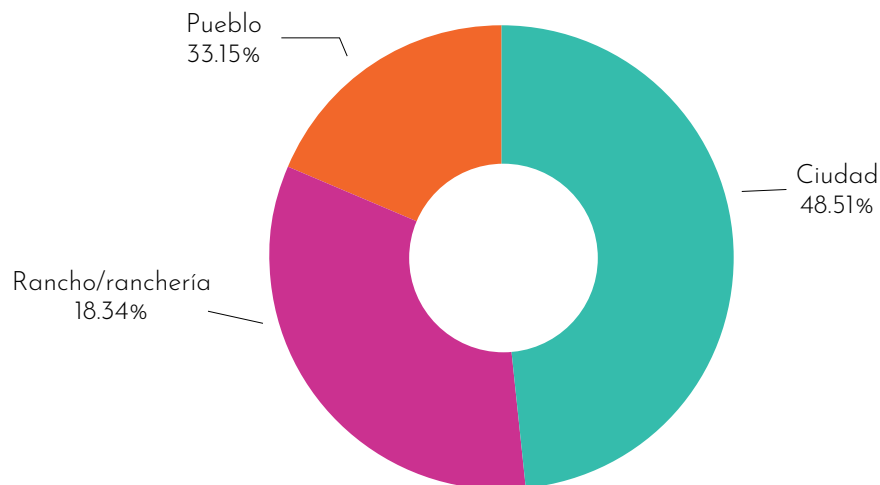
De 11.99% de las niñas, los niños y las y los adolescentes que señalaron que ellas, ellos o alguna persona de su familia habla una lengua indígena, 84.97% dijo que habla tepehuano, seguido por 10.46% que habla náhuatl.

Gráfico IV.6. Lengua indígena



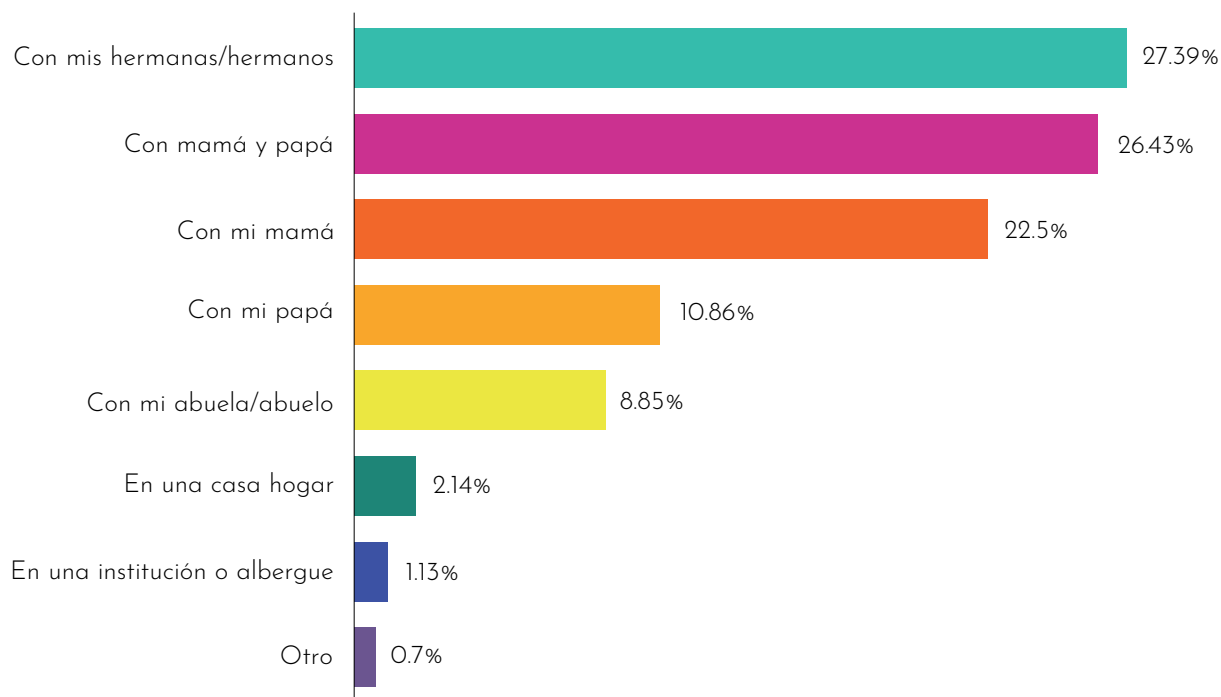
Es importante destacar que 48.51% de las y los participantes manifestó vivir en una ciudad, mientras que 33.15% dijo vivir un pueblo en y 18.34% en un rancho o ranchería.

Gráfico IV.7. ¿Vives en...?



En relación con la pregunta para identificar con quién viven las niñas, los niños y las y los adolescentes, 96.03% dijo vivir con su mamá, papá o alguna persona integrante de su familia.

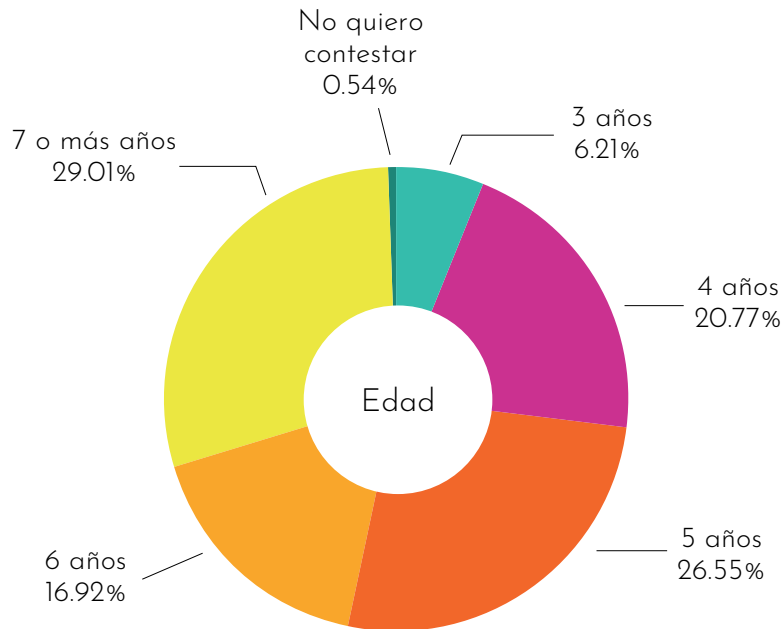
Gráfico IV.8. ¿Con quién vives?



B. Dibujos

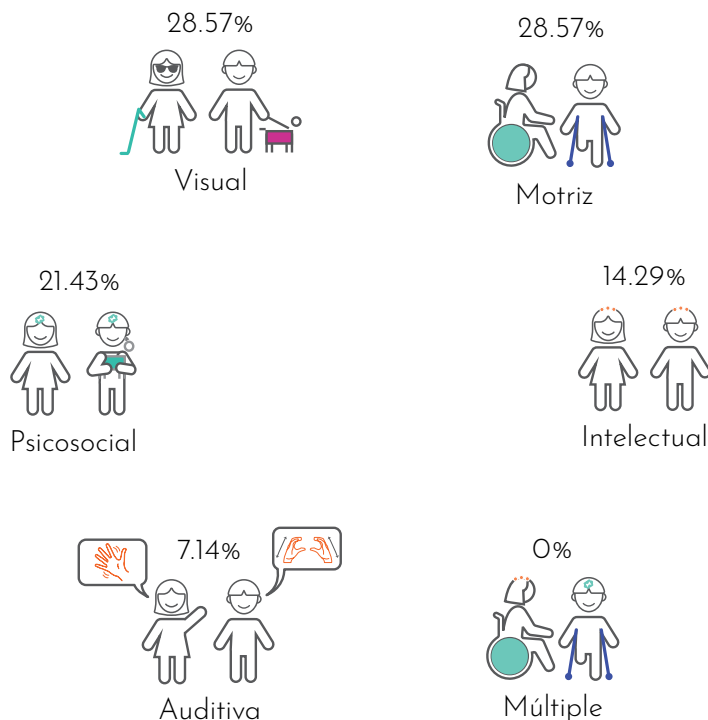
En total se recibieron 934 dibujos, de los cuales 70.45% corresponde al rango de edad de tres a seis años y 29.01% a participantes de siete años de edad en adelante.

Gráfico IV.9. ¿Cuántos años tienes?



De las y los autores de los dibujos, únicamente 1.5% dijo vivir con alguna discapacidad. De ellas y ellos, 28.57% refirió tener discapacidad visual y motriz, mientras que la discapacidad psicosocial se ubicó en segundo lugar, con 21.43%. No obstante, también se mencionaron otras discapacidades, como se muestra en el siguiente esquema:

Esquema IV.2. Tipo de discapacidad



De 22.27% de niñas, niños y adolescentes que dijeron que ellas, ellos o alguna persona de su familia habla una lengua indígena, 94.23% señaló que habla tepehuano, y 5.77% dijo que habla náhuatl, como se muestra en el siguiente gráfico:

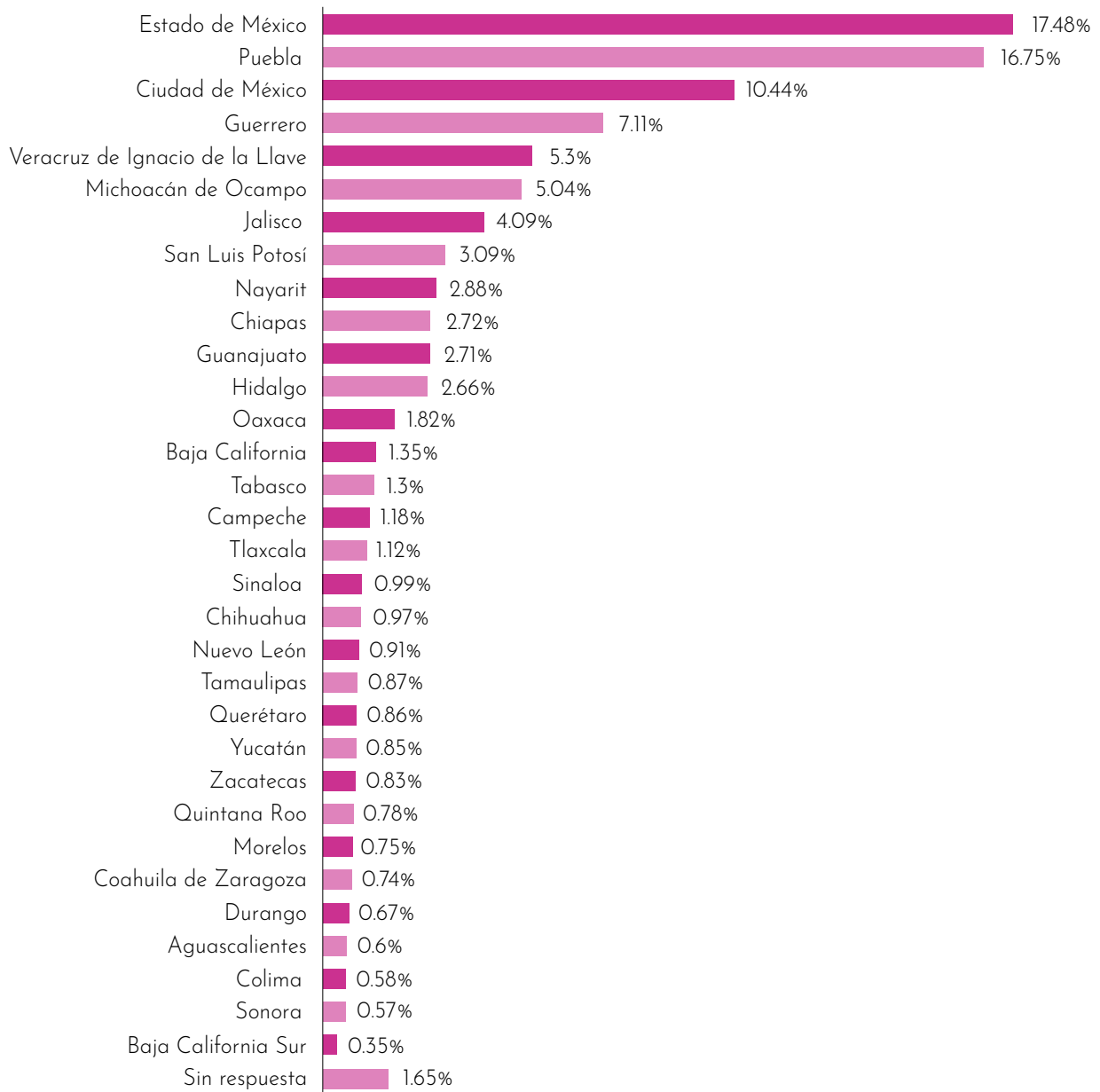
Gráfico IV.10. Lengua indígena



IV. ¿Quiénes participaron en la consulta? Caracterización de participantes

De las y los participantes con dibujos, 98.63% manifestó vivir en México. Las entidades federativas con mayor número de dibujos fueron el Estado de México con 17.48%, Puebla con 16.75%, y la Ciudad de México con 10.44%. El estado de Durango tuvo una participación de 0.67% del total.

Gráfico IV.II. Estado donde vives







v. Resultados de la consulta

A. Cuestionarios

En el estado de Durango la participación en esta consulta fue significativa, ya que registró un total de 2 210 niñas, niños y adolescentes, de los cuales 1 276 lo hicieron contestando el cuestionario, lo que permitió conocer qué les hace felices, qué les preocupa, con qué personas les gusta platicar, quiénes son las personas por las que les interesa ser escuchados, cuáles son aquellos temas de su especial interés y de qué manera les gustaría participar para que su opinión sea tomada en cuenta por otras personas.

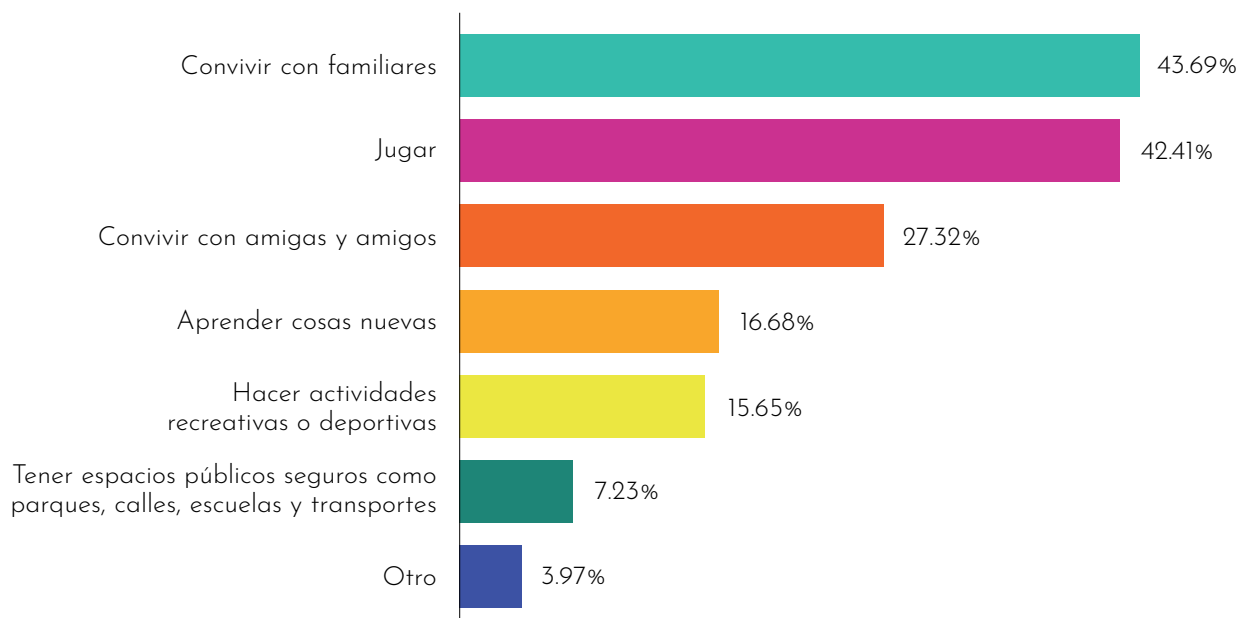
A continuación se presentan los resultados de las preguntas 9 a 15 del cuestionario. Cabe precisar que en algunas de ellas, las niñas, los niños y las y los adolescentes tuvieron la posibilidad de elegir más de una opción de respuesta. Con base en el número de personas que contestaron cada pregunta se calculó el porcentaje de frecuencia por respuesta, lo que explica que los porcentajes de las respuestas en ocasiones superen el ciento por ciento.

1. Lo que les hace felices

Respecto de lo que más les hace sentir felicidad, cuatro de cada 10 niñas, niños y adolescentes refirieron la convivencia con sus familiares; seguida de jugar, con 42.41%; y en tercer lugar dijeron estar con sus amigas y amigos, con 27.32%. Otros temas mencionados fueron aprender cosas nuevas, realizar actividades recreativas o deportivas y tener espacios públicos seguros como parques, calles, escuelas y transportes.



Gráfico V.I. ¿Qué es lo que más te hace feliz?



Cinco de cada 10 niños y hombres adolescentes señalaron que el juego les hace más felices, mientras que en una proporción cercana a las niñas y mujeres adolescentes les hace más felices convivir con familiares. En tanto, a más de tres de cada 10 participantes de las infancias y adolescencias que no se identifican con ninguno de los géneros anteriores les hace más felices jugar y aprender cosas nuevas.

Cuadro V.I. ¿Qué es lo que más te hace feliz? (por género)

¿Qué es lo que más te hace feliz?	Niña	Niño	Otro
	%	%	%
Convivir con familiares	47.64	39.33	28.57
Jugar	35.84	50.44	35.71
Convivir con amigas y amigos	30.24	24.51	0
Aprender cosas nuevas	16.67	16.23	35.71
Hacer actividades recreativas o deportivas	14.16	17.46	14.29
Tener espacios públicos seguros como parques, calles, escuelas y transportes	7.52	6.53	21.43
Otro	5.6	1.94	7.14



En el caso específico de las niñas de primera infancia, el juego es lo que les hace más felices, con una frecuencia de 72.22%; esta circunstancia se va reduciendo con el crecimiento, pues únicamente para 12.9% de las mujeres adolescentes de 15 a 17 años lo es. Dicha reducción se observa también, aunque en menor medida, en los niños, quienes pasan de 82.89 a 30.86% para los hombres adolescentes.

Para cinco de cada 10 niñas y mujeres adolescentes de seis a 14 años de edad la convivencia con la familia es un factor de felicidad constante, a diferencia de la convivencia con amigas y amigos, que obtuvo una frecuencia de respuesta de 16.67% en las más pequeñas y aumenta con la edad hasta llegar a casi cuatro de cada 10 en las mujeres adolescentes.

Los hombres adolescentes de entre 15 y 17 años dan un peso igual a la convivencia con familiares y a la convivencia con amistades como factores de felicidad. Para este grupo no resulta tan satisfactorio aprender cosas nuevas, como en el caso de las personas adolescentes de este rango de edad que se identifican con otro género, para quienes tiene una frecuencia de respuesta de 42.86 por ciento.

En cuanto a la felicidad que provoca la realización de actividades deportivas, a diferencia de a nivel nacional, donde se nota un incremento de respuestas conforme van creciendo, en Durango no fue así, sino que varió en todos los rangos. En el caso de los hombres adolescentes mayores de 15 años, este factor ocupa 22.22% de las referencias; mientras que en el caso de las mujeres adolescentes es de 12.9 por ciento.

**Cuadro V.2. ¿Qué es lo que más te hace feliz?
(por género y rango de edad)**

¿Qué es lo que más te hace feliz?	Niña				Niño				Otro		
	3 a 5 años	6 a 11 años	12 a 14 años	15 a 17 años	3 a 5 años	6 a 11 años	12 a 14 años	15 a 17 años	6 a 11 años	12 a 14 años	15 a 17 años
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Convivir con familiares	38.89	50	50.57	41.94	36.84	37.23	42.79	37.04	75	0	14.29
Jugar	72.22	43.97	24.33	12.9	82.89	59.57	38.74	30.86	75	33.33	14.29
Convivir con amigas y amigos	16.67	20.69	39.92	39.78	11.84	22.34	26.13	37.04	0	0	0



**Cuadro V.2. ¿Qué es lo que más te hace feliz?
(por género y rango de edad) (continuación)**

¿Qué es lo que más te hace feliz?	Niña				Niño				Otro		
	3 a 5 años	6 a 11 años	12 a 14 años	15 a 17 años	3 a 5 años	6 a 11 años	12 a 14 años	15 a 17 años	6 a 11 años	12 a 14 años	15 a 17 años
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Aprender cosas nuevas	5.56	17.24	17.11	24.73	11.84	14.36	14.41	29.63	0	66.67	42.86
Hacer actividades recreativas o deportivas	15.56	10.78	17.11	12.9	18.42	11.7	20.27	22.22	0	33.33	14.29
Tener espacios públicos seguros como parques, calles, escuelas y transportes	13.33	5.17	6.08	11.83	11.84	3.19	7.21	7.41	25	0	28.57
Otro	2.22	1.29	7.98	12.9	0	2.13	1.80	3.7	0	33.33	0

En las infancias y adolescencias con discapacidad el juego es una fuente de mayor felicidad, ya que casi cinco de cada 10 niñas, niños y adolescentes con discapacidad señalaron que es lo que más les hace felices; como referencia, encontramos que cuatro de cada 10 participantes que dijeron no tener discapacidad coincidieron en ello. De este último grupo, 44.33% manifestó que la convivencia con sus familias les hace más felices, lo cual señalaron las infancias y adolescencias con discapacidad con 32 puntos porcentuales menos.

Cuadro V.3. ¿Qué es lo que más te hace feliz? (por discapacidad)

¿Qué es lo que más te hace feliz?	Sí tengo una discapacidad	No tengo discapacidad
	%	%
Convivir con familiares	12	44.33
Jugar	48	42.3
Convivir con amigas y amigos	32	27.23
Aprender cosas nuevas	28	16.45
Hacer actividades recreativas o deportivas	20	15.56
Tener espacios públicos seguros como parques, calles, escuelas y transportes	8	7.21
Otro	12	3.81



Al considerar los tipos de discapacidad, el juego fue referido como motivo de felicidad por el total de niñas, niños y adolescentes con discapacidad múltiple; con 40 puntos porcentuales menos lo señalaron quienes viven con discapacidad visual; y sólo lo hicieron tres de cada 10 participantes con discapacidad intelectual y psicosocial.

Respecto de la convivencia con sus familiares se observa una diferencia de 33 puntos porcentuales más entre niñas, niños y adolescentes con discapacidad múltiple y quienes refirieron vivir con discapacidad intelectual.

Las y los participantes con discapacidad intelectual reportaron 43 puntos porcentuales menos felicidad por la convivencia con amistades respecto de quienes tienen una discapacidad motriz y visual, que refirieron las frecuencias más altas.

Cuadro V.4. ¿Qué es lo que más te hace feliz? (por tipo de discapacidad)

¿Qué es lo que más te hace feliz?	Discapacidad auditiva	Discapacidad intelectual	Discapacidad motriz	Discapacidad múltiple	Discapacidad psicosocial	Discapacidad visual
	%	%	%	%	%	%
Convivir con familiares	25	16.67	0	50	0	0
Jugar	50	33.33	40	100	33.33	60
Convivir con amigas y amigos	0	16.67	60	0	33.33	60
Aprender cosas nuevas	25	16.67	20	50	100	0
Hacer actividades recreativas o deportivas	50	16.67	20	0	0	20
Tener espacios públicos seguros como parques, calles, escuelas y transportes	25	0	20	0	0	0
Otro	0	33.33	0	0	0	20

En relación con las infancias y adolescencias que refirieron que ellas o algún familiar hablan una lengua indígena, el juego y aprender cosas nuevas fueron significativamente más altos que en las infancias y adolescencias que no hablan alguna lengua indígena, con una diferencia de 10 y 14 puntos porcentuales, respectivamente. Por otro lado, la convivencia con familiares la consideran menos importante las niñas y los niños indígenas, con 35.33%, frente a 41.59% de quienes no hablan alguna lengua indígena.



Cuadro V.5. ¿Qué es lo que más te hace feliz? (por lengua indígena)

¿Qué es lo que más te hace feliz?	Sí, yo o alguien de mi familia habla alguna lengua indígena	No, no hablamos ninguna lengua indígena
	%	%
Convivir con familiares	35.33	41.59
Jugar	48.67	38.58
Convivir con amigas y amigos	26	25.52
Aprender cosas nuevas	28	14.06
Hacer actividades recreativas o deportivas	12.67	14.9
Tener espacios públicos seguros como parques, calles, escuelas y transportes	5.33	6.95
Otro	2	3.93

Sobre la convivencia con sus familiares, las niñas y los niños hablantes de tarasco fueron quienes más felicidad refirieron, seguido por las y los mixtecos, y en tercer lugar por las infancias y adolescencias hablantes de tepehuano. Son las infancias y adolescencias tarascas y otomíes quienes disfrutaban más el juego, seguidas de las tepehuanas; mientras que las zapotecas son quienes tienen mayor interés por las actividades recreativas o deportivas.

Cuadro V.6. ¿Qué es lo que más te hace feliz? (por principales lenguas indígenas)

¿Qué es lo que más te hace feliz?	Tepehuano	Náhuatl	Mixteco	Otro	Otomí	Tarasco	Zapoteco
Convivir con familiares	35.16	26.67	50	100	0	100	0
Jugar	51.56	20	0	100	100	100	0
Convivir con amigas y amigos	23.44	46.67	100	0	0	0	0
Aprender cosas nuevas	28.13	26.67	50	0	100	0	0
Hacer actividades recreativas o deportivas	10.94	26.67	0	0	0	0	100
Tener espacios públicos seguros como parques, calles, escuelas y transportes	3.91	13.33	0	0	0	0	100
Otro	2.34	0	0	0	0	0	0



Respecto de las niñas, los niños y las y los adolescentes que por alguna razón no viven con sus familias, es decir que se encuentran en una institución, casa hogar o albergue, si bien refieren como mayor motivo de felicidad convivir con las personas que forman parte de su núcleo familiar, la diferencia es de siete puntos porcentuales arriba respecto de quienes tienen cuidado parental; y sobre la felicidad que les significa el juego, éste baja hasta nueve puntos en relación con quienes refirieron vivir con sus familias.

Cuadro V.7. ¿Qué es lo que más te hace feliz? (por cuidado parental)

¿Qué es lo que más te hace feliz?	Con cuidado parental	Sin cuidado parental
	%	%
Convivir con familiares	43.75	50.55
Jugar	43.33	34.07
Convivir con amigas y amigos	27.7	20.88
Aprender cosas nuevas	16.3	24.18
Hacer actividades recreativas o deportivas	15.37	15.38
Tener espacios públicos seguros como parques, calles, escuelas y transportes	7.6	3.3
Otro	3.89	5.49

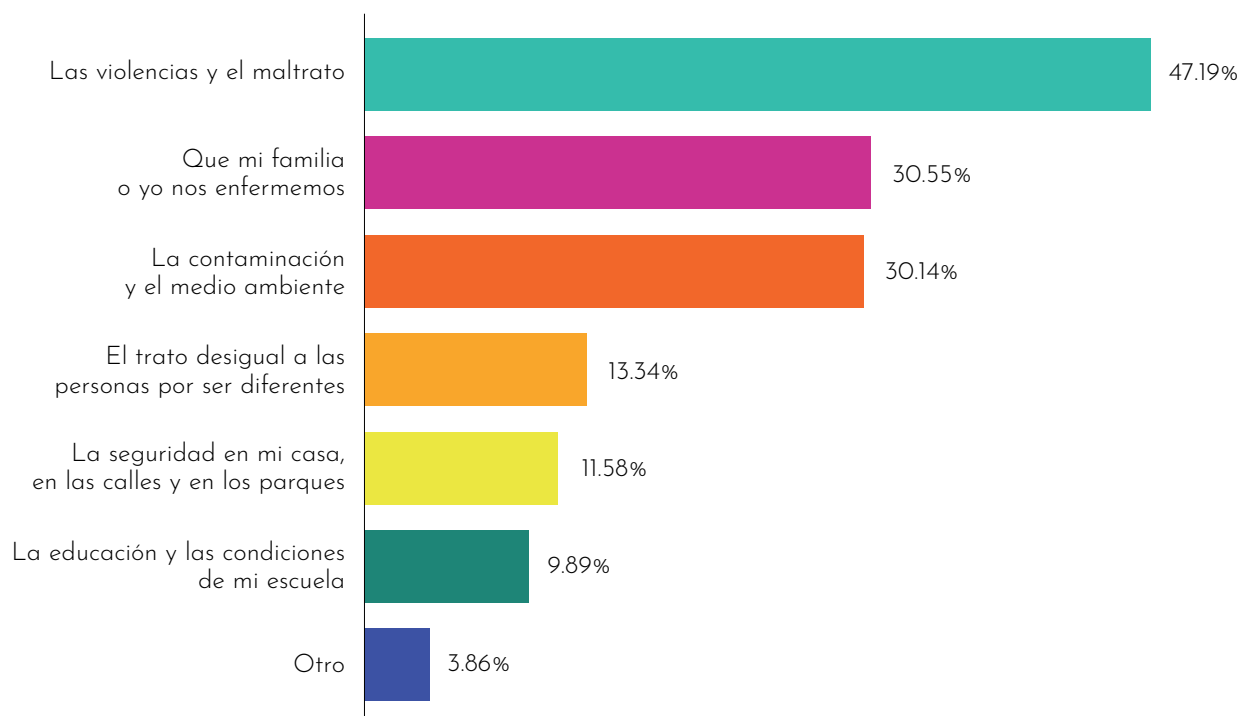
2. Lo que les preocupa

Casi la mitad de las niñas, los niños y las y los adolescentes que participaron en la consulta manifestaron como su principal motivo de preocupación las violencias y el maltrato, y tres de cada 10 indicaron que les preocupa su salud y la de su familia, así como la contaminación y el medio ambiente. El trato desigual a las personas por ser diferentes aparece en cuarto lugar, ya que una de cada 10 así lo refirió.

Es importante destacar que la seguridad en las casas, en las calles y en los parques es una preocupación sentida por las infancias y adolescencias, ya que 11.58% de ésta así lo expresó en la consulta.



Gráfico V.2. ¿Qué es lo que más te preocupa?



Del análisis por género se observa que a casi cinco de cada 10 niñas y mujeres adolescentes les preocupan las violencias y el maltrato, mientras que cuatro de cada 10 niños y casi seis de cada 10 participantes de infancias y adolescencias que no se identifican con un género binario también manifestaron esta preocupación. Para este último grupo y para las niñas la contaminación del medio ambiente está en el segundo lugar de sus preocupaciones, y la salud propia y de su familia se ubica en tercer lugar; en el caso de los niños la preocupación por estos dos rubros se invierte.

Cuadro V.8. ¿Qué es lo que más te preocupa? (por género)

¿Qué es lo que más te preocupa?	Niña	Niño	Otro
	%	%	%
Las violencias y el maltrato	49.4	44.29	57.14
Que mi familia o yo nos enfermemos	28.66	33.21	14.29
La contaminación y el medio ambiente	29.7	30.54	35.71
La educación y las condiciones de mi escuela	8.21	11.96	7.14
La seguridad en mi casa, en las calles y en los parques	11.64	11.61	7.14
El trato desigual a las personas por ser diferentes	15.52	10.89	7.14
Otro	3.43	4.29	7.14



Para las niñas y mujeres adolescentes la preocupación por las violencias se va incrementando con la edad, pues pasa de 37.93% en la primera infancia a 59.78% en las adolescentes de entre 15 y 17 años. En el caso de las personas participantes que no se identifican con un género binario se puede notar un incremento conforme aumenta el rango de edad, de 25% entre quienes tienen más de seis años hasta llegar a 85.71% en las personas de más de 15; mientras que en los niños y hombres adolescentes el aumento es de 13 puntos porcentuales del rango más pequeño al más alto.

Llama la atención que para casi cuatro de cada 10 niñas pequeñas es motivo de preocupación que alguien de su familia enferme, la cual se reduce para las mujeres adolescentes a 23.91%. Sin embargo, también dos de cada 10 hombres adolescentes mayores de 15 años conservan esta preocupación, con 22.78 por ciento.

Cuadro V.9. ¿Qué es lo que más te preocupa? (por género y rango de edad)

¿Qué es lo que más te preocupa?	Niña				Niño				Otro		
	3 a 5 años	6 a 11 años	12 a 14 años	15 a 17 años	3 a 5 años	6 a 11 años	12 a 14 años	15 a 17 años	6 a 11 años	12 a 14 años	15 a 17 años
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Las violencias y el maltrato	37.93	46.09	52.49	59.78	36	48.13	42.01	49.37	25	33.33	85.71
Que mi familia o yo nos enfermemos	39.08	35.22	21.07	23.91	50.67	33.69	30.59	22.78	25	0	14.29
La contaminación y el medio ambiente	28.74	25.65	37.16	19.57	24	28.88	33.33	32.91	50	100	0
El trato desigual a las personas por ser diferentes	5.75	9.13	17.24	35.87	2.67	5.88	12.79	25.32	0	0	14.29
La seguridad en mi casa, en las calles y en los parques	14.94	7.39	13.03	15.22	12	10.70	10.5	16.46	0	0	14.29
La educación y las condiciones de mi escuela	12.64	8.7	7.66	4.35	13.33	10.7	11.87	13.92	25	0	0
Otro	2.3	3.04	3.07	6.52	9.33	2.14	5.02	2.53	0	33.33	0

A 40% de las infancias y adolescencias que manifestaron vivir con alguna discapacidad les preocupa el trato desigual a las personas por ser diferentes, frente a 12.8% de quienes refirieron no tener discapacidad.



Cuadro V.10. ¿Qué es lo que más te preocupa? (por discapacidad)

¿Qué es lo que más te preocupa?	Sí tengo una discapacidad	No tengo discapacidad
	%	%
Las violencias y el maltrato	48	47.17
Que mi familia o yo nos enfermemos	20	30.76
La contaminación y el medio ambiente	20	30.35
El trato desigual a las personas por ser diferentes	40	12.8
La seguridad en mi casa, en las calles y en los parques	8	11.65
La educación y las condiciones de mi escuela	24	9.6
Otro	8	3.77

Las infancias y adolescencias con discapacidad psicosocial son quienes dijeron tener mayor preocupación por las violencias y el maltrato respecto de los otros tipos de discapacidad; y también expresaron mayor preocupación por el trato desigual a las personas por ser diferentes, 83 puntos porcentuales por arriba de las que viven con discapacidad intelectual, quienes señalaron menor preocupación por este rubro.

Cuadro V.11. ¿Qué es lo que más te preocupa? (por tipo de discapacidad)

¿Qué es lo que más te preocupa?	Discapacidad auditiva	Discapacidad intelectual	Discapacidad motriz	Discapacidad múltiple	Discapacidad psicosocial	Discapacidad visual
	%	%	%	%	%	%
Las violencias y el maltrato	50	33.33	40	50	100	40
Que mi familia o yo nos enfermemos	50	0	20	50	0	20
La contaminación y el medio ambiente	0	16.67	20	0	0	60
El trato desigual a las personas por ser diferentes	25	16.67	20	50	100	60
La seguridad en mi casa, en las calles y en los parques	0	16.67	20	0	0	0
La educación y las condiciones de mi escuela	50	0	40	50	0	20
Otro	0	33.33	0	0	0	0



Para las infancias y adolescencias indígenas su motivo de preocupación es más alto con respecto a que ellas y ellos o su familia enfermen en comparación con quienes dijeron no hablar alguna lengua indígena, con una diferencia de casi tres puntos porcentuales. Una situación similar ocurre con las condiciones de su escuela y la educación que reciben, ya que se preocupan más por ello, lo cual se relaciona con su interés mostrado por aprender cosas nuevas.

Cuadro V.12. ¿Qué es lo que más te preocupa? (por lengua indígena)

¿Qué es lo que más te preocupa?	Sí, yo o alguien de mi familia habla alguna lengua indígena	No, no hablamos ninguna lengua indígena
	%	%
Las violencias y el maltrato	44.3	47.58
Que mi familia o yo nos enfermemos	32.89	30.23
La contaminación y el medio ambiente	28.19	30.41
El trato desigual a las personas por ser diferentes	14.09	13.24
La seguridad en mi casa, en las calles y en los parques	5.37	12.42
La educación y las condiciones de mi escuela	14.77	9.22
Otro	4.7	3.74

Sobre los temas de mayor preocupación por lengua indígena, destaca que las problemáticas relacionadas con las violencias y el maltrato y son más altas para las niñas, los niños y las y los adolescentes hablantes de tarasco; en cambio, sobre aspectos relacionados con el medio ambiente y la naturaleza son las niñas y los niños hablantes de náhuatl quienes refirieron una mayor preocupación.

En relación con las condiciones de su escuela y las formas de aprender, fue la infancia y adolescencia hablante de tepehuano la que más se interesó por esta problemática, mientras que la mixteca está más preocupada por su seguridad.

Sobre aspectos relacionados con su salud, tanto física como mental, y el miedo a enfermarse junto con sus familiares, fueron las infancias y adolescencias zapotecas, tarascas y otomíes las más preocupadas por estas problemáticas.



Cuadro V.13. ¿Qué es lo que más te preocupa? (por principales lenguas indígenas)

¿Qué es lo que más te preocupa?	Tepehuano	Náhuatl	Mixteco	Otro	Otomí	Tarasco	Zapoteco
	%	%	%	%	%	%	%
Las violencias y el maltrato	47.24	20	50	50	0	100	0
Que mi familia o yo nos enfermemos	32.28	26.67	0	50	100	100	100
La contaminación y el medio ambiente	26.77	46.67	0	50	0	0	0
El trato desigual a las personas por ser diferentes	12.6	26.67	50	0	0	0	0
La seguridad en mi casa, en las calles y en los parques	3.15	20	50	0	0	0	0
La educación y las condiciones de mi escuela	15.75	13.33	0	0	0	0	0
Otro	3.94	13.33	0	0	0	0	0

Para las infancias y adolescencias que viven sin cuidado parental el motivo de mayor de preocupación son las violencias y el maltrato que viven, al igual que para las infancias que viven con sus familias; sin embargo, donde se nota una diferencia importante es en relación con la preocupación de su salud y de su familia por parte de quienes no cuentan con cuidado parental, con cuatro puntos porcentuales por arriba respecto de quienes sí viven con su mamá o papá.

Cuadro V.14. ¿Qué es lo que más te preocupa? (por cuidado parental)

¿Qué es lo que más te preocupa?	Con cuidado parental	Sin cuidado parental
	%	%
Las violencias y el maltrato	47.74	39.33
Que mi familia o yo nos enfermemos	30.49	34.83
La contaminación y el medio ambiente	30.83	25.84
El trato desigual a las personas por ser diferentes	13.49	13.48
La seguridad en mi casa, en las calles y en los parques	11.70	8.99
La educación y las condiciones de mi escuela	10.08	10.11
Otro	3.76	6.74

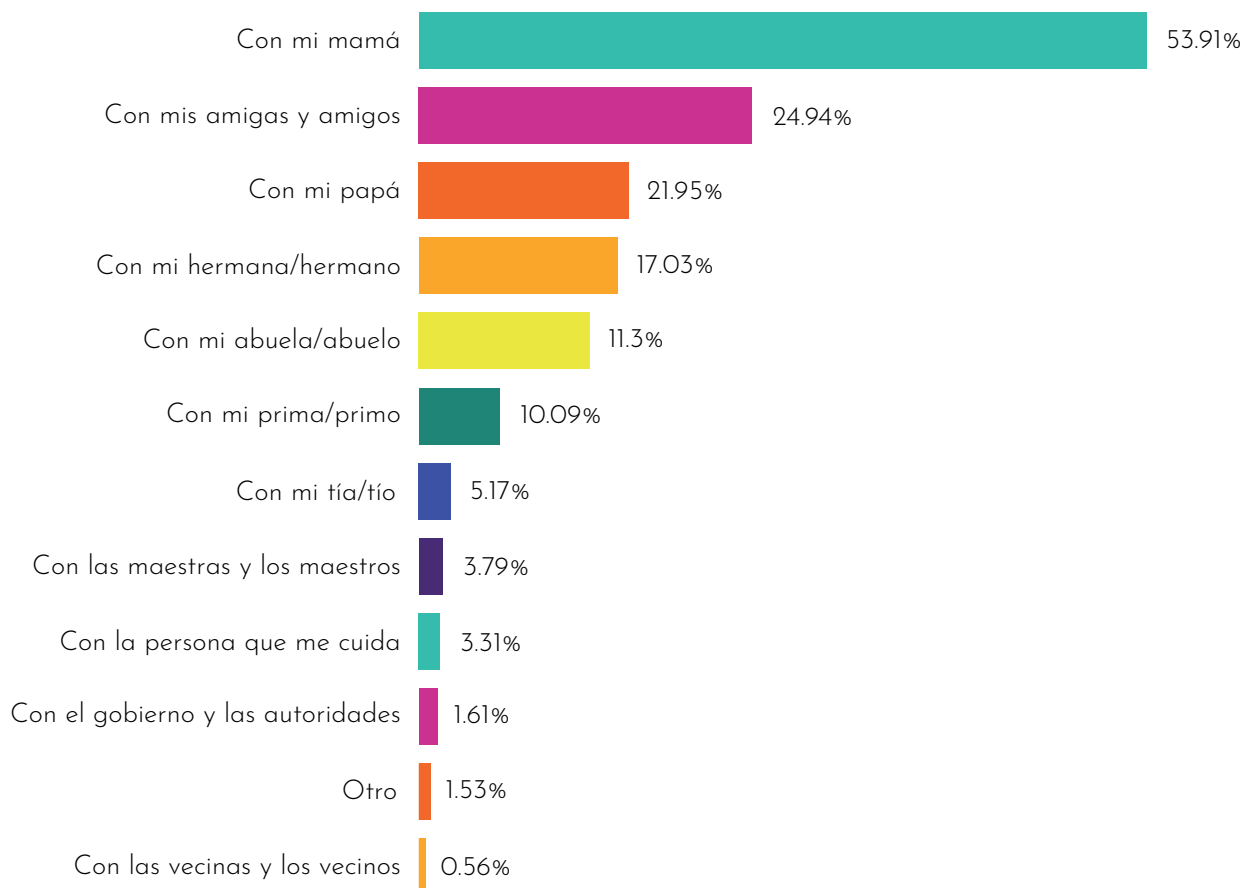


3. Con quién les gusta platicar

Los vínculos familiares para la convivencia son muy importantes, así se dejó ver en esta consulta, y en particular en la relación con la mamá, ya que a la mayoría de las y los participantes le gusta platicar mucho más con ella que con su papá, ubicándose en primer y tercer lugar, respectivamente, en relación con otras personas. En segundo lugar se encuentran las amigas y los amigos como relaciones de convivencia importantes, con 24.94% del total de respuestas.

Cabe destacar el bajo interés por conversar con personas relacionadas con autoridades estatales, ya que esta respuesta alcanzó 5.4% del total (gobierno y maestras y maestros), lo que puede dar cuenta de la falta de mecanismos adecuados de interlocución con las infancias y adolescencias.

Gráfico V.3. ¿Con quién te gusta platicar?



La tendencia general se mantiene cuando se hace el análisis por género. A más de cinco de cada 10 niñas, niños y adolescentes les gusta conversar con su mamá, mientras que a las infancias y adolescencias que se identifican con otro género les gusta en una proporción de alrededor de cuatro puntos porcentuales menos. Para este último grupo, las y los interlocutores más representativos son su papá y las amigas y los amigos, ambos en segundo lugar, con 28.57 por ciento.

Con una tendencia parecida se mencionó el gusto de los niños y hombres adolescentes por platicar con su papá, con 24.82% a diferencia de las niñas y mujeres adolescentes, quienes lo refieren cinco puntos porcentuales por debajo.

Cuadro V.15. ¿Con quién te gusta platicar? (por género)

¿Con quién te gusta platicar?	Niña	Niño	Otro
	%	%	%
Con mi mamá	54.11	53.78	50
Con mis amigas y amigos	26.01	23.56	28.57
Con mi papá	19.43	24.82	28.57
Con mi hermana/hermano	17.64	16.73	0
Con mi abuela/abuelo	11.21	11.33	14.29
Con mi prima/primo	11.36	8.27	21.43
Con mi tía/tío	5.53	4.86	0
Con las maestras y los maestros	3.89	3.78	0
Con la persona que me cuida	3.89	2.7	0
Con el gobierno y las autoridades	1.35	1.80	7.14
Otro	1.79	1.26	0
Con las vecinas y los vecinos	0.75	0.36	0

El gusto por conversar con su mamá es considerable tanto para niñas como para niños de primera infancia, ya que en ambos casos supera 68% y se va reduciendo conforme aumenta el rango de edad. Por otro lado, a tres de cada 10 niñas de primera infancia les gusta conversar con su papá, lo que es ocho puntos porcentuales menos que en niños del mismo rango de edad.

Esta pregunta da cuenta de la relevancia que tiene la relación con los pares en las diferentes etapas del desarrollo; mientras que sólo una de cada 10 niñas y



niños menores de seis años de edad dice que le gusta conversar con sus amistades, tres de cada 10 adolescentes de entre 15 y 17 años señalan que es algo que les gusta, incluso por encima de platicar con sus hermanas y hermanos.

Respecto de la conversación con hermanas y hermanos, en el caso de las niñas la frecuencia pasa de 14.94% en primera infancia a 18.48% en el rango etario más alto de nuestro análisis; mientras que en los hombres no hay diferencias significativas por edad, pues permanece 15.19% en el rango de mayores de 15 años.

Cabe destacar que, en cuanto a la conversación con las maestras y los maestros, la mayor preferencia se encuentra en el rango de edad de tres a cinco años en el caso de las niñas, únicamente con 8.05%, y en los niños es en el rango de más de 15 años, con 10.13 por ciento.

Cuadro V.16. ¿Con quién te gusta platicar? (por género y rango de edad)

¿Con quién te gusta platicar?	Niña				Niño				Otro		
	3 a 5 años	6 a 11 años	12 a 14 años	15 a 17 años	3 a 5 años	6 a 11 años	12 a 14 años	15 a 17 años	6 a 11 años	12 a 14 años	15 a 17 años
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Con mi mamá	68.97	54.78	50.38	48.91	72.97	55.38	48.39	46.84	75	66.67	28.57
Con mis amigas y amigos	14.94	17.83	33.85	34.78	10.81	17.2	30.41	31.65	0	33.33	42.86
Con mi papá	32.18	21.74	15.77	11.96	40.54	22.04	23.04	21.52	0	100	14.29
Con mi hermana/ hermano	14.94	13.48	21.92	18.48	17.57	17.74	16.13	15.19	0	0	0
Con mi abuela/ abuelo	13.79	12.61	8.08	14.13	10.81	12.9	11.98	6.33	50	0	0
Con mi prima/primo	10.34	14.78	10	7.61	6.76	10.22	7.83	6.33	0	0	42.86
Con mi tía/tío	2.3	3.91	6.92	8.7	2.7	6.45	3.23	7.59	0	0	0
Con las maestras y los maestros	8.05	3.04	2.69	5.43	4.05	4.3	0.92	10.13	0	0	0
Con la persona que me cuida	1.15	2.61	5.77	4.35	0	2.69	1.84	7.59	0	0	0
Con el gobierno y las autoridades	0	2.61	0.77	1.09	1.35	1.08	1.84	3.8	0	0	14.29
Otro	1.15	0.43	1.92	5.43	0	1.61	1.38	1.27	0	0	0
Con las vecinas y los vecinos	1.15	0.87	0.77	0	0	0.54	0	1.27	0	0	0



Llama la atención que 24% de las infancias y adolescencias con discapacidad dijeron que les gusta conversar con amigas y amigos, cuatro puntos porcentuales menos que con su papá y casi un punto porcentual menos frente a quienes dijeron no tener algún tipo de discapacidad.

Además, destaca que ninguna persona con discapacidad hizo referencia a platicar con las y los maestros, frente a 3.87% de quienes manifestaron no vivir con discapacidad.

Cuadro V.17. ¿Con quién te gusta platicar? (por discapacidad)

¿Con quién te gusta platicar?	Sí tengo una discapacidad	No tengo discapacidad
	%	%
Con mi mamá	40	54.2
Con mis amigas y amigos	24	24.96
Con mi papá	28	21.83
Con mi hermana/hermano	16	17.05
Con mi abuela/abuelo	20	11.12
Con mi prima/primo	12	10.05
Con mi tía/tío	4	5.19
Con las maestras y los maestros	0	3.87
Con la persona que me cuida	4	3.29
Con el gobierno y las autoridades	4	1.57
Otro	8	1.4
Con las vecinas y los vecinos	0	0.58

En cuanto al tipo de discapacidad, es relevante que a la mitad de las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad múltiple les gusta platicar más con sus amistades, en tanto que no tienen interés en platicar con su mamá y papá. Y quienes viven con discapacidad psicosocial dijeron que disfrutaban más realizar esta actividad con su papá, con 66.67 por ciento.



Cuadro V.18. ¿Con quién te gusta platicar? (por tipo de discapacidad)

¿Con quién te gusta platicar?	Discapacidad auditiva	Discapacidad intelectual	Discapacidad motriz	Discapacidad múltiple	Discapacidad psicosocial	Discapacidad visual
	%	%	%	%	%	%
Con mi mamá	100	16.67	40	0	0	60
Con mis amigas y amigos	0	16.67	20	50	33.33	40
Con mi papá	25	33.33	0	0	66.67	40
Con mi hermana/hermano	25	0	20	50	0	20
Con mi abuela/abuelo	25	0	20	50	33.33	20
Con mi prima/primo	0	16.67	20	0	0	20
Con mi tía/tío	0	0	0	50	0	0
Con las maestras y los maestros	0	0	0	0	0	0
Con la persona que me cuida	0	0	0	0	33.33	0
Con el gobierno y las autoridades	0	0	20	0	0	0
Otro	0	33.33	0	0	0	0
Con las vecinas y los vecinos	0	0	0	0	0	0

En cuanto a con quién les gusta platicar a las infancias y adolescencias indígenas, este dato es coincidente con el general; sin embargo, se puede observar que en relación con el tipo de lengua indígena son las niñas y los niños hablantes de tarasco, otomí y zapoteco a quienes más les gusta platicar con su mamá, con una diferencia de 53 puntos porcentuales respecto de la infancia y adolescencia hablante de náhuatl, que es la más baja en este rubro.

Por otro lado, las hermanas y los hermanos también son muy importantes en las relaciones afectivas y de convivencia para las niñas y los niños indígenas, siendo las y los hablantes de náhuatl quienes mayor referencia hacen a ellas y ellos.

Llama la atención el nulo interés que tienen las infancias y adolescencias indígenas por la convivencia y el gusto de platicar con sus vecinas y vecinos ubicándose, al igual que con las autoridades y el gobierno, con cero por ciento.



Cuadro V.19. ¿Con quién te gusta platicar? (por principales lenguas indígenas)

¿Con quién te gusta platicar?	Tepehuano	Náhuatl	Mixteco	Otro	Otomí	Tarasco	Zapoteco
	%	%	%	%	%	%	%
Con mi mamá	60.63	46.67	50	50	100	100	100
Con mis amigas y amigos	18.9	46.67	100	0	0	0	0
Con mi papá	15.75	13.33	0	50	0	0	100
Con mi hermana/hermano	17.32	40	0	0	0	0	0
Con mi abuela/abuelo	13.39	6.67	0	50	100	100	0
Con mi prima/primo	13.39	6.67	0	0	0	0	0
Con mi tía/tío	6.3	6.67	0	0	0	0	0
Con las maestras y los maestros	4.72	0	0	0	0	0	0
Con la persona que me cuida	2.36	13.33	0	0	0	0	0
Con el gobierno y las autoridades	0	0	0	0	0	0	0
Otro	0.79	0	0	0	0	0	0
Con las vecinas y los vecinos	0	0	0	0	0	0	0

Si bien las infancias y adolescencias sin cuidado parental refirieron a su mamá como la persona con quien más les gustaría platicar, con 43.18%, es significativamente más bajo que en el caso de las niñas, los niños y las y los adolescentes que viven con ella, con 55.36 por ciento.

En relación con los vínculos e interés de platicar con las amigas y los amigos, para las niñas, los niños y las y los adolescentes que viven en una casa hogar la diferencia es menor en 1.5 puntos porcentuales, con 23.86%, frente a 25.36% de quienes viven con sus familias. Esto es distinto al resultado a nivel nacional, donde quienes viven con su familia señalaron tener un menor interés en platicar con sus amistades.



Cuadro v.20. ¿Con quién te gusta platicar? (por cuidado parental)

¿Con quién te gusta platicar?	Con cuidado parental	Sin cuidado parental
	%	%
Con mi mamá	55.36	43.18
Con mis amigas y amigos	25.36	23.86
Con mi papá	22.45	14.77
Con mi hermana/hermano	16.97	17.05
Con mi abuela/abuelo	11.48	7.95
Con mi prima/primo	10.11	7.95
Con mi tía/tío	5.31	1.14
Con las maestras y los maestros	3.86	4.55
Con la persona que me cuida	1.97	20.45
Con el gobierno y las autoridades	1.63	2.27
Otro	1.29	4.55
Con las vecinas y los vecinos	0.6	1.14

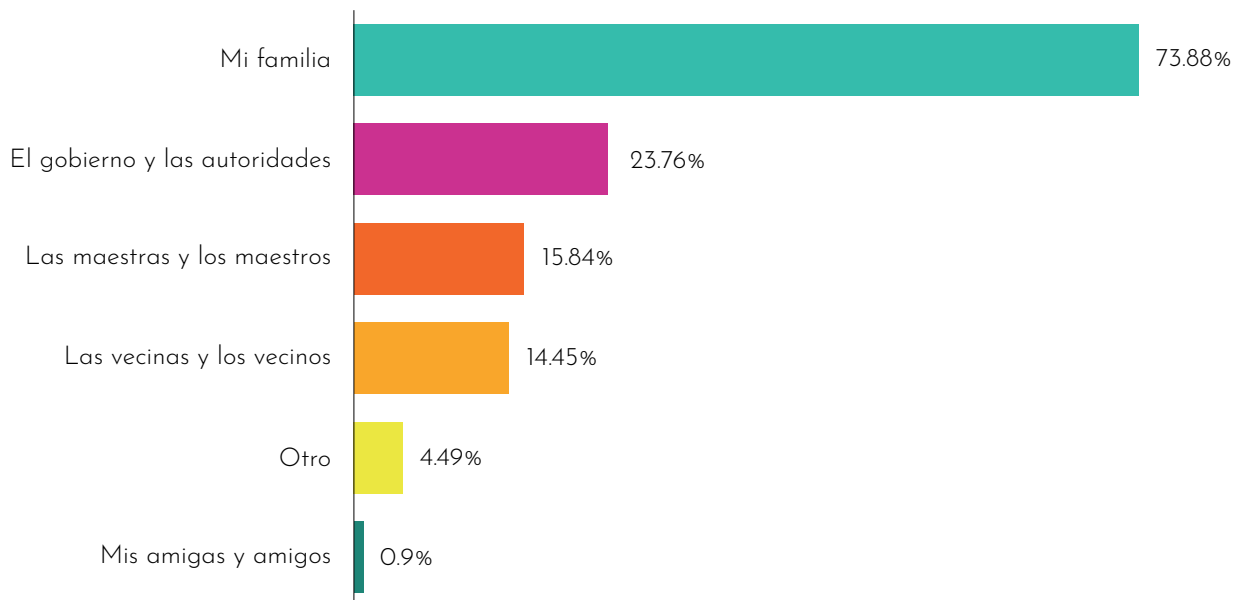
4. Quiénes les gustaría que les escucharan

La mayoría de las niñas, los niños y las y los adolescentes quieren que sus familias les escuchen, lo cual es coincidente con la respuesta de con quién les gusta platicar, pero en este caso se presenta un cambio significativo respecto de las autoridades, ya que 39.6% hizo referencia en sus respuestas al interés por ser escuchadas, escuchados y tomados en cuenta por el gobierno, incluido el personal docente de las escuelas.

El interés de ser escuchadas y escuchados por las autoridades debe considerarse prioritario para las personas responsables de la toma de decisiones con el fin de dar una respuesta responsable frente a sus inquietudes al reconocerles como personas con capacidad de goce y ejercicio de sus derechos humanos.



Gráfico V.4. ¿Quién quieres que te escuche?



Destaca que tanto en niñas como en quienes se identificaron con un género distinto al masculino o femenino, el rango de seis a 11 años es al que más le gustaría que las personas integrantes de su familia los escucharan. En los niños, dicho interés es mayor en el grupo de primera infancia.

Coincidente con la poca referencia que se hace al personal docente como las personas con quienes les gusta platicar, en esta pregunta destaca el interés por establecer una interlocución con estas figuras por parte de la primera infancia en niñas y niños. Dicho interés se modifica en las personas adolescentes, pues sólo una de cada 10 manifestó querer conversar con sus maestras y maestros.

Además, el interés por que el gobierno y las autoridades les escuchen varía conforme se incrementa la edad.



Cuadro V.21. ¿Quién quieres que te escuche? (por género y rango de edad)

¿Quién quieres que te escuche?	Niña				Niño				Otro		
	3 a 5 años	6 a 11 años	12 a 14 años	15 a 17 años	3 a 5 años	6 a 11 años	12 a 14 años	15 a 17 años	6 a 11 años	12 a 14 años	15 a 17 años
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Mi familia	67.82	81.58	73.64	68.13	80.56	76.37	68.84	67.95	100	33.33	71.43
El gobierno y las autoridades	21.84	16.67	26.74	38.46	27.78	18.13	23.26	30.77	25	33.33	14.29
Las maestras y los maestros	34.48	14.91	10.47	12.09	30.56	17.58	12.09	14.1	0	0	14.29
Las vecinas y los vecinos	11.49	10.53	17.05	19.78	8.33	12.09	14.88	21.79	0	66.67	28.57
Otro	1.15	3.51	6.98	6.59	1.39	2.2	6.05	3.85	0	33.33	0
Mis amigas y amigos	3.45	0.44	0.39	0	1.39	1.1	0.47	2.56	0	0	0

Llama la atención que sólo a 8% de quienes refirieron vivir con algún tipo de discapacidad les interesa que sus maestras y maestros les escuchen, lo que está casi ocho puntos porcentuales abajo de lo reportado de manera general (15.84%) y ocho respecto de quienes señalaron no tener alguna discapacidad.

Cuadro V.22. ¿Quién quieres que te escuche? (por discapacidad)

¿Quién quieres que te escuche?	Sí tengo una discapacidad	No tengo discapacidad
	%	%
Mi familia	56	74.25
El gobierno y las autoridades	36	23.5
Las maestras y los maestros	8	16
Las vecinas y los vecinos	28	14.17
Otro	4	4.5
Mis amigas y amigos	0	0.92

El interés por tener interlocución con maestras y maestros resulta más evidente en las infancias y adolescencias que viven con discapacidad múltiple, pues fue referido por la mitad de éstas, contrario a quienes viven con discapacidad auditiva, motriz, psicosocial y visual, que no refirieron ningún interés en establecer este contacto.



Cuadro V.23. ¿Quién quieres que te escuche? (por tipo de discapacidad)

¿Quién quieres que te escuche?	Discapacidad auditiva	Discapacidad intelectual	Discapacidad motriz	Discapacidad múltiple	Discapacidad psicosocial	Discapacidad visual
	%	%	%	%	%	%
Mi familia	50	66.67	60	100	0	60
El gobierno y las autoridades	25	0	60	50	66.67	40
Las maestras y los maestros	0	16.67	0	50	0	0
Las vecinas y los vecinos	50	16.67	20	0	33.33	40
Otro	25	0	0	0	0	0
Mis amigas y amigos	0	0	0	0	0	0

Las infancias y adolescencias indígenas destacaron a las personas que integran su familia como el espacio donde desean tener mayor escucha, con 91.22%, lo que representa una diferencia de casi 20 puntos porcentuales más frente a las niñas, los niños y las y los adolescentes que dijeron no hablar alguna lengua indígena.

A diferencia de con quién les gustaría platicar, en relación con las personas que les interesa que escuchen lo que opinan refirieron al gobierno y las autoridades, con 28.38%, cinco puntos porcentuales por arriba del referido por las infancias no hablantes de lengua indígena.

Respecto de sus vecinas y vecinos, así como de sus maestras y maestros, el interés de las infancias y adolescencias indígenas por que sean tomadas en cuenta se incrementó significativamente en relación con las personas con quienes les gusta platicar, con 5.41 y 6.76%, respectivamente.



Cuadro V.24. ¿Quién quieres que te escuche? (por lengua indígena)

¿Quién quieres que te escuche?	Sí, yo o alguien de mi familia habla alguna lengua indígena	No, no hablamos ninguna lengua indígena
	%	%
Mi familia	91.22	71.49
El gobierno y las autoridades	28.38	23.12
Las maestras y los maestros	6.76	17.08
Las vecinas y los vecinos	5.41	15.69
Otro	2.03	4.83
Mis amigas y amigos	0	1.02

Para las infancias y adolescencias indígenas es importante que les pongan atención sus vecinas y vecinos, siendo las y los hablantes de tarasco quienes mayor interés manifestaron en esta relación de escucha, seguidos por las infancias y adolescencias hablantes de náhuatl.

Y en cuanto a que sean tomadas en cuenta por las maestras y los maestros, son las infancias y adolescencias tepehuanas quienes mayor interés mostraron, con 7.94%, a diferencia del resto de las infancias y adolescencias hablantes de lenguas indígenas que no refirieron interés alguno.

Cuadro V.25. ¿Quién quieres que te escuche? (por tipo de lengua indígena)

¿Quién quieres que te escuche?	Tepehuano	Náhuatl	Mixteco	Otro	Otomí	Tarasco	Zapoteco
	%	%	%	%	%	%	%
Mi familia	93.65	80	100	100	0	0	100
El gobierno y las autoridades	25.4	40	100	0	0	100	100
Las maestras y los maestros	7.94	0	0	0	0	0	0
Las vecinas y los vecinos	3.17	20	0	0	0	100	0
Otro	0.79	6.67	0	0	100	0	0
Mis amigas y amigos	0	0	0	0	0	0	0



En relación con las personas por las que quieren ser escuchadas, escuchados y tomados en cuenta, es necesario destacar que para las niñas, los niños y las y los adolescentes sin cuidado parental se incrementa el porcentaje respecto de ser escuchados por el gobierno y las autoridades, con 25%, porcentaje mayor a 24.02% de las infancias que viven con sus familias.

Cuadro V.26. ¿Quién quieres que te escuche? (por cuidado parental)

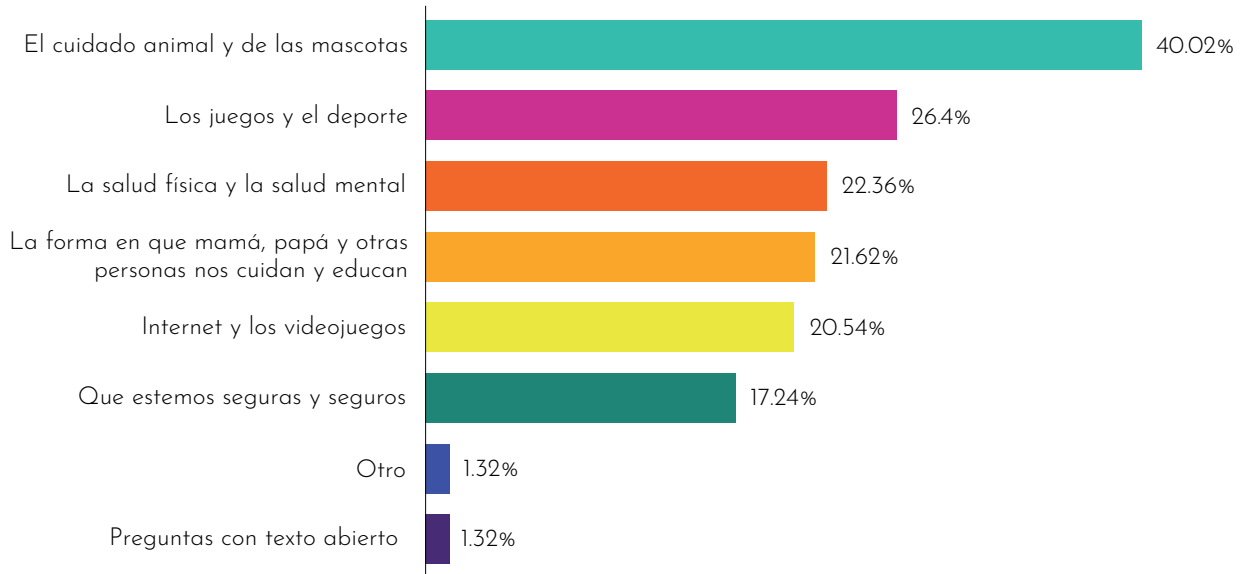
¿Quién quieres que te escuche?	Con cuidado parental	Sin cuidado parental
	%	%
Mi familia	74.76	70.45
El gobierno y las autoridades	24.02	25
Las maestras y los maestros	15.87	12.5
Las vecinas y los vecinos	14.83	7.95
Otro	3.73	13.64
Mis amigas y amigos	0.87	0

5. Lo que les interesa

La agenda prioritaria planteada por las infancias y adolescencias en esta consulta estuvo definida por el cuidado de los animales y las mascotas, ya que cuatro de cada 10 así lo consideraron, seguido de los juegos y el deporte, con 26.4% y después la salud, tanto física como mental, con 22.36%, es decir dos de cada 10; y de manera similar se ubican el internet y los videojuegos, y con un porcentaje menor los estilos de crianza de quienes están a cargo de ellas y ellos, como se puede ver en el siguiente gráfico:



Gráfico V.5. ¿Qué tema te interesa más?



En este apartado, 1.32% de las niñas, los niños y las y los adolescentes escribieron otros temas de especial interés, los cuales se pueden observar en la siguiente nube de palabras:



Del análisis por género se desprende que existe una coincidencia en el tema de mayor interés: el cuidado animal y de las mascotas. Sin embargo, en segundo lugar, en el caso de las mujeres y de las infancias y adolescencias que no se identifican como binarias se observa que a dos de cada 10 les interesa la forma en que les cuidan y educan, frente a 18.08% de los hombres.

Para los niños y los hombres adolescentes el juego y el deporte representan 32.84% de interés, casi 30% el internet y los videojuegos, y 13.1% la seguridad. Esta tendencia se modifica en las niñas y las adolescentes mujeres, en tanto que la salud es un tema de su interés, con 24.09%; a dos de cada 10 les interesan la seguridad y los juegos y el deporte, y sólo una de cada 10 prefiere internet y los videojuegos.

Cuadro V.27. ¿Qué tema te interesa más? (por género)

¿Qué tema te interesa más?	Niña	Niño	Otro
	%	%	%
El cuidado animal y de las mascotas	43.9	34.87	57.14
Los juegos y el deporte	21.65	32.84	0
La salud física y la salud mental	24.09	20.48	14.29
La forma en que mamá, papá y otras personas nos cuidan y educan	24.54	18.08	21.43
Internet y los videojuegos	13.11	29.7	14.29
Que estemos seguras y seguros	20.73	13.10	14.29
Otro	1.98	0.18	14.29

En cuanto a la prevalencia de temas de interés por rangos de edad, cabe mencionar que si bien el cuidado animal y de las mascotas continúa en las preferencias, éste disminuye un poco conforme la edad aumenta.

Destaca que la salud física y mental es un tema de mayor interés para las mujeres de más de 15 años; seguidas de las personas que no se identifican con un género binario de ese mismo rango de edad. Para los niños de 15 a 17 años el tema que más les interesa es el de los juegos y el deporte, con 39.74 por ciento.

En relación con la seguridad, destaca la diferencia entre mujeres y hombres adolescentes mayores de 15 años, ya que 28.57% de las adolescentes hizo referencia al tema, mientras que casi dos de cada 10 hombres de esa edad lo señalaron.



Cuadro V.28. ¿Qué tema te interesa más? (por género y rango de edad)

¿Qué tema te interesa más?	Niña				Niño				Otro		
	3 a 5 años	6 a 11 años	12 a 14 años	15 a 17 años	3 a 5 años	6 a 11 años	12 a 14 años	15 a 17 años	6 a 11 años	12 a 14 años	15 a 17 años
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
El cuidado animal y de las mascotas	53.01	46.93	42.13	32.97	36.62	43.58	30.37	25.64	100	66.67	28.57
Los juegos y el deporte	27.71	20.61	21.65	18.68	36.62	29.61	31.78	39.74	0	0	0
La salud física y la salud mental	20.48	17.11	28.74	31.87	15.49	20.67	21.03	23.08	0	0	28.57
La forma en que mamá, papá y otras personas nos cuidan y educan	36.14	22.81	24.02	19.78	30.99	16.76	15.42	16.67	25	0	28.57
Internet y los videojuegos	6.02	12.72	13.39	19.78	38.03	22.35	31.31	34.62	0	33.33	14.29
Que estamos seguras y seguros	18.07	18.42	20.87	28.57	8.45	13.41	13.08	16.67	0	0	28.57
Otro	1.2	2.19	1.18	4.4	0	0	0.47	0	0	33.33	14.29

En una tendencia similar a la reportada en las respuestas generales a esta pregunta, en el caso de las infancias y adolescencias que manifestaron vivir con algún tipo de discapacidad, los juegos y el deporte se ubicaron ligeramente por arriba del internet y los videojuegos (20.83 y 16.67%, respectivamente). Asimismo, destaca que, si bien el cuidado animal y de las mascotas se mantiene en el primer lugar, se encuentra casi dos puntos porcentuales por arriba de lo reportado a nivel general (40.02 por ciento).

Cuadro V.29. ¿Qué tema te interesa más? (por discapacidad)

¿Qué tema te interesa más?	Sí tengo una discapacidad	No tengo discapacidad
	%	%
El cuidado animal y de las mascotas	41.67	39.98
Los juegos y el deporte	20.83	26.52
La salud física y la salud mental	20.83	22.39
La forma en que mamá, papá y otras personas nos cuidan y educan	20.83	21.63
Internet y los videojuegos	16.67	20.62
Que estemos seguras y seguros	16.67	17.26
Otro	4.17	1.26



Del análisis por tipo de discapacidad destaca que, respecto de quienes dijeron vivir con discapacidad auditiva, la relación entre internet y los videojuegos y los juegos y el deporte se mantiene coincidente con la tendencia general (20.54 y 26.4%, respectivamente).

Asimismo, destaca que 100% de las infancias y adolescencias con discapacidad múltiple señaló como tema de interés el cuidado animal y de las mascotas, seguido por quienes tienen discapacidad social, con 66.67 por ciento.

Cuadro V.30. ¿Qué tema te interesa más? (por tipo de discapacidad)

¿Qué tema te interesa más?	Discapacidad auditiva	Discapacidad intelectual	Discapacidad motriz	Discapacidad múltiple	Discapacidad psicosocial	Discapacidad visual
	%	%	%	%	%	%
El cuidado animal y de las mascotas	25	20	20	100	66.67	60
Los juegos y el deporte	50	20	20	0	0	20
La salud física y la salud mental	0	20	20	50	0	40
La forma en que mamá, papá y otras personas nos cuidan y educan	25	20	20	50	33.33	0
Internet y los videojuegos	25	40	0	0	0	20
Que estemos seguras y seguros	25	0	40	0	0	20
Otro	0	0	20	0	0	0

En las infancias y adolescencias indígenas se incrementa el interés sobre las maneras en que les cuidan las personas encargadas de su crianza, y lo referente a su salud física y mental, con diferencias de 13 y tres puntos porcentuales, respectivamente, frente a las niñas y los niños que no se identifican como indígenas.

Por el contrario, los temas relacionados con internet y los videojuegos fueron de menor interés para las infancias y adolescencias indígenas, con una diferencia de casi dos puntos porcentuales respecto de las personas no hablantes de alguna lengua indígena. La seguridad como tema de interés de las niñas, los niños y las y los adolescentes indígenas se refirió en menor proporción que por parte de quienes no se identifican como indígenas, con 15.65 y 17.46%, respectivamente.



Cuadro V.31. ¿Qué tema te interesa más? (por lengua indígena)

¿Qué tema te interesa más?	Sí, yo o alguien de mi familia habla alguna lengua indígena	No, no hablamos ninguna lengua indígena
	%	%
El cuidado animal y de las mascotas	31.29	41.22
Los juegos y el deporte	21.09	27.14
La salud física y la salud mental	25.17	21.97
La forma en que mamá, papá y otras personas nos cuidan y educan	33.33	20
Internet y los videojuegos	19.05	20.75
Que estemos seguras y seguros	15.65	17.46
Otro	1.36	1.31

Sobre los temas de interés referidos por las niñas, los niños y las y los adolescentes que viven en una casa hogar, destacan los videojuegos y el acceso a internet, con 22.73%, a diferencia de 20.44% mencionado por quienes viven con sus familias.

Acerca de los juegos y el deporte, la salud física y mental y la seguridad de ellas y ellos, los datos son menores para quienes viven sin cuidado parental, como se puede observar en el siguiente cuadro:

Cuadro V.32. ¿Qué tema te interesa más? (por cuidado parental)

¿Qué tema te interesa más?	Con cuidado parental	Sin cuidado parental
	%	%
El cuidado animal y de las mascotas	40.18	45.45
Los juegos y el deporte	26.93	25
La salud física y la salud mental	22.46	19.32
La forma en que mamá, papá y otras personas nos cuidan y educan	21.23	23.86
Internet y los videojuegos	20.44	22.73
Que estemos seguras y seguros	17.89	7.95
Otro	1.4	0

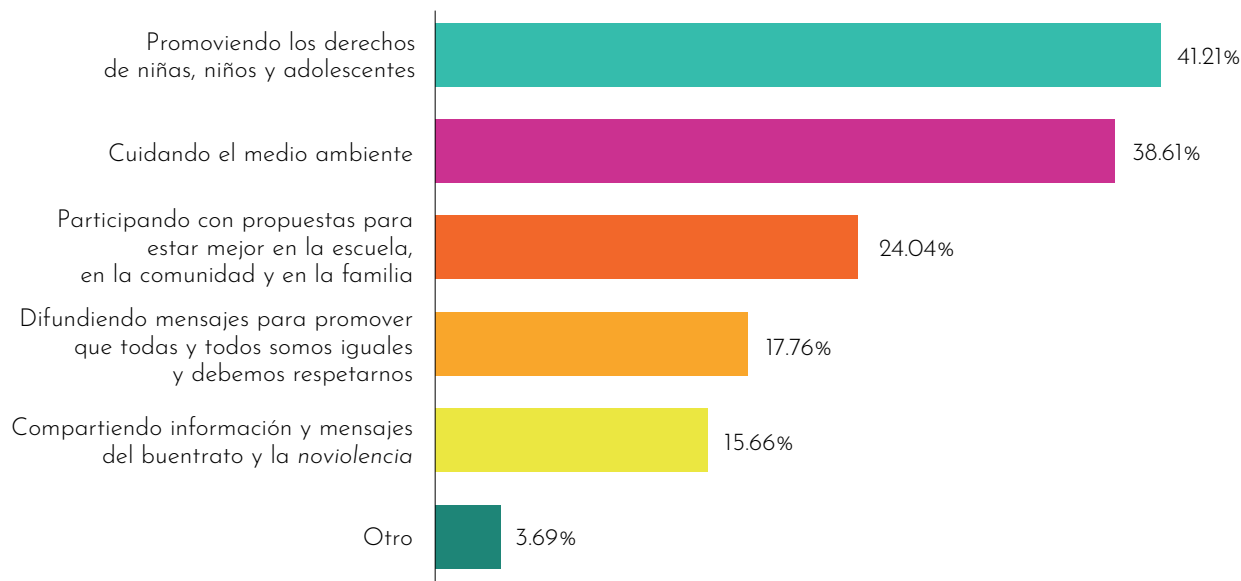


6. La manera en la que les gustaría participar

Para que la opinión de las infancias y adolescencias sea tomada en cuenta por las personas, cuatro de cada 10 consideró que la mejor manera de hacerlo es siendo promotoras y defensoras de sus propios derechos humanos y casi cuatro de cada 10 dijeron que cuidando el medio ambiente, lo que es coincidente con la preocupación mostrada respecto del cuidado de los animales.

También consideran necesario generar propuestas para vivir mejor; y en particular las relacionadas con los espacios en donde se desarrollan, como la familia, la escuela y la comunidad; con la no discriminación; así como buscar formas distintas para ser *bientratadas* por todas las personas.

Gráfico V.6. ¿De qué manera te gustaría participar para que tu opinión sea tomada en cuenta?



En esta pregunta la tendencia general se mantiene respecto del análisis por género, colocando la promoción de sus derechos en primer lugar; aunque las infancias y adolescencias que no se identifican con un género binario añaden al cuidado del medio ambiente en dicho sitio. En segundo lugar, para niñas y niños está el cuidado del medio ambiente, en tanto que las infancias y adolescencias que se identifican como no binarias ubican en segundo lugar la promoción de la igualdad y el respeto, el compartir mensajes sobre el *buentrato* y la *no violencia* y



participar con propuestas dentro de su escuela, comunidad y familia. Este último rubro lo ubican en tercer lugar las niñas, los niños y las y los adolescentes.

Cuadro V.33. ¿De qué manera te gustaría participar para que tu opinión sea tomada en cuenta? (por género)

¿De qué manera te gustaría participar para que tu opinión sea tomada en cuenta?	Niña	Niño	Otro
	%	%	%
Promoviendo los derechos de niñas, niños y adolescentes	42.02	40.19	42.86
Cuidando el medio ambiente	37.52	39.81	42.86
Participando con propuestas para estar mejor en la escuela, en la comunidad y en la familia	25.89	22.06	14.29
Difundiendo mensajes para promover que todas y todos somos iguales y debemos respetarnos	16.9	18.88	14.29
Compartiendo información y mensajes del <i>buentrato</i> y la <i>noviolencia</i>	16.12	15.14	14.29
Otro	3.72	3.55	7.14

Dos de cada 10 mujeres y hombres adolescentes tienen mayor interés en participar mediante la difusión de mensajes que promuevan la igualdad y el respeto, y casi tres de cada 10 de las infancias y adolescencias no identificadas con un género binario, mayores de 15 años, consideraron esta forma de participación. Las niñas y los niños en general muestran un incremento en participar de esta manera conforme avanza el rango de edad, hasta ocupar 24.24 y 25.97%, respectivamente.

En general a las niñas les gustaría participar compartiendo mensajes sobre el *buentrato* y la *noviolencia*, y especialmente a las niñas de primera infancia, seguidas de las mujeres adolescentes mayores de 15 años.



Cuadro V.34. ¿De qué manera te gustaría participar para que tu opinión sea tomada en cuenta? (por género y rango de edad)

¿De qué manera te gustaría participar para que tu opinión sea tomada en cuenta?	Niña				Niño				Otro		
	3 a 5 años	6 a 11 años	12 a 14 años	15 a 17 años	3 a 5 años	6 a 11 años	12 a 14 años	15 a 17 años	6 a 11 años	12 a 14 años	15 a 17 años
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Promoviendo los derechos de niñas, niños y adolescentes	44.3	37.44	44.58	44.44	50.7	39.08	41.31	29.87	75	0	42.86
Cuidando el medio ambiente	46.84	40.53	35.34	27.78	54.93	42.53	34.74	33.77	25	66.67	42.86
Participando con propuestas para estar mejor en la escuela, en la comunidad y en la familia	18.99	23.35	28.92	30	12.68	24.14	19.72	32.47	0	33.33	14.29
Difundiendo mensajes para promover que todas y todos somos iguales y debemos respetarnos	13.92	15.42	16.47	24.44	11.27	16.67	20.66	25.97	0	0	28.57
Compartiendo información y mensajes del buentrato y la noviolencia	25.32	16.3	11.65	20	8.45	13.22	19.25	14.29	25	33.33	0
Otro	5.06	1.76	4.42	5.56	2.82	2.3	4.69	3.9	0	33.33	0

A cinco de cada 10 niñas, niños y adolescentes que viven con algún tipo de discapacidad les gustaría participar promoviendo la igualdad y el respeto, frente a 17.01% de quienes refieren no tener alguna discapacidad.



Cuadro V.35. ¿De qué manera te gustaría participar para que tu opinión sea tomada en cuenta? (por discapacidad)

¿De qué manera te gustaría participar para que tu opinión sea tomada en cuenta?	Sí tengo una discapacidad	No tengo discapacidad
	%	%
Promoviendo los derechos de niñas, niños y adolescentes	37.5	41.28
Cuidando el medio ambiente	25	38.89
Participando con propuestas para estar mejor en la escuela, en la comunidad y en la familia	8.33	24.36
Difundiendo mensajes para promover que todas y todos somos iguales y debemos respetarnos	54.17	17.01
Compartiendo información y mensajes del <i>buentrato</i> y la <i>noviolencia</i>	20.83	15.56
Otro	8.33	3.59

Cuando se trata de infancias y adolescencias con discapacidad motriz y auditiva, la participación mediante la promoción de mensajes de igualdad y respeto se encuentra alrededor de 60 puntos porcentuales por arriba de lo que se reporta de manera general (17.76 por ciento).

Cuadro V.36. ¿De qué manera te gustaría participar para que tu opinión sea tomada en cuenta? (por tipo de discapacidad)

¿De qué manera te gustaría participar para que tu opinión sea tomada en cuenta?	Discapacidad auditiva	Discapacidad intelectual	Discapacidad motriz	Discapacidad múltiple	Discapacidad psicosocial	Discapacidad visual
	%	%	%	%	%	%
Promoviendo los derechos de niñas, niños y adolescentes	0	40	20	100	33.33	60
Cuidando el medio ambiente	25	40	20	0	0	40
Participando con propuestas para estar mejor en la escuela, en la comunidad y en la familia	0	0	20	50	0	0
Difundiendo mensajes para promover que todas y todos somos iguales y debemos respetarnos	75	0	80	50	66.67	60
Compartiendo información y mensajes del <i>buentrato</i> y la <i>noviolencia</i>	75	20	0	0	33.33	0
Otro	0	20	20	0	0	0



Las niñas, los niños y las y los adolescentes indígenas dijeron que les interesa participar cuidando el medio ambiente, con 42.18%, esto es cuatro puntos porcentuales por arriba del interés mostrado por las infancias y adolescencias no indígenas respecto de este tema.

Cuadro V.37. ¿De qué manera te gustaría participar para que tu opinión sea tomada en cuenta? (por lengua indígena)

¿De qué manera te gustaría participar para que tu opinión sea tomada en cuenta?	Sí, yo o alguien de mi familia habla alguna lengua indígena	No, no hablamos ninguna lengua indígena
	%	%
Promoviendo los derechos de niñas, niños y adolescentes	32.65	42.41
Cuidando el medio ambiente	42.18	38.11
Participando con propuestas para estar mejor en la escuela, en la comunidad y en la familia	34.69	22.54
Difundiendo mensajes para promover que todas y todos somos iguales y debemos respetarnos	15.65	18.05
Compartiendo información y mensajes del buentrato y la noviolencia	11.56	16.24
Otro	3.4	3.72

Si bien casi todas y todos los niños y adolescentes refieren la promoción de sus derechos humanos como la manera en que mejor pueden participar para que su opinión sea tomada en cuenta, para las infancias que viven sin cuidado parental es menor en casi dos puntos porcentuales respecto de quienes viven con sus familias, al registrar 39.77 y 41.27%, respectivamente.



NIÑOS DE TRES A CINCO AÑOS DE EDAD



NIÑOS DE SEIS A 11 AÑOS DE EDAD



B. Dibujos

Se analizaron un total de 934 dibujos, de los cuales se identificó que en 208 dijeron que ellas, ellos y/o algún familiar es hablante de lengua indígena. Asimismo, 14 participantes mencionaron tener alguna discapacidad.

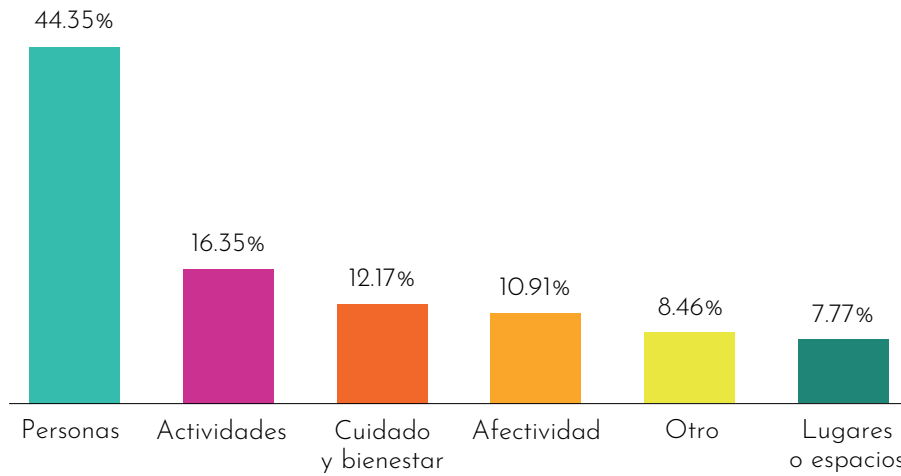
Considerando que el diseño del instrumento de participación consistió en un dibujo con un apartado para expresar lo que les hace feliz y otro para poner lo que les da tristeza, en este informe se da cuenta de ambos rubros por separado y de sus correspondientes categorías, recordando que un dibujo pudo ser clasificado en más de una subcategoría.



Casi cinco de cada 10 niñas, niños y adolescentes dibujaron personas en el rubro de lo que les hace más felices, lo que convirtió a esta categoría en la más representada; seguida de actividades, con 16.35%; la categoría de *cuidado y bienestar* obtuvo 12.17% y *afectividad* con 10.91 por ciento.



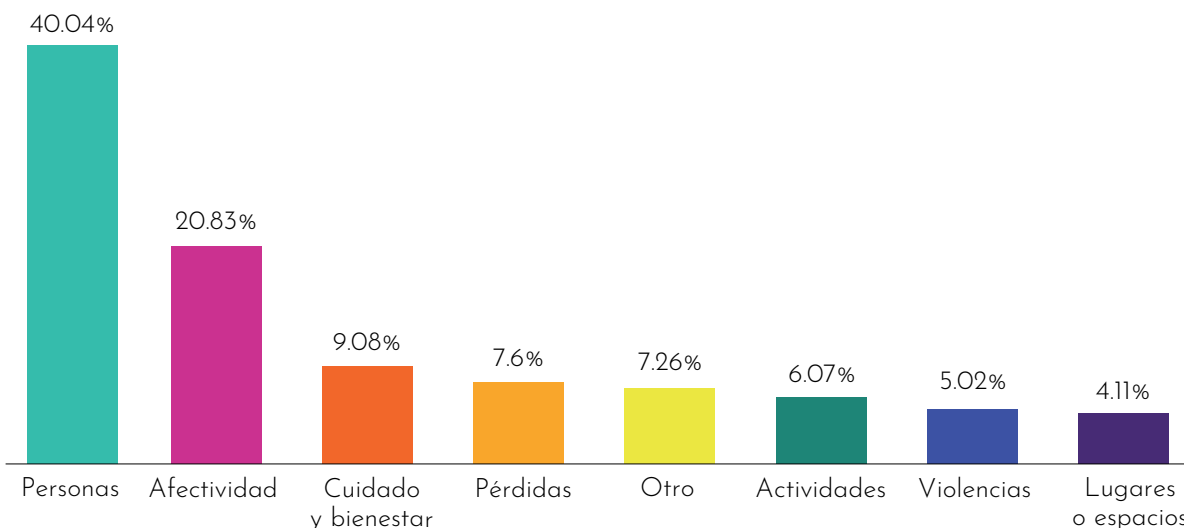
Gráfico V.7. ¿Qué te hace feliz? (total de dibujos)



Al igual que con la categoría más representada respecto de lo que les hace felices, en los dibujos sobre lo que les pone tristes está en primer lugar la categoría de *personas*, con 40.04%; en este caso seguida por la de *afectividad* con 20.83%, en donde se clasificaron emociones que se encuentran relacionadas con la tristeza; y la de *cuidado y bienestar* se ubica en la tercera posición, representada en uno de cada 10 dibujos.



Gráfico V.8. ¿Qué te pone triste? (total de dibujos)



Del total de participantes, 658 mencionaron tener menos de seis años de edad, 271 más de siete años y cinco no contestaron ni registraron su edad. A continuación se presentan los resultados desagregados de estos dos grandes grupos etarios.

1. Primera infancia

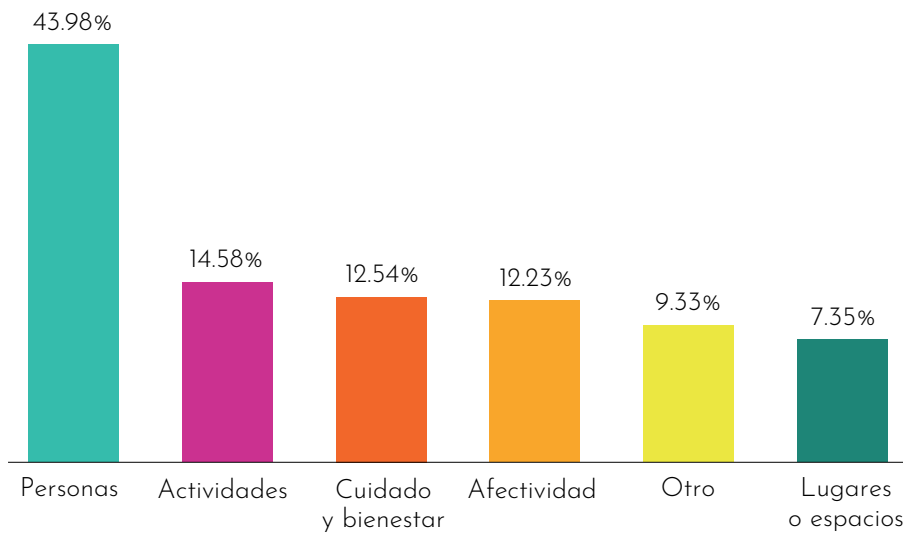
Los 658 dibujos de niñas y niños menores de seis años representan 70.45% del número total de participaciones analizadas. De éstas, 61 refirieron que ellas, ellos o algún familiar es hablante de una lengua indígena y siete mencionaron que tienen alguna discapacidad.



¿QUÉ TE HACE FELIZ?

En una tendencia similar a los resultados generales, cuatro de cada 10 niñas y niños menores de seis años relacionan la felicidad con las *personas*, siendo esta categoría la más plasmada, seguida de las de *actividades* y *cuidado y bienestar*, con 14.58 y 12.54%, respectivamente.

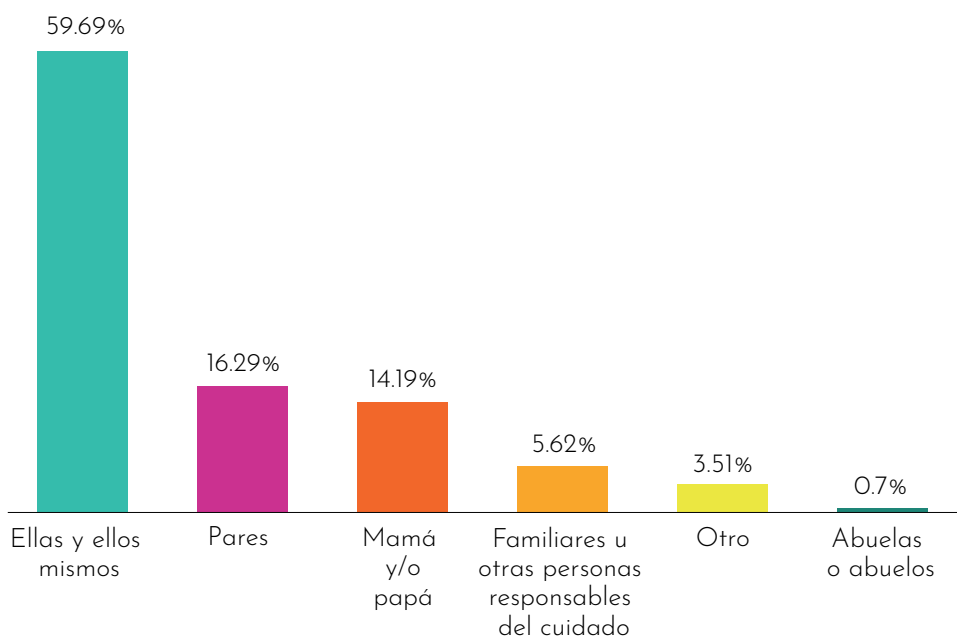
Gráfico V.9. ¿Qué te hace feliz? (niñas y niños menores de seis años)



➤ **Personas**

Para la primera infancia la interacción con las personas es determinante dentro de su desarrollo emocional y social, así como para la conformación del concepto que tiene de sí misma. En tal sentido, destaca que seis de cada 10 dibujos que simbolizan personas hacen alusión a ellas y ellos mismos, 16.29% dibujó a su mamá y/o su papá y 14.19 a sus pares.

Gráfico v.10. ¿Qué te hace feliz? (personas)



Es relevante que de los dibujos en donde se plasman a ellas y ellos mismos, en 228 ocasiones lo hacen solos. Destaca que en 76 se pintaron junto con su mamá y/o papá y en 69 ocasiones se encontró coincidencia entre ellas y ellos mismos con sus pares. Cabe mencionar que la mayoría de las representaciones hacía mención de la familia como uno de los principales motivos de felicidad.

Es importante destacar que 183 dibujos no evocan a ninguna persona, lo cual puede ser indicativo de que su felicidad se encuentra vinculada a elementos como lugares, objetos, actividades u otros.

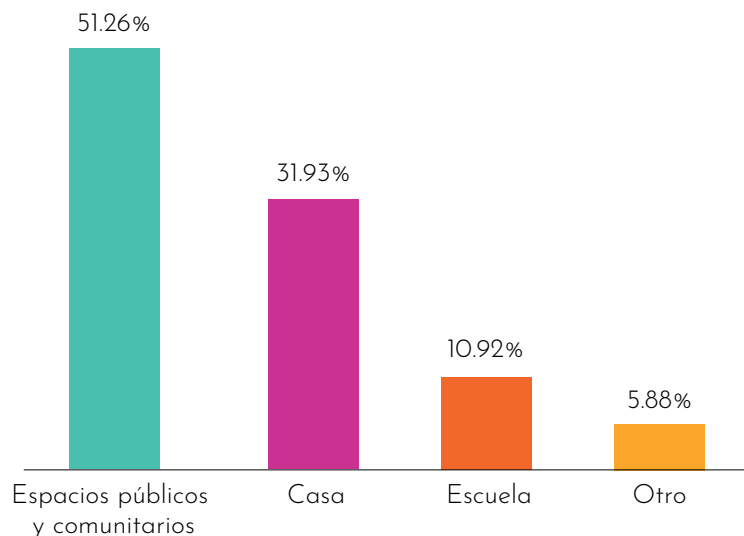




➤ Lugares o espacios

Los lugares donde las niñas y los niños expresaron sentirse más felices pertenecen a los espacios públicos y comunitarios, ya que en cinco de cada 10 dibujos fueron referidos espacios dentro de los cuales se ubican parques, plazas, centros comerciales, actividades al aire libre, calles, mercados, cines, zoológicos y canchas deportivas, entre otros; seguidos de la casa, con 31.93%. Llama la atención que sólo 10.92% hizo alusión a la escuela, considerando que fue el primer ciclo escolar presencial luego de la emergencia sanitaria por la COVID-19.

Gráfico V.II. ¿Qué te hace feliz? (lugares o espacios)



Cabe destacar que el mayor indicador de felicidad se registró dentro de la subcategoría de *actividades* en el rubro sobre *juego y recreación*, con 90.68%, seguido de la convivencia y atención, con 65.02% en la subcategoría de *cuidado y bienestar*. En tal sentido el juego en espacios públicos y comunitarios para las infancias es lo que más les hace felices, con 36 referencias; seguido del juego en casa, con 17 referencias. En una coincidencia con las representaciones de casa y convivencia se observó que el mayor indicador de felicidad se registró con mamá y/o papá junto con ellas y ellos, con seis referencias, esto en la misma proporción que los dibujos de ellas y ellos solos en este espacio.



Es importante destacar que si bien la subcategoría de *escuela* no obtuvo las frecuencias más altas, el papel que representa para muchas y muchos niñas y niños respecto del juego es significativo en términos de la socialización, ya que se observó que esta relación fue representada tres veces como una actividad que les hace felices. También es necesario mencionar que en la subcategoría de *otras personas* fueron plasmadas, en dibujos y mediante algunos textos, las figuras de docentes, pero sin llegar a representar un porcentaje relevante respecto de las otras personas dibujadas.



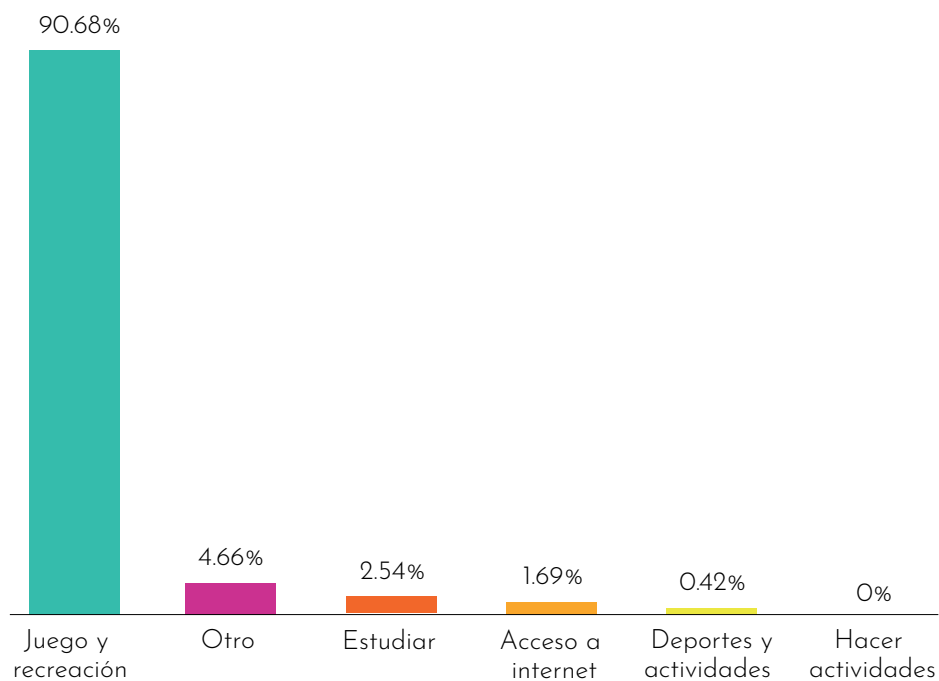
➤ **Actividades**

Nueve de cada 10 niñas y niños de primera infancia representaron actividades relativas al juego, la recreación y el entretenimiento, lo que colocó a esta subcategoría en primer lugar. En ella se clasificaron juguetes, videojuegos, ver televisión, así como pasear, salir de vacaciones y escuchar música.

Además, para las niñas y los niños de este grupo de edad resultó relevante estudiar, pues esta actividad se ubicó en segundo lugar como una razón de felicidad.

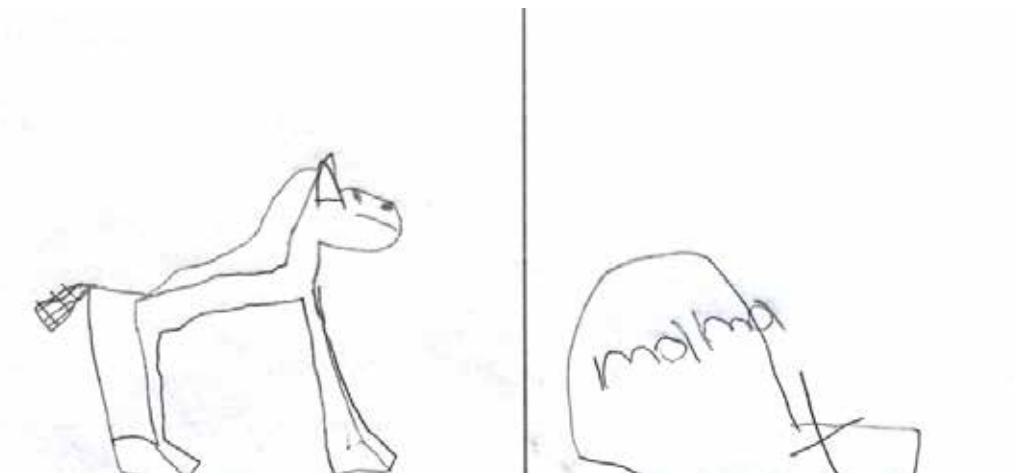
Actividades del hogar como cocinar, cuidar plantar o asear no se plasmaron en los dibujos de este grupo.

Gráfico V.12. ¿Qué te hace feliz? (actividades)



Como se pudo observar en las consultas #InfanciasEncerradas, realizada en 2020; y #CaminitodelaEscuela, de 2021, en esta ocasión la subcategoría de *juego y recreación* fue de las más dibujadas por las niñas y los niños más pequeños. La representación de ellas y ellos jugando fue la más significativa, con 88 alusiones; seguida del juego con sus pares, con 42; y jugar con mamá y/o papá, con 29 referencias.



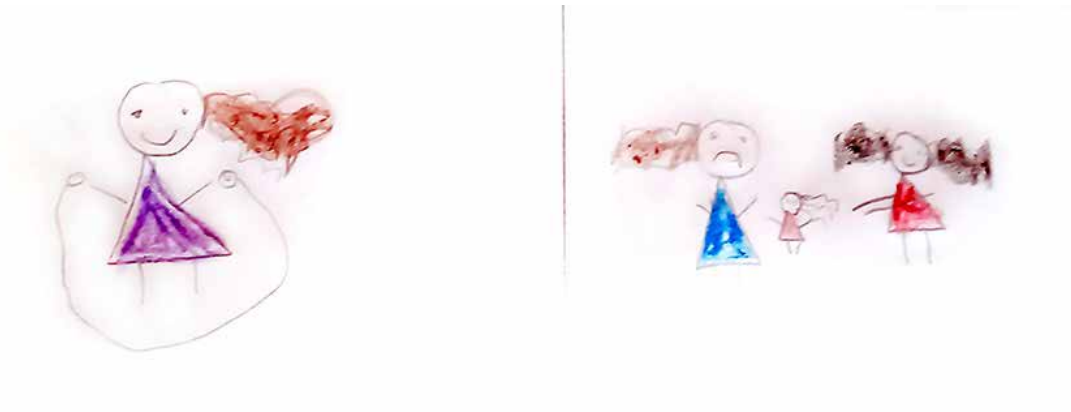


En 42 dibujos se evocó al juego entre pares y en siete a espacios públicos y comunitarios, lo que confirma la importancia de la socialización y el aprendizaje a través del juego y las actividades lúdicas entre pares durante la primera infancia, especialmente en parques.



En la subcategoría de *juego y recreación* fue importante identificar la presencia de objetos asociados con esta actividad, como pelotas, muñecas, muñecos, carritos, dinosaurios, peluches, resbaladillas o columpios, pues los diversos juguetes se convierten en un vehículo de expresión afectiva y emocional de niñas y niños, pero además muestran la importancia que tienen el juego y la imaginación a través de los objetos en esta etapa del desarrollo, con 14 referencias.

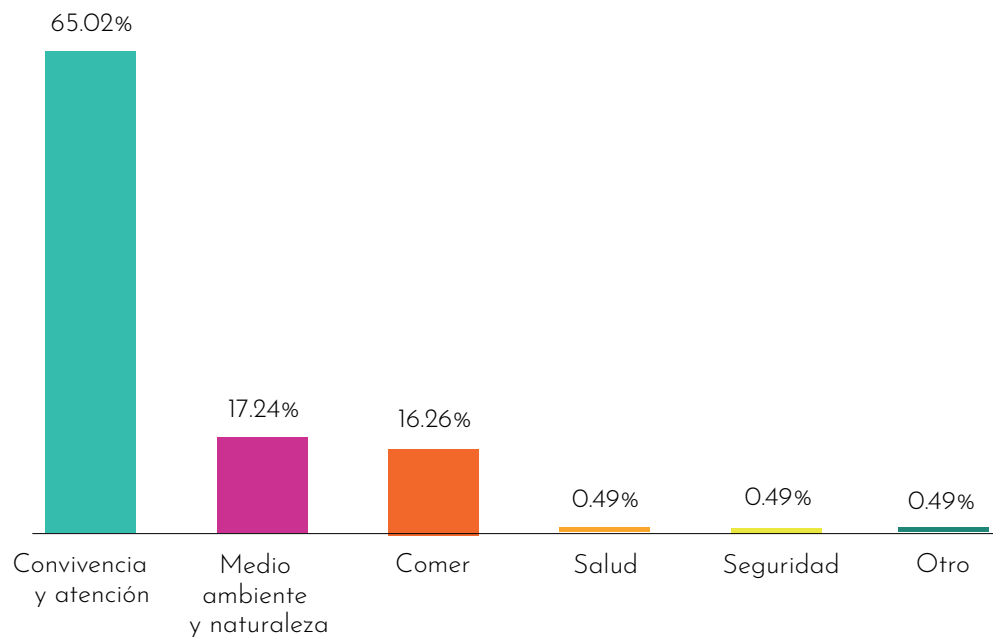




➤ **Cuidado y bienestar**

Para casi siete de cada 10 niñas y niños dentro de esta etapa es motivo de felicidad la convivencia y atención de las personas queridas, siendo dicha subcategoría la más aludida en este rubro, seguida del medio ambiente y la naturaleza, con 36 referencias. Las representaciones sobre comida alcanzaron 16.26%, en gran parte plasmada con dulces, postres y/o comidas favoritas.

Gráfico V.13. ¿Qué te hace feliz? (cuidado y bienestar)



En cuanto a la convivencia de ellas y ellos con mamá y/o papá, ésta fue la relación afectiva de mayor importancia para las niñas y los niños de este grupo de edad, con 46 coincidencias. De igual manera, respecto de las subcategorías de convivencia y abrazos y expresiones afectivas se observó que la frecuencia más alta fue la convergente con mamá y/o papá, con 13 alusiones; seguida de la de pares, con 10 referencias.



Dentro de la subcategoría de *medio ambiente y naturaleza* se plasmaron montañas, bosques, campos, paisajes, árboles y flores; en 17 ocasiones se dibujaron ellas o ellos mismos en estos escenarios, en cinco se representaron con sus pares y en dos con su mamá y/o papá.



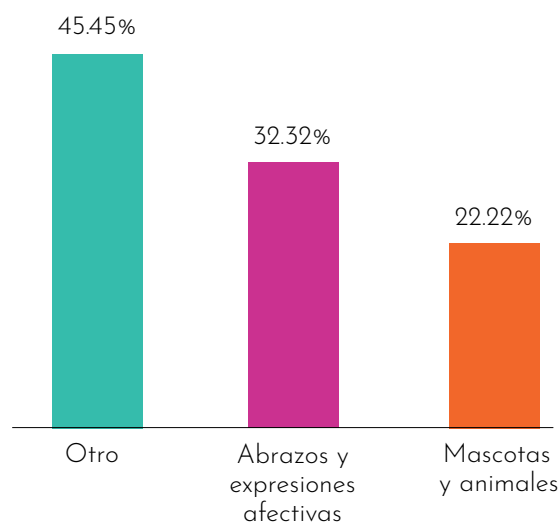
La comida fue dibujada en 33 ocasiones, representada principalmente por dulces, pasteles, pizzas, refrescos, postres, frutas y en menor medida por verduras.



➤ Afectividad

En la categoría de *afectividad* la distribución de las referencias de las tres sub-categorías fue diferente a los resultados nacionales, en tanto que la más alta está relacionada con *otro*, en donde se ubicaron las sonrisas, corazones y otras emociones, con 90 dibujos, que representan 45.45%; seguida de abrazos, cariños y otras expresiones de afecto, tuvo 64 dibujos equivalentes a 32.32%, y en tercer lugar la de mascotas y animales con 22.22 por ciento.

Gráfico V.14. ¿Qué te hace feliz? (afectividad)



Las muestras afectivas como los abrazos y los cariños son las más importantes y coincidentes respecto del vínculo con mamá y/o papá, con 14 dibujos representados; al igual que ellas y ellos con sus pares, también 14. Cuando no se refieren a personas, dichas expresiones fueron representadas por medio de corazones o sonrisas.





De acuerdo con lo dibujado por las niñas y los niños, el papel que tienen las mascotas y los animales es determinante para que se sientan felices, ya que en 24 ocasiones se dibujaron ellas y ellos con sus mascotas. Adicionalmente, se observaron 20 dibujos únicamente de mascotas y animales, sin ningún tipo de interacción con ellas o ellos u otras personas.



Respecto de la convivencia con mascotas y animales se puede observar también que esta interacción se da en mayor número cuando están sólo ellas y ellos, seguida de la convivencia con sus pares, con cuatro referencias. La convivencia de menor frecuencia fue la de ellas y ellos con mamá y/o papá, con dos dibujos únicamente.

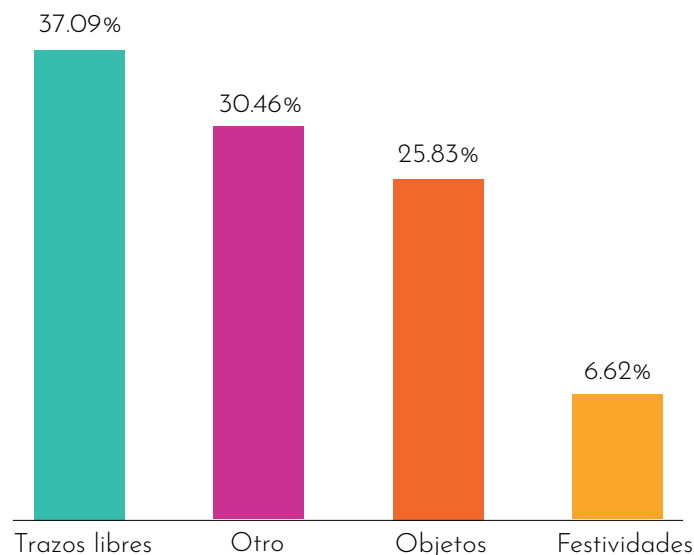


➤ Otro

De las 151 referencias a esta categoría, en casi tres de cada 10 niñas y niños señalaron objetos como motivo de felicidad y uno de cada 10 aludió a las festividades, especialmente los cumpleaños y las navidades. En dicho rubro se clasificaron los trazos libres, que representaron 37.09%; y *otro*, con 30.46%. En esta última subcategoría se ubicaron elementos que no corresponden a las demás categorías y subcategorías.

La frecuencia más alta fue la relacionada con trazos libres, con un total de 56 representaciones.

Gráfico V.15. ¿Qué te hace feliz? (otro)



De los 39 trazos relativos a objetos, en 13 se dibujaron las niñas y los niños solos con éstos. También destaca que se encontraron siete coincidencias entre representaciones de ellas y ellos mismos, el juego y objetos. Asimismo, se observó una relación entre sus pares y los objetos, con una convergencia en tres dibujos.

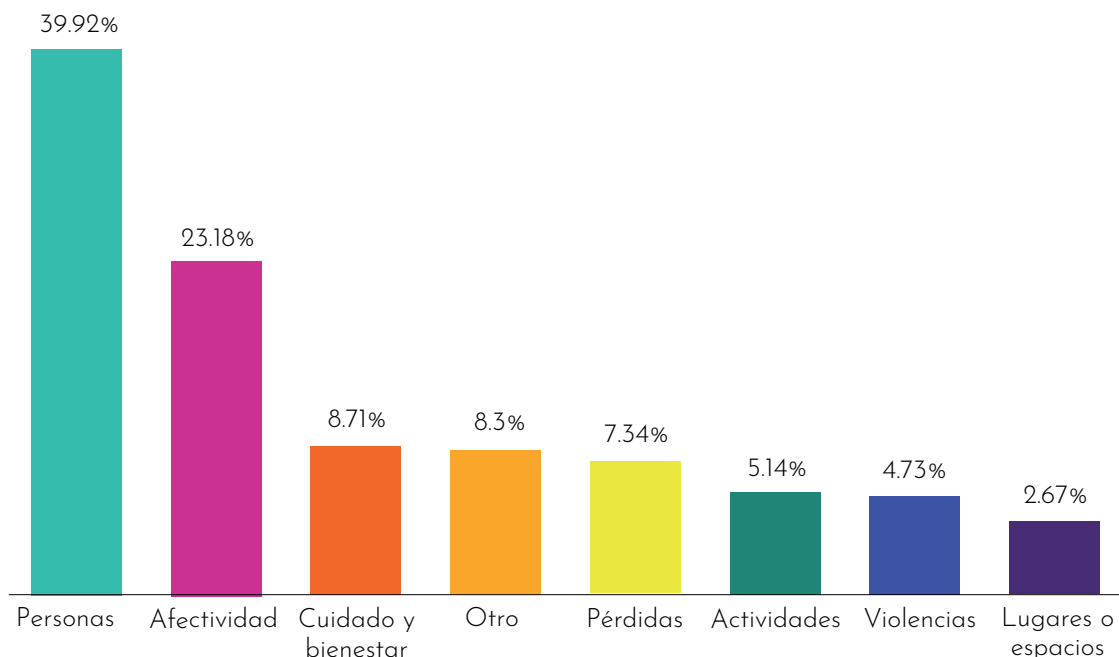
De las referencias a las festividades, las niñas y los niños se plasmaron a ellas y ellos mismos en 10 ocasiones y con sus pares en dos. La coincidencia entre las festividades y la convivencia se presentó en una ocasión.



¿QUÉ TE PONE TRISTE?

En el rubro de lo que les provoca tristeza, casi cuatro de cada 10 niñas y niños de primera infancia representaron personas, y dos de cada 10 aludieron a afectividades.

Gráfico V.16. ¿Qué te pone triste? (niñas y niños menores de seis años)

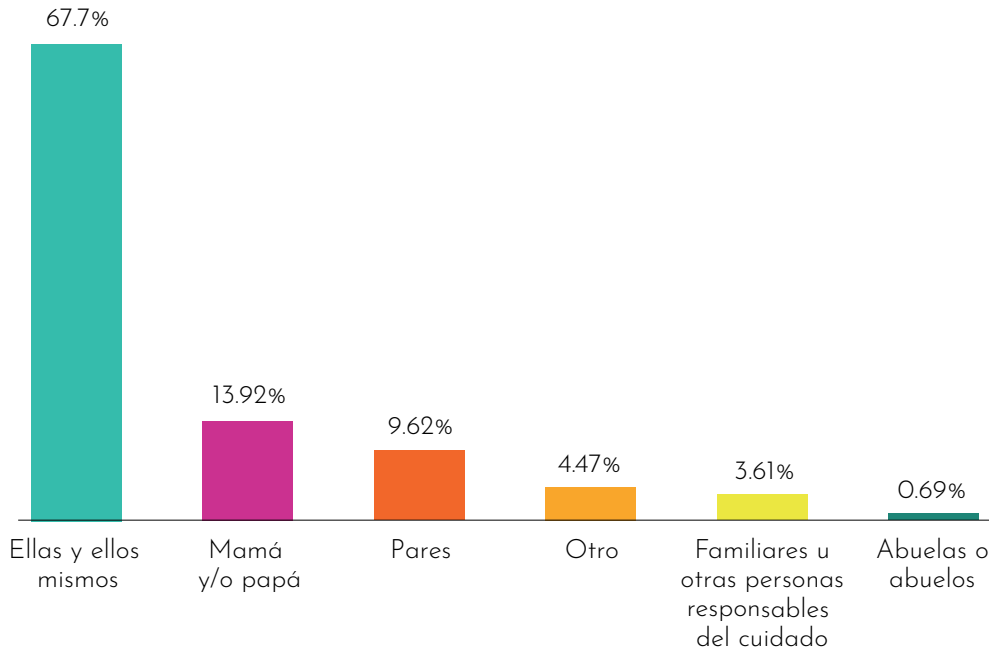


➤ Personas

Casi siete de cada 10 niñas y niños que plasmaron personas se dibujaron a ellas y ellos mismos, siendo ésta la subcategoría con más frecuencias, seguida de las alusiones a mamá y/o papá, y a sus pares, con 13.92 y 9.62%, respectivamente.



Gráfico V.17. ¿Qué te pone triste? (personas)



Cabe señalar que de los dibujos donde se representaron ellas y ellos mismos, en más de la mitad (257) aparecen solas o solos, en 67 dibujos se ilustraron junto con su mamá y/o papá y en 47 ocasiones se dibujaron sólo con sus pares.



En este rubro es destacable que en 121 ocasiones las niñas y los niños representaron lo que les hace sentir tristes, dibujándose ellas y ellos mismos con caras tristes o llorando.



Asimismo, en relación con la subcategoría de ellas y ellos mismos vinculada con el tema de tristeza y la muerte de personas se identificaron tres coincidencias. De acuerdo con los resultados de este rubro, no se vinculó la relación de niñas y niños con mamá y/o papá, abuela y/o abuelo con la muerte.

Cabe destacar que las niñas y los niños dibujaron elementos asociados con la muerte de personas en 18 ocasiones –sin especificar de quien se trata– y de éstos, cinco los relacionaron con tristeza y sólo en una ocasión con el enojo.

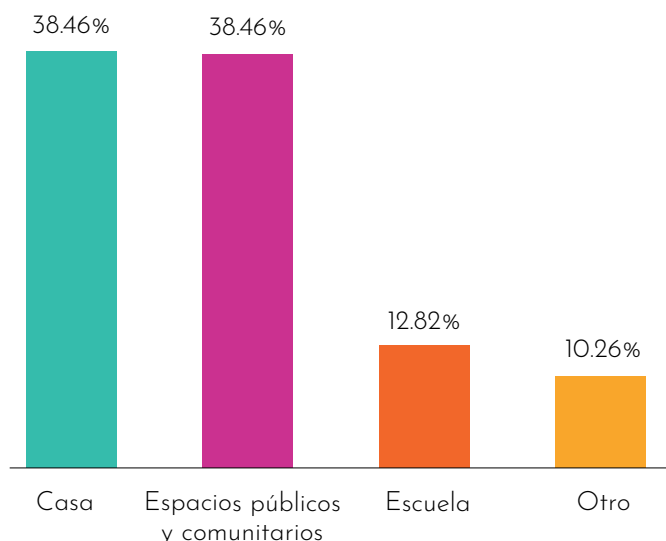
➤ Lugares o espacios

Los lugares donde las niñas y los niños expresaron sentirse tristes son la casa y los espacios públicos y comunitarios, ambos representados en 15 ocasiones con dibujos relativos al encierro o a la imposibilidad de salir.

La escuela como espacio donde las niñas y los niños expresan sentirse tristes fue representada en cinco ocasiones, sin embargo, estos dibujos hicieron referencia a la tristeza por no poder acudir a ésta.

La subcategoría de *otro*, en la que pudieron ubicarse paisajes, hospitales y cementerios, se registró cuatro veces.

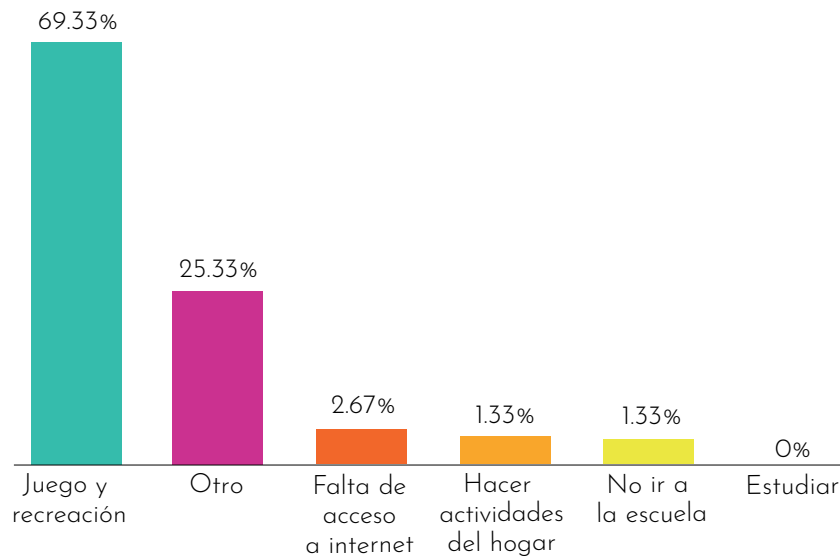
Gráfico V.18. ¿Qué te pone triste? (lugares o espacios)



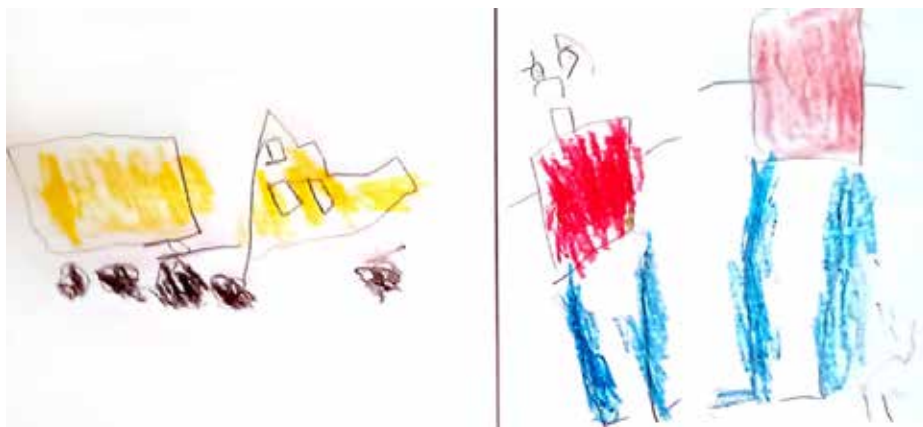
➤ **Actividades**

Respecto de la categoría de *actividades*, la subcategoría más representada fue la del juego en diferentes manifestaciones como la falta de juguetes, no poder jugar, no ver televisión o la falta de aparatos electrónicos, con 52 referencias.

Gráfico V.19. ¿Qué te pone triste? (actividades)



A éstas le siguieron otras actividades, con 19 referencias, entre las que se encontraron, por ejemplo, “acompañar a personas adultas a sus actividades o a trabajar”.



➤ **Cuidado y bienestar**

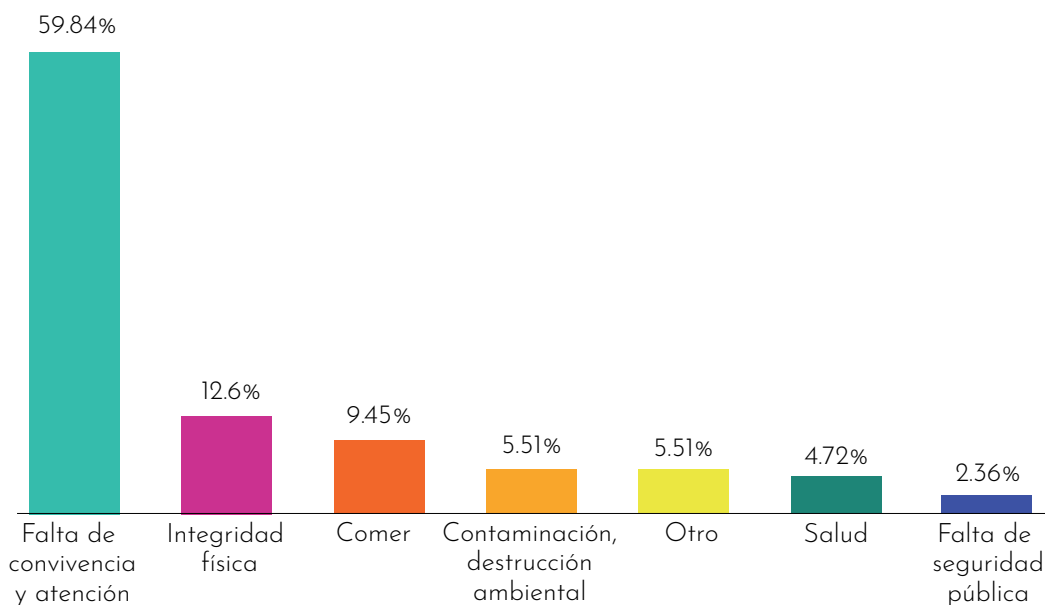
En la categoría de *cuidado y bienestar*, casi seis de cada 10 niñas y niños plasmaron elementos relativos a la convivencia y atención, especialmente haciendo referencia a la falta de convivencia o a la falta de atención. La segunda subcategoría más citada fue la referente a la integridad física, en la cual mostraron accidentes como caídas durante el juego, raspones y cortadas; esta subcategoría representó 12.6 por ciento.

Como tercer lugar se encontraron dibujos alusivos a los alimentos que no son de su agrado, en donde niñas y niños dieron cuenta que no se les permite comer golosinas y dulces en exceso, esta subcategoría tuvo 9.45 por ciento.

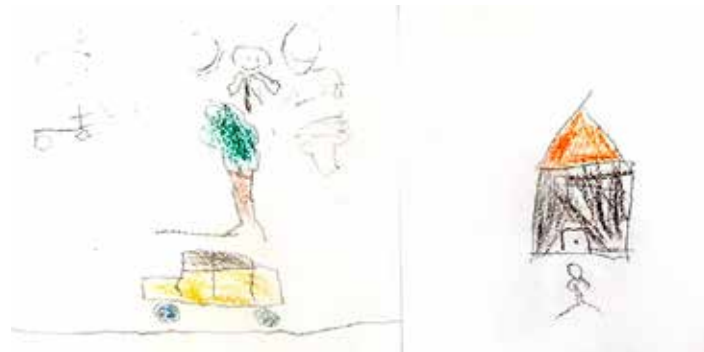
En proporciones similares se encontraron dibujos referentes a la contaminación y destrucción ambiental y a la subcategoría *otro*, ambas con un porcentaje de 5.51 por ciento.

En tanto, la subcategoría de *salud* en la que se plasmaron, entre otras cosas, enfermarse ellas y ellos o algún integrante de su familia, así como la aplicación de vacunas tuvo seis registros, y la falta de seguridad pública tres.

Gráfico V.20. ¿Qué te pone triste? (cuidado y bienestar)



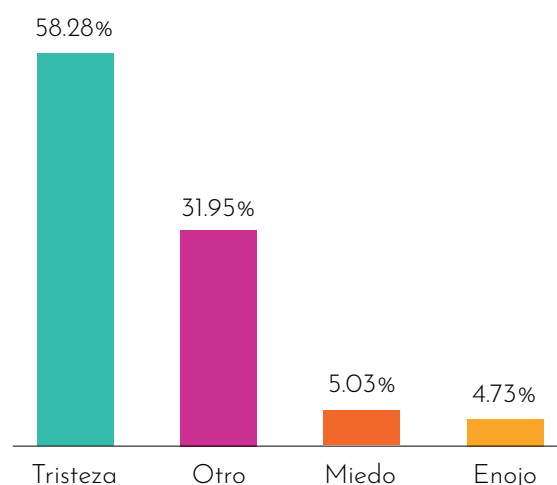
Las niñas y los niños mostraron en sus dibujos que la falta de convivencia entre ellas y ellos y su mamá y/o su papá es una de las fuentes principales de tristeza, con 17 dibujos; seguida del vínculo con sus pares, con ocho; y con otros familiares u otras personas responsables de su cuidado se dibujó en dos ocasiones. La falta de convivencia con mamá y/o papá se representó en tres dibujos ilustrando su partida para ir a trabajar y en menor medida cuando no les prestan atención



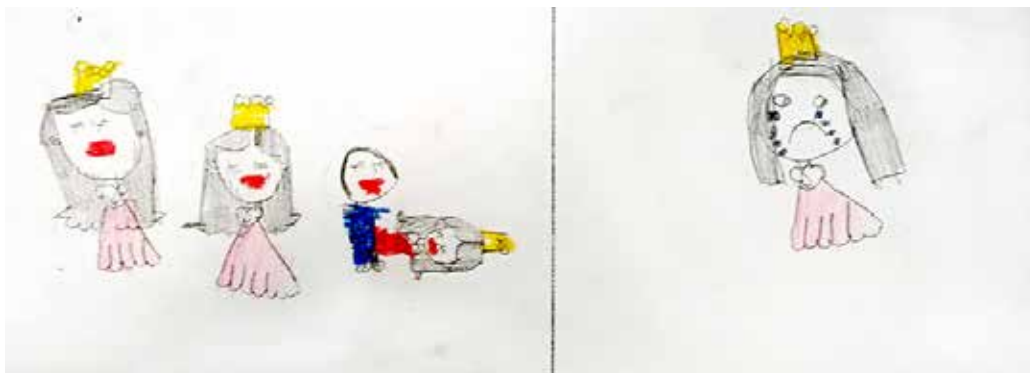
➤ **Afectividad**

Casi seis de cada 10 niñas y niños dibujaron expresiones faciales relacionadas con la tristeza o el llanto. Dentro de las afectividades, cerca de 32% hizo alusión a otras emociones con caras felices u otras expresiones. El miedo y el enojo también estuvieron referidos en una menor proporción, con 17 y 16 registros, respectivamente.

Gráfico V.21. ¿Qué te pone triste? (afectividad)



Destaca la convergencia en 14 ocasiones de la tristeza con el juego y la recreación, en su mayoría dando cuenta de la imposibilidad de jugar, porque no les dejen o por no tener con quién hacerlo. De esas referencias, siete veces coincidió con la alusión a sus pares.



La tristeza relacionada con sus mascotas o animales, ya sea por la falta de convivencia, juego o pérdida, aparece en 14 ocasiones. En seis dibujos esta afectividad estuvo relacionada con fenómenos naturales. De la recreación entre salud y tristeza aparecen tres representaciones.

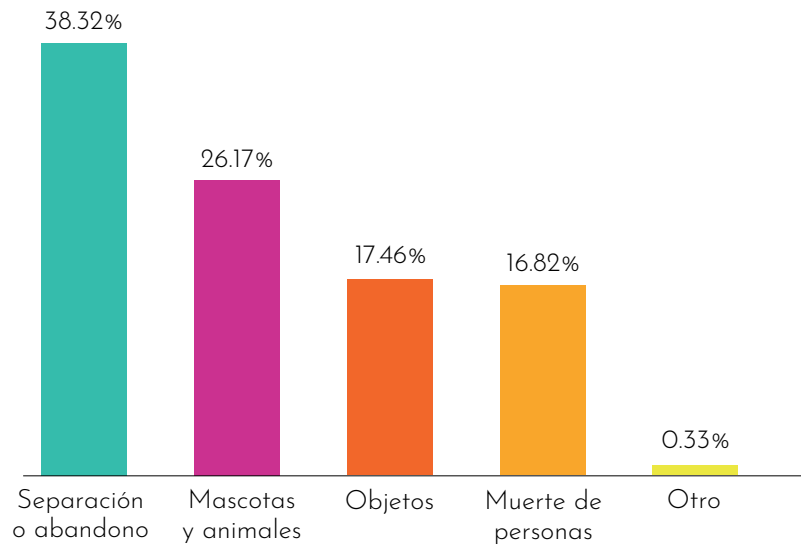
Al relacionar la subcategoría de *tristeza* con la de *integridad física* se encontraron siete representaciones de situaciones como caerse de la bicicleta, tener accidentes o lastimarse jugando. Finalmente, se observaron tres coincidencias entre la escuela y la tristeza, de las cuales sólo una se relacionó con la imposibilidad de asistir; mientras que en dos ocasiones se vinculó la tristeza con el estudio.

➤ Pérdidas

Niñas y niños expresaron la separación momentánea o por un largo tiempo y el abandono o el alejamiento como las formas más recurrentes de pérdida, con 38.32%. En una proporción de más de una cuarta parte se ubicó la relacionada con animales y mascotas; en 17.76% la relativa a los objetos, y en poco más de 16% se plasmó la muerte de personas.



Gráfico V.22. ¿Qué te pone triste? (pérdidas)



La muerte de personas fue representada en 18 ocasiones mediante dibujos de cruces, tumbas, cementerios, ataúdes o personas con alas o en el cielo.



La subcategoría de *pérdida de mascotas* se expresó 28 veces en las cuales ellas y ellos se dibujaron 18 veces con animales; esto también representa un vínculo significativo con la tristeza al plasmarse en 12 ocasiones y sólo en un caso se relacionó con el enojo.





La subcategoría de *separación o abandono* se representó 41 veces, siendo la más significativa la separación entre ellas y ellos y mamá y/o papá, con nueve expresiones; seguida de la de pares, con dos. También representa un vínculo significativo con la tristeza al expresarse en 19 ocasiones.



La subcategoría de *objetos* se representó 19 veces en las cuales el vínculo entre ellas y ellos se expresó en 11 ocasiones y en dos se refirió a sus pares. El vínculo con la tristeza se ubicó en seis representaciones, mientras que el enojo por perderlas se expresó una vez.



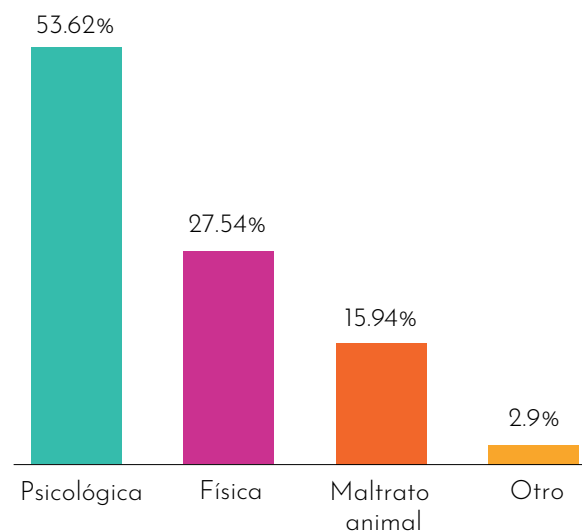


➤ **Violencias**

Cinco de cada 10 niñas y niños que plasmaron alguna forma de violencia se refirieron a la psicológica, que incluyó peleas y discusiones entre mamá y papá, entre pares, regaños, gritos, burlas y castigos, con 37 alusiones. Casi una tercera parte fue sobre violencia física, en la que se representaron golpes hacia ellas y ellos, principalmente con objetos (cinturón o palos, entre otros), por parte de mamá y/o papá y pares; incluyendo la violencia entre otras personas; el maltrato animal fue aludido en 11 ocasiones (15.94 por ciento).

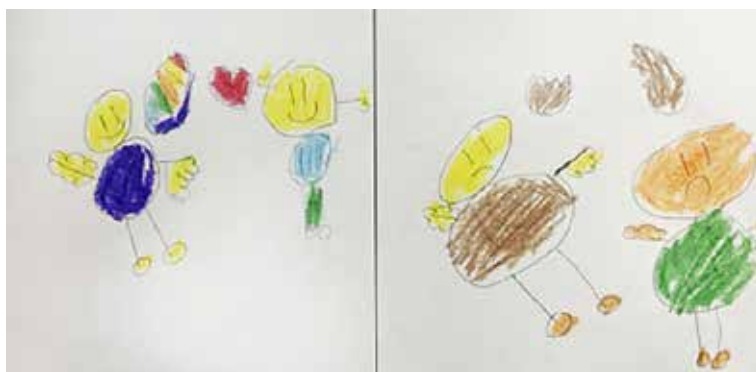
En la subcategoría relacionada con otras violencias se observaron dos dibujos en los que se identificaron representaciones de rechazo, discriminación o exclusión.

Gráfico V.23. ¿Qué te pone triste? (violencias)



Al analizar la relación de la violencia física con las niñas y los niños y su mamá y/o papá se encontraron tres representaciones. Adicionalmente, se ubicaron cuatro coincidencias entre este tipo de violencia y sus pares. La combinación de ellas y ellos mismos con sus pares y la violencia física se observó en tres alusiones.

En relación con la violencia física y la *tristeza* hubo cuatro coincidencias. Destacan aquellas en donde aparece mamá y/o papá, con dos; seguidas de dos con sus pares. En la subcategoría de *violencia psicológica* hubo 23 representaciones de ellas y ellos con mamá y papá, seguidas de cinco con sus pares.



En cuanto a la *tristeza* y el maltrato animal hubo tres representaciones en las que aparecen ellas y ellos.

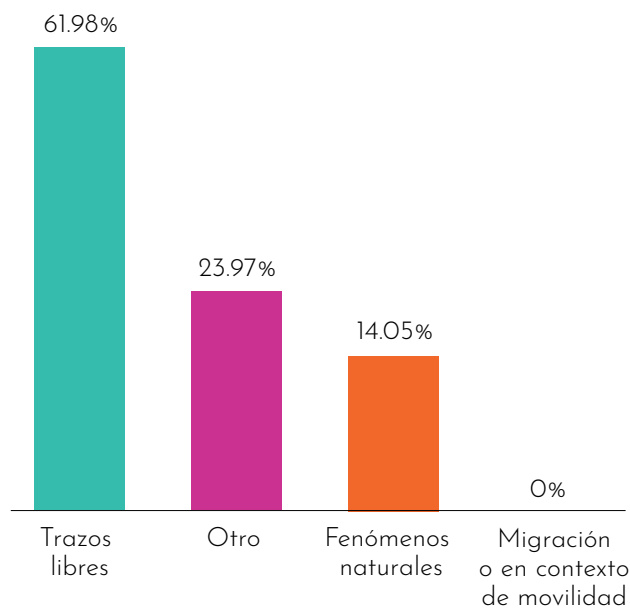
La *violencia psicológica* resalta de las otras violencias al estar relacionada con la *afectividad tristeza*, se observaron 15 representaciones, en nueve de éstas fue con mamá y/o papá, en donde se observaron regaños, gritos y acciones como ignorar, dejar de hablar y castigar; y en seis fue con sus pares.



➤ Otro

En relación con la categoría de *otro*, en primer lugar está la subcategoría de *trazos libres* con 75 dibujos. En 29 dibujos se aludió a *otro* en los que se observó el miedo o la falta de gusto por ciertos animales, criaturas o personajes. Adicionalmente, se recibieron 17 dibujos en los que plasman fenómenos naturales como motivo de tristeza y/o miedo.

Gráfico V.24. ¿Qué te pone triste? (otro)



2. Niñas, niños y adolescentes de siete y más años

El número de participaciones de niñas, niños y adolescentes de siete años y más fue de 271, lo que representa poco menos de la tercera parte del número total de participaciones categorizadas.

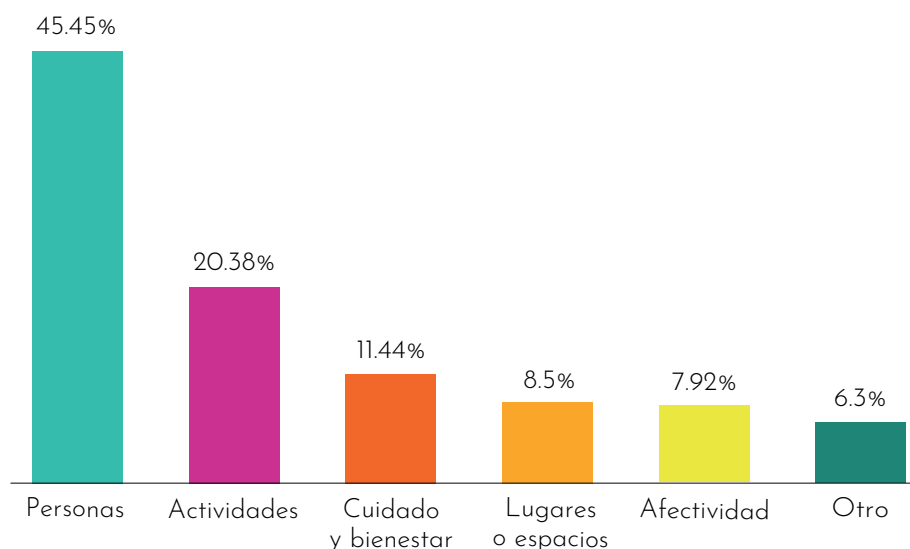
De éstos, 143 refieren que ellas, ellos o algún familiar es hablante de una lengua indígena y siete señalaron tener discapacidad.

Al igual que en el apartado de primera infancia, aquí se hará la distinción entre las categorías sobre lo que les hace felices y lo que les pone tristes.

¿QUÉ TE HACE FELIZ?

Para cuatro de cada 10 niñas, niños y adolescentes mayores de siete años la felicidad se encuentra relacionada con personas, para 20.38% está vinculada con la realización de ciertas actividades, y uno de cada 10 señaló que se relaciona con condiciones de cuidado y bienestar.

Gráfico V.25. ¿Qué te hace feliz? (niñas, niños y adolescentes mayores de siete años)



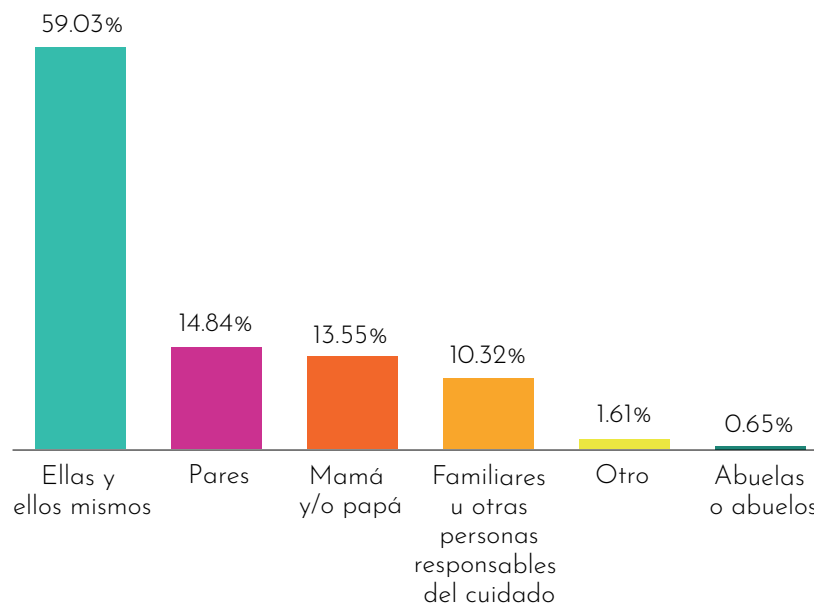


➤ **Personas**

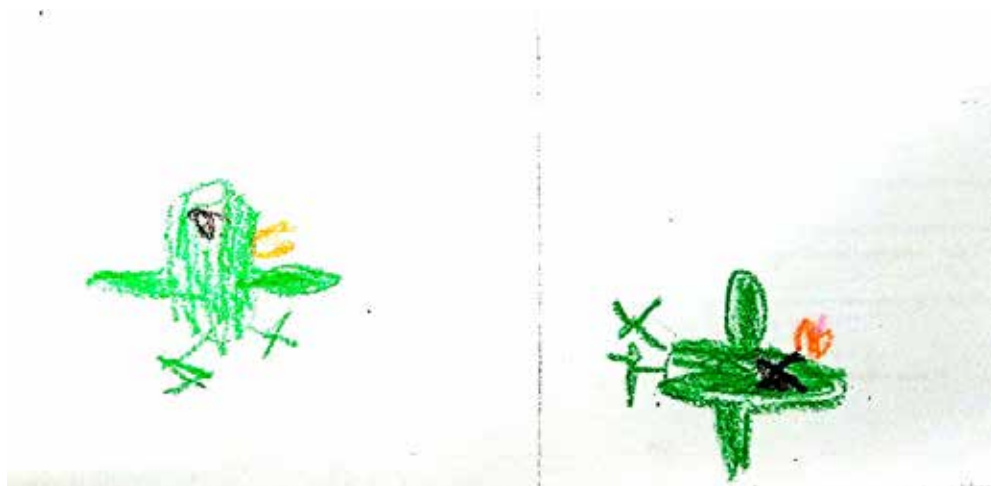
De los dibujos en los que se representaron personas, en más de la mitad se dibujaron ellas y ellos solos, en uno de cada 10 se plasmaron junto con sus pares, mientras que en 13.55% ilustraron la presencia de mamá y/o papá.

Destaca que se observaron 72 dibujos en los que aludieron felicidad sin representar personas.

Gráfico v.26. ¿Qué te hace feliz? (personas)



En 19 dibujos se mostraron ellas y ellos mismos con su mamá y/o papá; de éstos, nueve hacen referencia a la convivencia y tres a abrazos y otras expresiones afectivas. Se observaron 10 coincidencias de representaciones de niñas, niños y adolescentes con mamá y/o papá y con sus pares, generalmente aludiendo a la convivencia familiar.



La importancia de la relación con sus pares se mostró en esta consulta al detectar 31 coincidencias entre dibujos de ellas y ellos mismos con hermanas, hermanos, primas, primos, compañeras, compañeros y amistades. En ellas se observaron siete referencias a la convivencia y en 24 dibujos se plasmaron jugando.

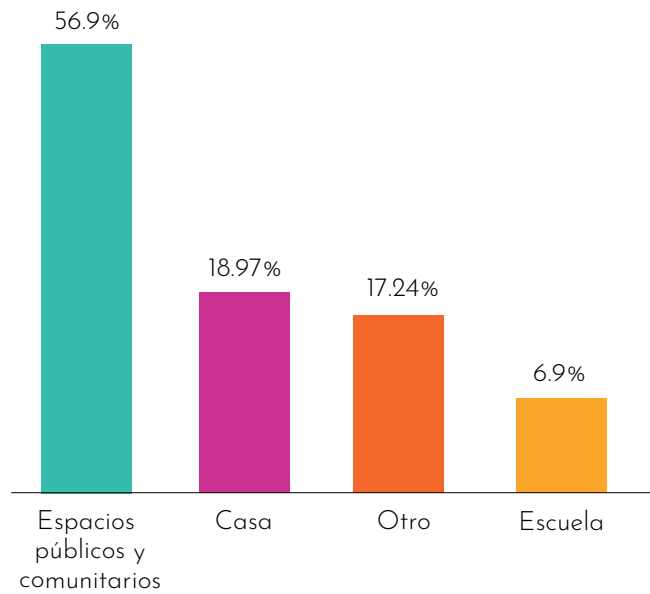
Se dibujaron solas y solos jugando en 55 ocasiones, mientras que con mamá y/o papá y ellas y ellos se encontraron sólo cuatro coincidencias con el juego. Adicionalmente, se observaron cinco ilustraciones de mamá y/o papá, ellas y ellos y sus pares realizando actividades lúdicas o recreativas.

➤ Lugares o espacios

Los lugares donde las niñas, los niños y las y los adolescentes son más felices fueron los espacios públicos y comunitarios, con 56.9% representaciones; seguidos de la casa, con 18.97%; y otros lugares, con 17.24 por ciento.



Gráfico V.27. ¿Qué te hace feliz? (lugares o espacios)



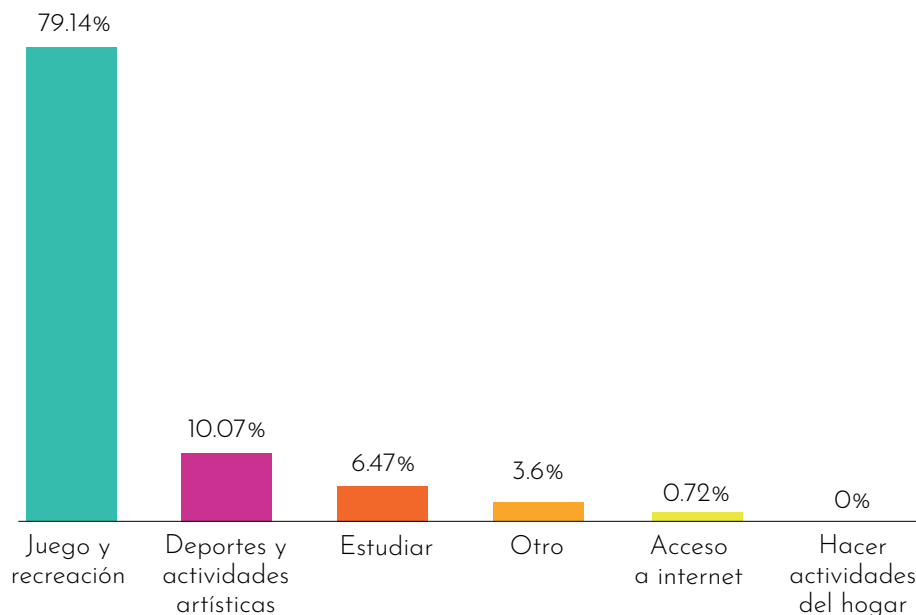
Los espacios públicos en donde se aludieron actividades lúdicas y recreativas representan aspectos importantes de felicidad, lo cual se expresó al dibujarse ellas y ellos solos en ocho ocasiones. En cinco dibujos plasmaron el juego con sus pares en espacios públicos o comunitarios. Además, se recibieron 15 dibujos en los que representaron lugares sin personas.



➤ **Actividades**

La actividad que más felicidad señalaron fue la del juego y recreación, con 79.14%; seguida de deportes y actividades artísticas, con 10.07%. Llama la atención que en este grupo de edad 0.72% hizo referencia al acceso a internet.

Gráfico V.28. ¿Qué te hace feliz? (actividades)



Juego y recreación fue la subcategoría más señalada como parte de las actividades que más felicidad les genera; niñas, niños y adolescentes se dibujaron a sí mismos realizando actividades lúdicas y recreativas en 51 ocasiones. Mientras que sólo en siete dibujos se plasmaron estudiando o haciendo tareas escolares.



En relación con las representaciones de personas con el espacio casa y la actividad de *juego y recreación* se dibujaron ellas y ellos jugando en su casa.

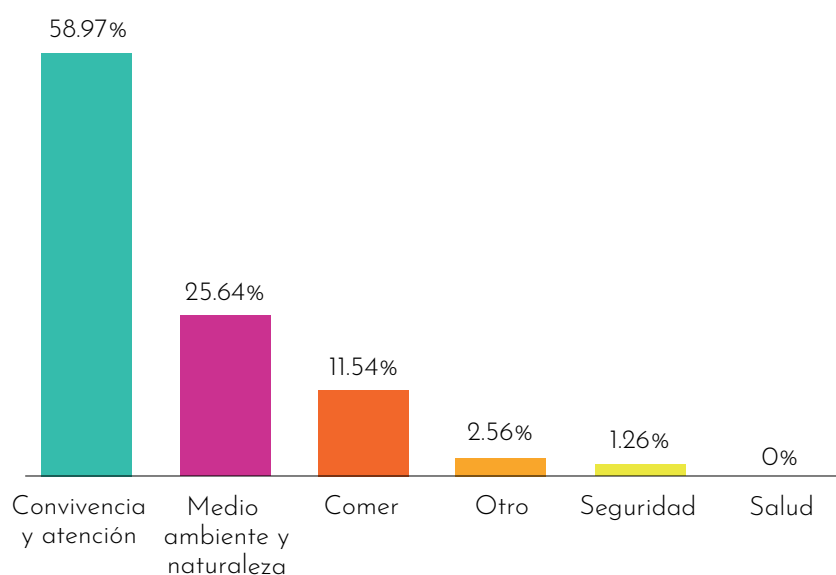
La combinación de *convivencia y atención con juego y recreación* apareció como expresión de felicidad, cuando se dibujaron a ellas y ellos con pares, en siete casos; al plasmarse ellas y ellos, en siete casos; al referirse a ellas y ellos con mamá y/o papá, en seis ocasiones.

Se observaron 72 dibujos sin referencia a personas, lo que representa que existe menor relación de la actividad de *juego y recreación* con objetos en este grupo etario que respecto de las niñas y los niños de primera infancia.

➤ **Cuidado y bienestar**

Sobre el cuidado y bienestar, la subcategoría de *convivencia y atención* fue de las más plasmadas en más de la mitad de los dibujos de esta categoría, al igual que en el grupo de tres a seis años; una cuarta parte de las representaciones estuvo relacionada con el cuidado del medio ambiente y la naturaleza, y nueve participaciones mostraron comidas favoritas como pizza, postres, frutas y golosinas.

Gráfico V.29. ¿Qué te hace feliz? (cuidado y bienestar)



La convivencia y la atención fueron expresadas como felicidad al dibujarse ellas y ellos con pares en 10 casos. En cuanto a las coincidencias entre las representaciones de convivencia con mamá y/o papá, se observaron 12 dibujos de los cuales en 10 también se plasmaron ellas y ellos mismos; y en nueve casos aparecen ellas y ellos con mamá y/o papá y sus pares conviviendo.



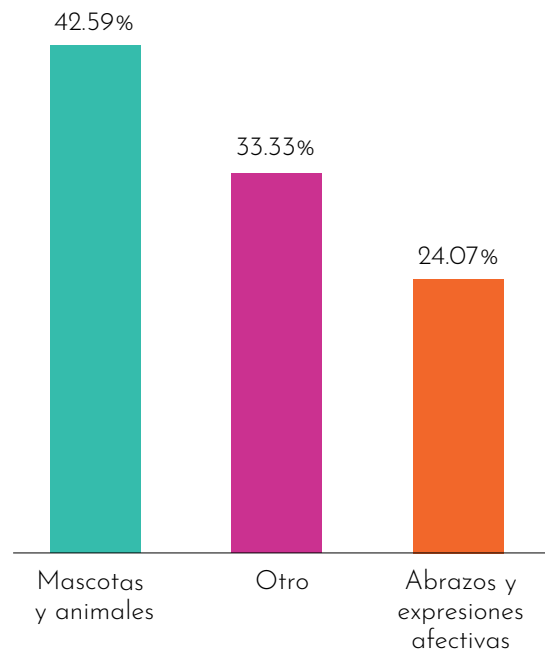
En 12 dibujos se encontraron convergencias entre la convivencia y expresiones de afecto, tales como abrazos y corazones.

➤ **Afectividad**

A diferencia de lo reportado en el grupo de primera infancia respecto de la afectividad, en donde las tres subcategorías fueron proporcionales, para este grupo de edad la relación entre felicidad y las mascotas y animales es más alta, en cuatro de cada 10 referencias; seguida de demostraciones como abrazos, cariños y afectos, con casi una cuarta parte; y 33.33% relativo a otras expresiones afectivas.



Gráfico v.30. ¿Qué te hace feliz? (afectividad)



Se obtuvieron seis representaciones de niñas, niños y adolescentes solos con sus mascotas y animales, dando cuenta de la importancia que tiene esta relación tanto en su convivencia como en el juego. Adicionalmente, se observaron 13 dibujos de animales y mascotas, pero sin referir personas.

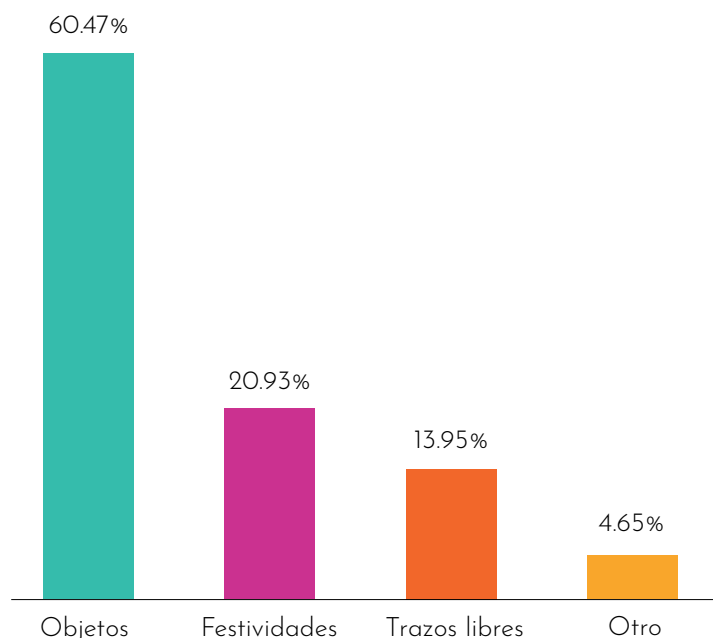
En relación con la subcategoría de *convivencia* y *atención* combinada con la de abrazos y expresiones de afectividad se obtuvieron 12 coincidencias, de éstas en ocho dibujos aparecen ellas y ellos solos; seguido del vínculo con mamá y/o papá en seis referencias; y cuatro frecuencias están vinculadas con sus pares.



➤ Otro

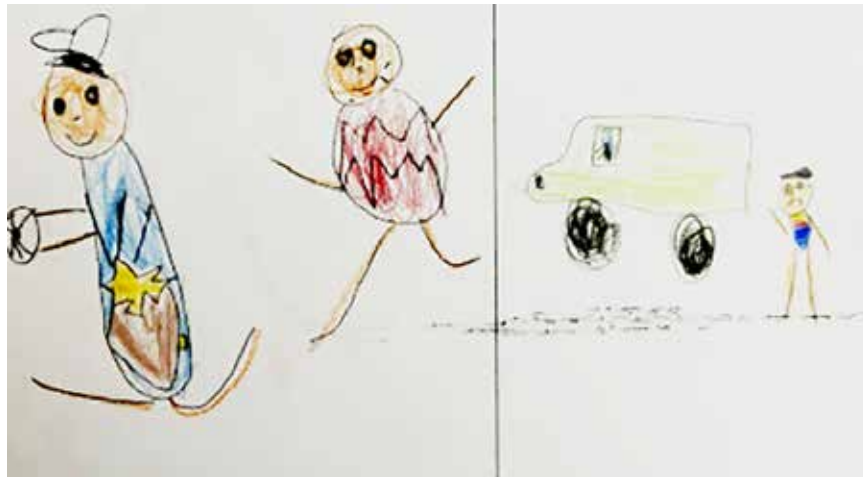
Dentro de esta categoría destaca que más de la mitad de las representaciones hacen referencia a *objetos* y 20.93% se relaciona con *festividades* como cumpleaños, Navidad y Día de muertos. También se ubicaron los *trazos libres*, con 13.95%, que fueron acompañados de dibujos clasificados en el rubro de felicidad. Finalmente, se clasificaron como *otro* a 4.65% de dibujos que no corresponden a ninguna de las categorías anteriores.

Gráfico V.31. ¿Qué te hace feliz? (otro)



La frecuencia más alta es la relacionada con objetos, con un total de 26 representaciones, de las cuales cinco se vincularon con el juego y la recreación, plasmados en su mayoría como dispositivos electrónicos, consolas de videojuegos, televisores y juguetes como pelotas, muñecas, muñecos y carritos. Además, se registraron nueve dibujos de objetos donde no se hace referencia a personas.





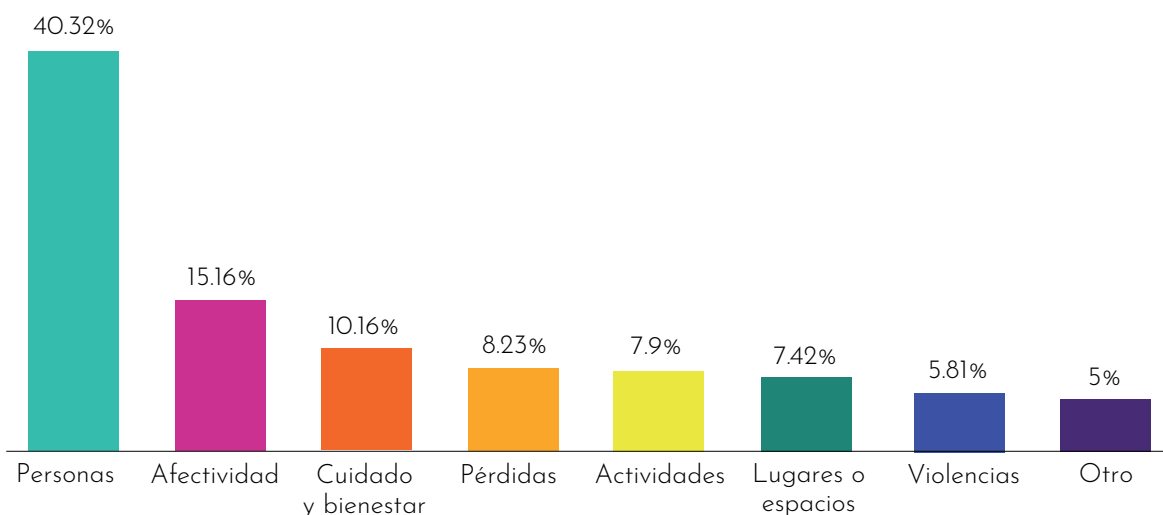
Festividades es la subcategoría que ocupó el segundo lugar, con un total de nueve referencias. Ellas y ellos mismos se mostraron en seis registros; en tres aparecen con mamá y papá y sólo en una ocasión aparecen con familiares u otras personas responsables de su cuidado. Por otra parte, no se registró ninguna representación de abuelas y/o abuelos.



¿QUÉ TE PONE TRISTE?

Del análisis de los dibujos de niñas, niños y adolescentes mayores de siete años de edad, en el rubro de las cosas que les ponen tristes se encontró que los resultados coinciden con los de la primera infancia en cuanto a la categoría de personas como la que presentó mayor frecuencia, al estar representada en cuatro de cada 10 dibujos clasificados.

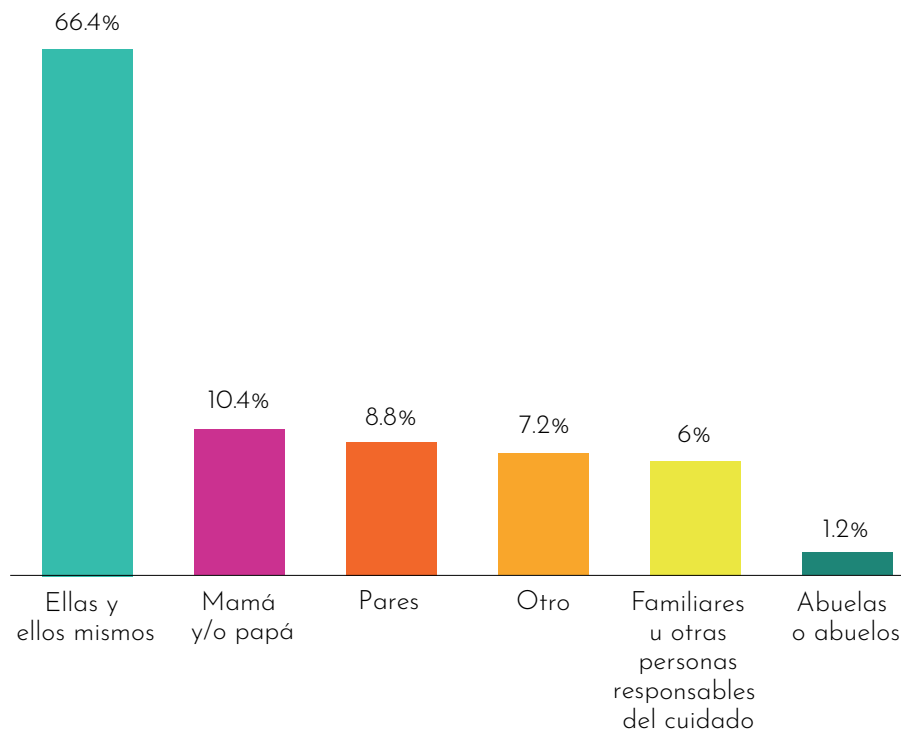
Gráfico V.32. ¿Qué te pone triste? (niñas, niños y adolescentes mayores de siete años)



➤ **Personas**

Casi siete de cada 10 niñas, niños y adolescentes se dibujaron a sí mismos, un número ligeramente menor que lo observado en este rubro en el grupo de primera infancia; en 10.4% se hace referencia a mamá y/o papá y en una proporción similar representaron a sus pares (8.8 por ciento).

Gráfico V.33. ¿Qué te pone triste? (personas)



La representación de la tristeza se expresó principalmente con dibujos de ellas y ellos solos, en 115 casos; en 18 ocasiones se dibujaron con mamá y/o papá, y 17 veces con sus pares. Únicamente se observaron cinco dibujos en donde aparecen con otras personas de su familia.





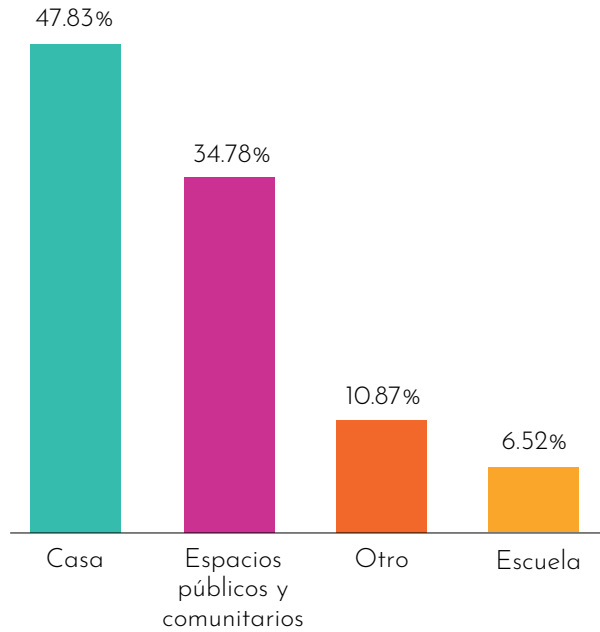
En las representaciones con su mamá y/o papá que coinciden con la subcategoría de *tristeza* se clasificaron cinco dibujos. Destacan 91 dibujos en los que no se encuentran personas representadas.

➤ Lugares o espacios

Para este grupo de edad la casa es el espacio más representativo, ya que fue aludido en casi cinco de cada 10 dibujos. En segundo lugar se encuentran los espacios públicos y comunitarios como parques, calles, deportivos y centros comerciales. En otros espacios se clasificaron cementerios, hospitales, campos, bosques y playas, los cuales fueron representados en cinco ocasiones. Las escuelas tuvieron una presencia de 6.52%. Además, en 14 dibujos se hizo referencia a espacios sin personas.



Gráfico V.34. ¿Qué te pone triste? (lugares o espacios)



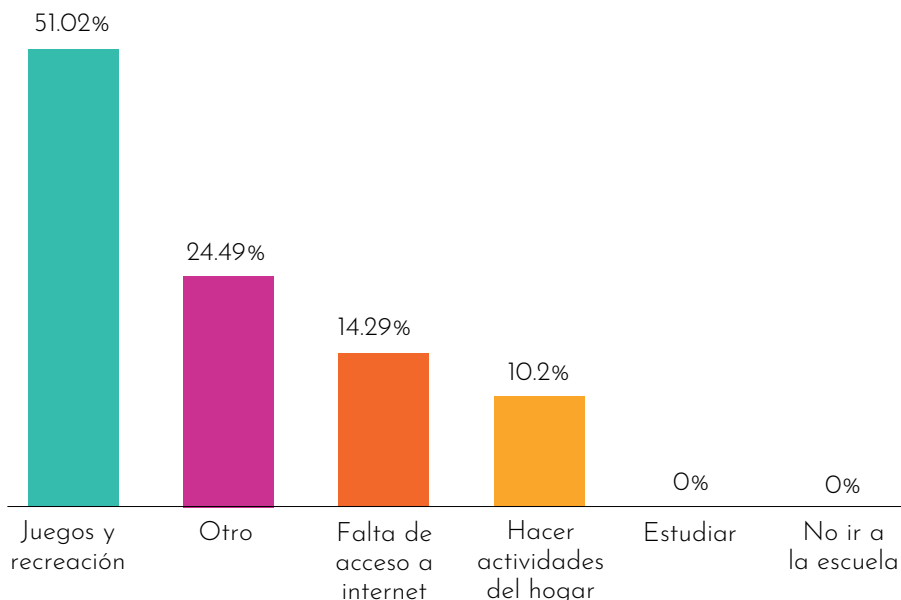
En 16 dibujos se representaron ellas y ellos mismos en casa, de los cuales dos también refirieron tristeza y dos falta de convivencia y atención.

➤ **Actividades**

Cinco de cada 10 niñas, niños y adolescentes que representaron actividades en sus dibujos plasmaron actividades lúdicas y recreativas; para este rubro de edad una parte importante tiene que ver con juguetes, dispositivos móviles, televisores y videojuegos. En otras actividades se mostraron las relacionadas con el cuidado de animales, el trabajo y levantarse temprano.



Gráfico V.35. ¿Qué te pone triste? (actividades)



En cinco dibujos se observó una coincidencia entre ellas y ellos con el juego y la tristeza, al plasmar la falta o imposibilidad de jugar.



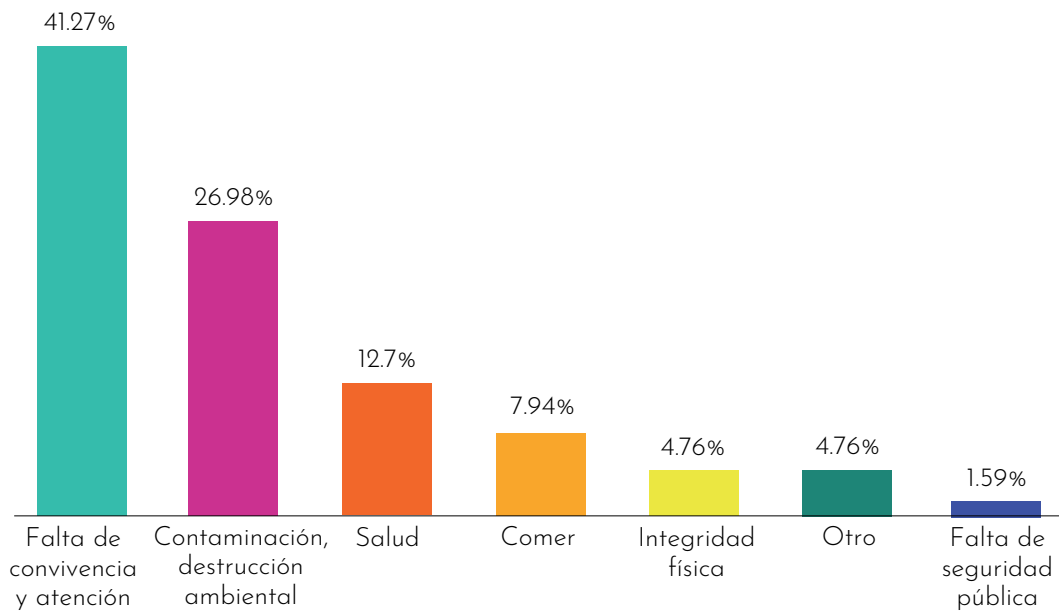
En este rubro se encontraron tres dibujos referentes a la escuela, unos indicando que les pone tristes asistir y otros el no poder asistir. En uno de estos dibujos aparecen ellos y ellas con sus pares.



➤ **Cuidado y bienestar**

Cuatro de cada 10 dibujos clasificados en este rubro hace referencia a la falta de convivencia y atención, 26.98% a contaminación o destrucción ambiental y 12.7% a temas relacionados con la salud, especialmente a la falta de ésta y la vacunación. Además, en 7.94% de los dibujos de esta categoría se plasmaron cuestiones relacionadas con la comida, por la falta de acceso o por disgusto hacia algunos alimentos; y 4.76% de los dibujos aludieron cuestiones que dañan la integridad física, como caídas o accidentes. Dentro de la subcategoría de *otro* se clasificaron dibujos que refirieron la falta de trabajo o dinero, la cual fue referida en tres ocasiones.

Gráfico V.36. ¿Qué te pone triste? (cuidado y bienestar)





La representación de la tristeza a través de la falta de convivencia y atención se expresó en primer lugar al dibujarse ellas y ellos solos, en 16 casos; en segundo lugar, al plasmarse ellas y ellos con sus pares, en tres casos.

En dos ocasiones se observó una coincidencia entre la representación de las niñas, los niños y las y los adolescentes con la integridad física.

Además, de los 17 dibujos que aludieron a la contaminación ambiental, cuatro lo hicieron en relación con otras personas.

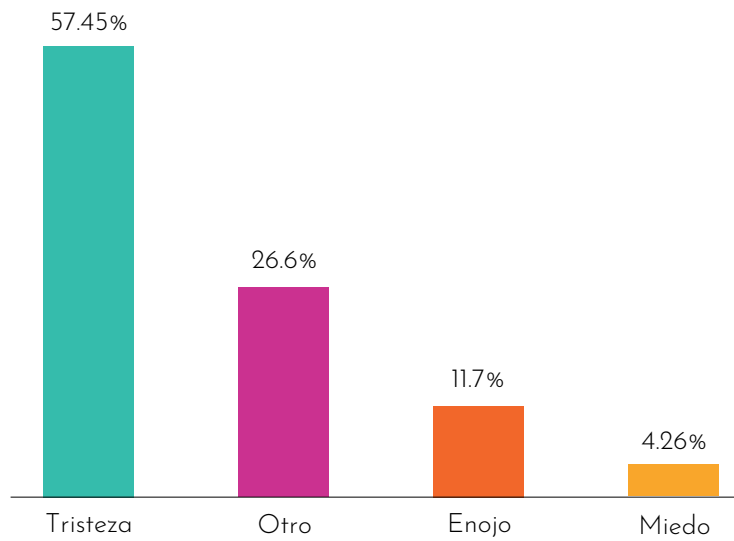
➤ **Afectividad**

Si bien la invitación que se realizó a niñas, niños y adolescentes por sí misma consistía en representar cuestiones que les provocan tristeza, se encontró un número significativo de participaciones que aluden expresiones faciales de tristeza y llanto, por lo que seis de cada 10 dibujos de este rubro hacen referencia a ellas.

Asimismo, se observaron expresiones relacionadas con el enojo, que tuvo una frecuencia de 11.7%; y el miedo, con una de 4.26%. En la subcategoría de *otro* se clasificaron expresiones de preocupación pero también de felicidad, que aparecieron en su mayoría frente a la tristeza de las niñas, los niños y las y los adolescentes que elaboraron los dibujos.

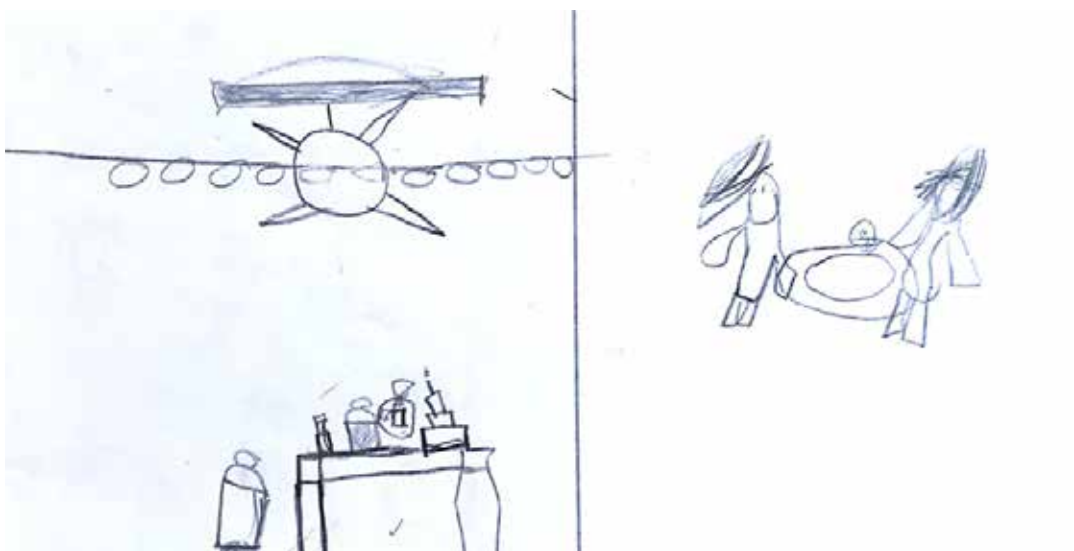


Gráfico V.37. ¿Qué te pone triste? (afectividad)



Algunas alusiones al miedo se relacionaron con la pérdida de algún familiar, fantasmas, monstruos o algún animal.

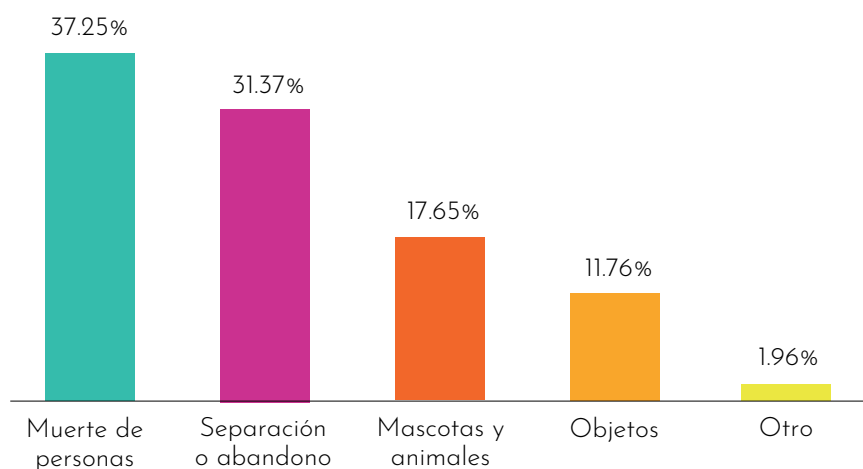
En 35 dibujos se representaron ellas y ellos mismos con expresiones de tristeza o llanto, en cinco aludieron sólo a mamá y/o papá con estas emociones y en tres plasmaron a sus familiares y otras personas responsables de su cuidado.



➤ Pérdidas

En la categoría de pérdidas se clasificó la muerte de personas, en casi cuatro de cada 10 dibujos; seguida por la separación o el abandono, en tres de cada 10 registros; además del extravío o muerte de mascotas y animales, con 17.65%; la pérdida de objetos, con 11.76% y otro, con 1.96 por ciento.

Gráfico V.38. ¿Qué te pone triste? (pérdidas)



La frecuencia más alta fue la relacionada con la muerte de personas, con un total de 19 representaciones, de las dos cuales se vinculan con abuelas y abuelos y dos con otras personas integrantes de la familia.



La muerte de personas mostró un vínculo significativo con la tristeza y el miedo, al expresarse en seis ocasiones. La subcategoría de *pérdida de mascotas* se mostró en nueve ocasiones en las cuales ellas y ellos se plasmaron dos veces con animales.

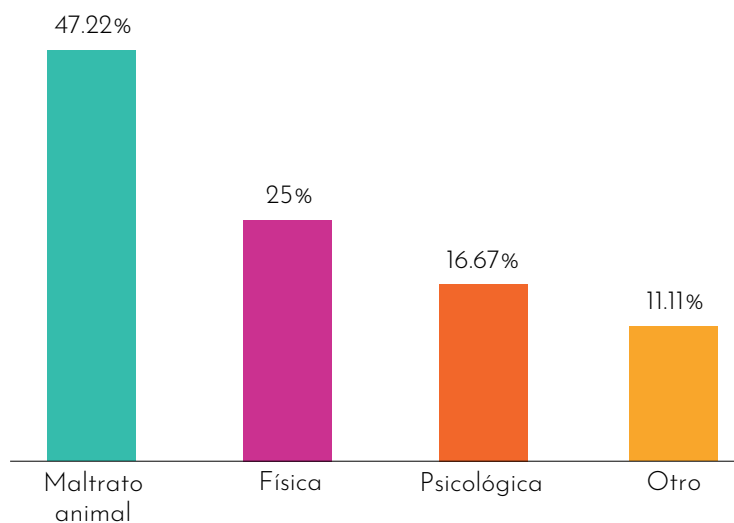
La subcategoría de *separación o abandono* se plasmó 16 veces, siendo la más significativa la separación de mamá y/o papá, con cinco expresiones, en su mayoría haciendo referencia al distanciamiento por trabajo; le sigue la relacionada con sus pares, con tres. También representa un vínculo significativo con la tristeza al mostrarse siete veces.

La subcategoría de *objetos* se representó en seis ocasiones en las cuales el vínculo entre ellas y ellos solos se mostró cinco veces. La relación entre la pérdida de objetos y la tristeza registró tres coincidencias.

➤ **Violencias**

Casi cinco de cada 10 niñas, niños y adolescentes que aludieron violencia refirieron la violencia en contra de las mascotas o animales; una cuarta parte plasmó la violencia física y casi una quinta parte la psicológica. En cuanto a otros tipos de violencias, con menor número de representaciones se observaron aquellas con referencia a temas de discriminación, rechazo y exclusión.

Gráfico V.39. ¿Qué te pone triste? (violencias)





Respecto de la violencia física, hubo dos representaciones de ellas y ellos con mamá y/o papá, tres con sus pares, ocho de ellas y ellos solos y una con otras personas. Dentro de los tipos de violencia física aludidos se encuentran las peleas físicas entre pares, golpes con objetos por parte de mamá y/o papá, y peleas entre éstos y entre otras personas.

Sobre la violencia psicológica hubo dos representaciones de ellas y ellos con mamá y/o papá, y también dos de ellas y ellos con sus pares. Entre las acciones de violencia psicológica más mostradas se encuentran gritos, burlas, regaños, muestras de indiferencia, dejar de hablar y castigos por parte de mamá y/o papá, principalmente.

La violencia psicológica al relacionarse con la tristeza (como categoría de afectividad) se plasmó en dos ocasiones, de éstas en una representación se refiere a la relación de ellas y ellos con mamá y/o papá.

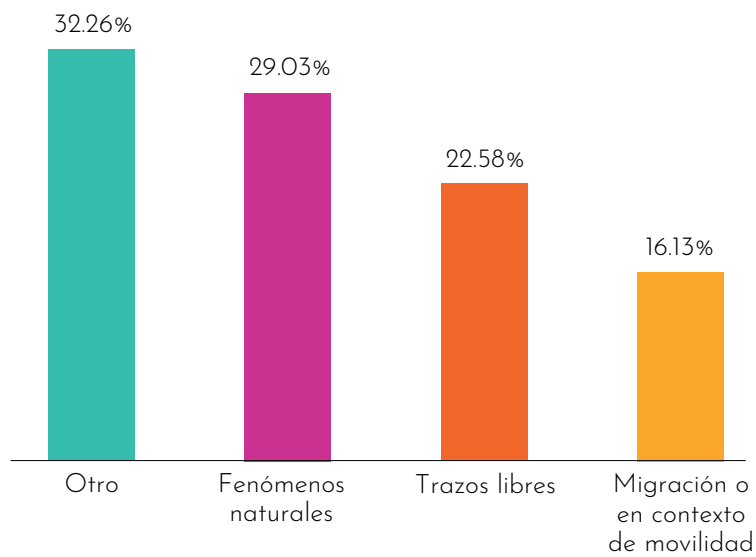
Acerca del maltrato animal, se observaron cuatro dibujos en los que se plasmaron ellas y ellos, y tres se relacionan con la tristeza.



➤ Otro

Dentro de esta categoría se ubicaron las referencias a fenómenos naturales (en su mayoría lluvia) en tres de cada 10 dibujos, 22.58% se relaciona con trazos libres que se acompañaron de dibujos en el rubro de tristeza que sí fueron categorizados.

Gráfico V.40. ¿Qué te pone triste? (otro)



Finalmente, en la categoría de *otro* y específicamente en la subcategoría de *migración o contexto de movilidad* se observan cinco dibujos con tristeza evidente, de éstos, en tres aparecen ellas y/o ellos solos y acompañados de mamá y/o papá en un dibujo.







vi. Conclusiones y recomendaciones

La consulta nacional ¿Me escuchas? 2022 fue un ejercicio que integró la opinión de niñas, niños y adolescentes de México y otros países respecto de sus temas de interés. A partir de los resultados se presentan las principales conclusiones y recomendaciones que se lograron identificar en el estado de Durango, con el fin de que sean consideradas para orientar las acciones en materia de políticas públicas con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.

Las infancias y las adolescencias de este estado opinaron que las relaciones familiares, la relación con sus amigas y amigos, así como las actividades que fomentan la convivencia con su entorno inmediato, son el motivo de mayor felicidad; lo cual da cuenta del nivel de desarrollo propio de la infancia y se va incrementando conforme a la edad. Esto se puede observar tanto en las opiniones de niñas y niños de primera infancia con sus dibujos, como en las respuestas a los cuestionarios de participantes con más de siete años de edad.

Para las niñas y los niños más pequeños que participaron en el estado de Durango fue el juego el mayor motivo de felicidad, relacionada principalmente con la convivencia y la atención que reciben por parte de las personas con las que se vinculan afectivamente, con especial énfasis en su mamá y/o papá y sus pares; así como con los espacios públicos y comunitarios. Los lazos afectivos que se construyen en la primera infancia son fundamentales para el desarrollo integral de las niñas y los niños, ya que favorecen la seguridad, la confianza, el respeto y la escucha entre ellas y ellos.



En tal sentido, es importante, por un lado, generar acciones en materia de políticas públicas para que las familias cuenten con las herramientas necesarias para una crianza respetuosa basada en los derechos de las infancias; y por otro lado, garantizar el derecho al cuidado que tienen las niñas, los niños y las y los adolescentes que no cuentan con sistemas familiares y/o comunitarios suficientes y adecuados para garantizar su desarrollo y bienestar.

Si bien las opiniones vertidas a través de la consulta reafirman la importancia para las infancias y adolescencias del estado sobre que la escuela es un espacio fundamental para la socialización y convivencia, también refleja una relación de comunicación débil con el personal docente, al manifestar poco interés al platicar y ser escuchadas y escuchados por sus maestras y maestros. Lo anterior puede deberse a las consecuencias derivadas de la pandemia que obligaron a un distanciamiento presencial entre las maestras y los maestros y las niñas, los niños, las y los adolescentes, el cual afectó las relaciones de encuentro que van más allá del desarrollo de los contenidos educativos.

Es importante destacar el interés y la felicidad que provoca para las infancias y adolescencias hablantes de alguna lengua indígena en el estado de Durango, las actividades relacionadas con el juego, así como por aprender cosas nuevas.

Las clases a distancia y en línea representaron un reto importante para las personas docentes y las y los estudiantes; por ello, el retorno a la presencialidad debe considerar la incorporación de actividades que ofrezcan nuevos espacios y ambientes de aprendizaje relevantes y significativos para éste y otros grupos sociales.

La opinión de las infancias y las adolescencias con discapacidad que participaron en el estado de Durango, indicaron que el juego y la convivencia con amigas y amigos es el motivo de mayor felicidad, respecto de quienes participaron y no refirieron alguna discapacidad, lo que da cuenta de la importancia de diseñar e implementar acciones de política pública tendientes a garantizar la accesibilidad a actividades lúdicas y recreativas para este grupo, especialmente en espacios públicos.

Los resultados de la consulta han puesto de manifiesto, a través de las respuestas a los cuestionarios y las representaciones en los dibujos, que el juego ha sido y



sigue siendo la actividad de mayor importancia respecto de las que les generan felicidad a las infancias y adolescencias, incluyendo a aquellas que viven con discapacidad, siendo discapacidad múltiple y auditiva quienes lo refieren en mayor medida.

El derecho al juego se encuentra reconocido en la CDN, así como en la Observación General núm. 7 del CRC, en la cual se reafirma que éste tiene una dimensión fundamental y vital de placer para la infancia, y que es un componente indispensable del desarrollo físico, social, cognitivo, emocional y espiritual.

El ejercicio del derecho al juego para las infancias y adolescencias también impacta en el goce de otros derechos y es esencial para la convivencia y socialización entre pares y las familias. Por ello debe reconocerse su importancia para el desarrollo y, por lo tanto, implementar y/o fortalecer programas que garanticen su promoción y accesibilidad en los espacios en donde niñas, niños y adolescentes interactúan.

Otras actividades reportadas como fuente de felicidad son las vinculadas con el derecho al descanso, la cultura, las artes y aprender cosas nuevas; y para los niños y los hombres adolescentes en el estado de Durango, aprender cosas nuevas, así como realizar actividades recreativas o deportivas tienen especial relevancia. Por ello, desarrollo y el fortalecimiento de programas culturales, recreativos, educativos y deportivos deberán considerarse para niñas, niños y adolescentes.

Para las infancias y las adolescencias en el estado, son las violencias y el maltrato los principales motivos de preocupación y tristeza, seguido por la preocupación de que ellas o ellos y/o sus familiares enfermen.

En el caso de los dibujos, se observaron distintas representaciones tanto de violencia física (golpes con objetos, peleas y agresiones) como de violencia psicológica (gritos, regaños, castigos o acciones como exclusión, dejar de hablar), principalmente por parte de su mamá y/o papá, o personas encargadas de cuidado y crianza seguido de sus pares

Como parte de los aspectos que generan tristeza en las niñas, los niños y las y los adolescentes que participaron a través de sus dibujos, se pudo observar la



recurrencia a hablar sobre el tema de las pérdidas, en particular de personas (mamá, papá, otros familiares) y en un lugar también preponderante la de animales y mascotas.

En el caso de las respuestas a los cuestionarios en el estado de Durango es para las niñas y mujeres adolescentes las violencias y el maltrato preocupaciones que se van incrementando con la edad de manera significativa, similar a los resultados nacionales. En el caso en particular de niños 6 y 11 años, perciben las violencias en mayor medida que las niñas del mismo rango de edad. De lo anterior se puede inferir la percepción de las niñas y mujeres adolescentes respecto de las posibilidades de ser víctimas de algún tipo de violencia en su entorno, por lo que resultará prioritario generar acciones para prevenir esta circunstancia. Dicha preocupación también es compartida por las infancias sin cuidado parental.

Fue la contaminación, el medio ambiente, la salud y la seguridad en las casas, las calles y los parques señalados por las infancias y las adolescencias en el estado de Durango, temáticas identificadas como prioritarias de atender, con un alto interés de las niñas, los niños y las y los adolescentes por llevar a cabo acciones para mejorar las condiciones respecto del maltrato animal, la naturaleza y la contaminación, particularmente en el caso de las infancias y adolescencias indígenas.

De acuerdo con los resultados, en relación con los actores que reconocen como personas interlocutoras y aquellas que quisieran que les escucharan se confirma la importancia que tiene la familia, especialmente la cercanía con la mamá, como las personas con quienes mantienen una mayor comunicación; y en una proporción menor le siguen las amistades y su papá.

En el estado de Durango, el gobierno y las autoridades son a quienes reconocen como actores con poca interacción; sin embargo, sí expresaron claramente la importancia y necesidad de que éstos les tomen en cuenta, lo que puede ser indicativo de la falta de mecanismos adecuados de interlocución con las infancias y adolescencias. Un fenómeno similar sucede con las personas docentes, a quienes no reconocen como interlocutoras, aunque sí las mencionan como personas con quienes les gustaría mantener comunicación.



Esta consulta deja ver que los espacios de participación tal vez no han sido suficientes para que se sientan verdaderamente escuchadas y escuchados, y sobre todo tomadas y tomados en cuenta por las autoridades encargadas de la promoción, protección y supervisión de sus derechos humanos.

También llama la atención el poco interés de conversar con sus vecinas y vecinos, lo que muestra la poca importancia que otorgan a la comunidad y a participar dentro de ella, siendo las niñas, los niños y las y los adolescentes indígenas quienes están más desinteresados en que esto ocurra.

En cuanto a la escuela y el personal docente sucede algo similar a lo reportado a nivel nacional, ya que en Durango se manifestó la poca comunicación existente; sin embargo, fuera del ámbito familiar, es con las y los maestros donde se observó un ligero aumento en el interés por mantener interacción con ellas y ellos, lo que puede ser indicativo de que las infancias y adolescencias reconocen el ámbito escolar como un espacio en donde desean tener una mayor participación.

De lo anterior se desprende, como un eje prioritario de atención por parte de las personas encargadas de la toma de decisiones, dar una respuesta responsable a las inquietudes planteadas por las niñas, los niños y las y los adolescentes en esta consulta como personas con capacidad de goce y ejercicio de sus derechos humanos.

A diferencia de otras consultas, la relevancia de ésta radica en la diversidad de los temas abordados; la amplia participación de las infancias y las adolescencias en el estado de Durango, y la focalización de algunos temas señalados por ellas y ellos como los más preocupantes, por ejemplo, el cuidado animal y de las mascotas. Con ello podríamos aproximarnos al establecimiento de una agenda prioritaria estatal que incluya éste, entre otros temas, debido a la preocupación de las infancias y las adolescencias al respecto.

En el estado de Durango, la salud, tanto física como mental, es relevante después de un contexto que ha estado marcado por graves afectaciones a este derecho y los impactos que ha tenido la pandemia en la sociedad, los cuales también han sido percibidos por las infancias y adolescencias, de ello da cuenta que ocupa el segundo lugar con respecto a los temas que les preocupan.



Adicionalmente, en el estado colocan en la agenda las actividades relacionadas con el derecho a la igualdad y no discriminación, el esparcimiento, el juego, los videojuegos, el acceso a internet, la cultura y el deporte.

Para que su opinión sea tomada en cuenta, las niñas, los niños y las y los adolescentes consideraron que la mejor manera de hacerlo es siendo promotores y defensores de sus propios derechos humanos, con especial énfasis en el medio ambiente; y generando propuestas para vivir mejor, sobre todo aquellas relacionadas con la no discriminación y en espacios como su familia, su escuela y su comunidad. El *buentrato*, la igualdad, la *noviolencia* y el respeto de todas las personas fueron temas que también consideraron necesario promover en diferentes ámbitos.

Finalmente, en las respuestas abiertas sobre lo que significa nuestro país para las infancias y adolescencias participantes señalaron a la cultura como la palabra que describe a México, lo que da cuenta de la diversidad sociocultural, la identidad, las tradiciones, el amor y el orgullo, así como la calidez de nuestro país al referirlo como su hogar y como un país bonito.

Es responsabilidad de las autoridades encargadas de la promoción, protección y supervisión de los derechos de las infancias y adolescencias promover mecanismos institucionales que favorezcan su participación efectiva en los distintos ámbitos, los cuales deberán considerar desde el diseño su opinión como personas protagónicas e interesadas en ejercer y defender sus derechos humanos. Lo anterior, atendiendo a los resultados de la consulta en el estado de Durango respecto de las formas en las que a las infancias y las adolescencias les gustaría participar.

Esta consulta muestra que es posible construir procesos institucionales respetuosos de las opiniones de niñas, niños y adolescentes y que es posible avanzar en procesos de construcción colectiva con personas adultas.







VII. Anexos

Anexo 1. Resumen de la participación de niñas, niños y adolescentes en las consultas realizadas por el ahora INE³⁰

Cuadro VII.1. Consultas realizadas por el INE para la participación de niñas, niños y adolescentes

Año	Lema	Participación de niñas, niños y adolescentes	Rango de edad	Temas de interés	Observaciones
1997	"La democracia y los derechos de los niños"	3 709 704	Seis a 12 años. Adolescentes de 13 a 17 años como <i>guías de casilla</i> .	<ul style="list-style-type: none"> • Tener una escuela para poder aprender y ser mejor: 837 173. • Vivir en un lugar donde el aire, el agua y la tierra estén limpios: 527 336. • Que nadie lastime mi cuerpo y mis sentimientos: 501 682. 	Fueron las primeras elecciones infantiles convocadas por el entonces IFE, y a partir de ese año se decidió poner en marcha consultas infantiles y juveniles cada tres años. La boleta refirió nueve temas (derechos de niñas y niños).

³⁰ Elaboración propia a partir de los informes publicados por el IFE/INE.



Cuadro VII.1. Consultas realizadas por el INE para la participación de niñas, niños y adolescentes (continuación)

Año	Lema	Participación de niñas, niños y adolescentes	Rango de edad	Temas de interés	Observaciones
2000	"México también cuenta contigo"	3 996 067	Tres rangos de edad: <ul style="list-style-type: none"> • Seis a nueve años. • 10 a 13 años. • 14 a 17 años. Adolescentes de 13 a 17 años como <i>guías de casilla</i> .	<ul style="list-style-type: none"> • Violencia (familia, escuela y lugar donde vivo). • Abuso de autoridad (familia, escuela y lugar donde vivo). • Familia, escuela y lugar donde vivo. • Espacios para ser escuchados, respetados y tomados en cuenta. 	<p>En este ejercicio se incorporó la participación de adolescentes.</p> <p>A partir del rango de 10 años se agregaron preguntas sobre sexualidad, alcohol, drogas y sida.</p> <p>A las personas adolescentes se les hicieron preguntas de carácter político y de participación social.</p>
2003	"Tú tienes mucho que decir"	3 095 340	Tres rangos de edad: <ul style="list-style-type: none"> • Seis a nueve años. • 10 a 13 años. • 14 a 17 años. 	<ul style="list-style-type: none"> • Violencias y maltrato en la escuela y la familia. • Pobreza, inseguridad, y ecología. • Discriminación de las y los jóvenes en las calles. 	<p>Motivó la participación de infancias migrantes y campesinas, pero sólo se obtuvo la participación de 3 095 340, lo que representó 16.56% menos que la de 1997 y 22.54% menos que la de 2000.</p>



Cuadro VII.1. Consultas realizadas por el INE para la participación de niñas, niños y adolescentes (continuación)

Año	Lema	Participación de niñas, niños y adolescentes	Rango de edad	Temas de interés	Observaciones
2006	"Nuestra elección es participar por la escuela que queremos"	2 995 104	Tres rangos por grado escolar: <ul style="list-style-type: none"> • 1° a 3° de primaria. • 4° a 6° de primaria. • Secundaria y media superior. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tener maestras y maestros que nos escuchan; que nos traten bien; que tomen en cuenta nuestros intereses, necesidades y opiniones; que no abusen de su autoridad y que sean congruentes entre lo que dicen y hacen. • Participar y trabajar en equipo para aprender y disfrutar de nuestras diferentes maneras de ser y pensar. • Compartir con los demás nuestras cosas, ideas y juegos. 	El tema de esta consulta derivó de la revisión y los resultados de las tres consultas anteriores. El tema central fue el ambiente escolar y la convivencia democrática, por lo que se aplicó en los espacios escolares. En esta consulta participó la entonces Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal apoyando en la invitación y participación de ocho escuelas (783 participaciones).



Cuadro VII.1. Consultas realizadas por el INE para la participación de niñas, niños y adolescentes (continuación)

Año	Lema	Participación de niñas, niños y adolescentes	Rango de edad	Temas de interés	Observaciones
2009	"Nuestra elección es participar por la escuela que queremos"	2 699 99	<p>Tres rangos por grado escolar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1° a 3° de primaria. • 4° a 6° de primaria. • Secundaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Niñas y niños respetemos a quienes piensan, hablan o visten diferente. • Que las y los profesores nos den las mismas oportunidades y nos traten a todos con respeto y sin preferencias. • Que contemos con una o un orientador o maestro que nos proporcione información y nos apoye a evitar abusos y a encontrar formas de relacionarnos con respeto, sin importar nuestras diferencias. 	<p>Se utilizó por primera vez el formato de boleta electrónica.</p> <p>Se logró el doble de participación en personas adolescentes.</p> <p>El ambiente escolar y la convivencia democrática fueron los temas centrales.</p>



Cuadro VII.1. Consultas realizadas por el INE para la participación de niñas, niños y adolescentes (continuación)

Año	Lema	Participación de niñas, niños y adolescentes	Rango de edad	Temas de interés	Observaciones
2012	"Democracia y vida digna"	2 491 361	Tres rangos de edad: <ul style="list-style-type: none"> • Seis a nueve años. • 10 a 12 años. • 13 a 15 años. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de ambientes seguros, cordiales y solidarios en los ámbitos en los que se desenvuelve la infancia, así como la acción colectiva para el mejoramiento del entorno. • Mejorar la educación y garantizar el acceso y la permanencia en la escuela. • Proteger a la infancia de las violencias y el maltrato. 	<p>Se elaboró una hoja especial para las infancias con discapacidad visual.</p> <p>Se incluyó una pregunta abierta para que pudieran expresarse libremente.</p> <p>Tema central: democracia y ciudadanía.</p>
2015	"Por un México con justicia y paz, tu opinión cuenta"	2 916 686	Tres rangos de edad: <ul style="list-style-type: none"> • Seis a nueve años. • 10 a 13 años. • 14 a 17 años. 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad en las calles. • Violencias y maltrato. 	<p>Se consideraron diversas infancias: con discapacidad visual, hablantes de lenguas originarias (maya, mayo, náhuatl, otomí y purépecha) y la elaboración de dibujos para las y los más pequeños o quienes no saben leer ni escribir.</p>



Cuadro VII.1. Consultas realizadas por el INE para la participación de niñas, niños y adolescentes (continuación)

Año	Lema	Participación de niñas, niños y adolescentes	Rango de edad	Temas de interés	Observaciones
2018	Consulta Infantil y Juvenil 2018. Se realizó en el marco de las actividades en contra de la violencia hacia las mujeres (perspectiva de género y la promoción de los derechos humanos).	5 671 384	Rangos de edad: <ul style="list-style-type: none"> • Tres a cinco años. • Seis a nueve años. • 10 a 13 años. • 14 a 17 años. 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad en la calle. • Violencias en las escuelas, el espacio público y entornos familiares. 	<p>Por primera vez se consideró la participación de la primera infancia (tres a cinco años) a través de un dibujo.</p> <p>Algunas boletas fueron traducidas a las lenguas locales de cada distrito electoral y se contó con una casilla itinerante para que participaran infancias sin cuidado parental, migrantes, en situación de calle y hospitalizadas.</p>



Cuadro VII.1. Consultas realizadas por el INE para la participación de niñas, niños y adolescentes (continuación)

Año	Lema	Participación de niñas, niños y adolescentes	Rango de edad	Temas de interés	Observaciones
2021	Consulta Infantil y Juvenil 2021: "Moldea tu futuro"	6 976 839	Rangos de edad: <ul style="list-style-type: none"> • Tres a cinco años. • Seis a nueve años. • 10 a 13 años. • 14 a 17 años. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuidado del planeta y maltrato animal. • Violencias y maltrato a niñas, niños y adolescentes. • Discriminación. 	Diseño de cuestionario por edad desde tres y hasta 17 años para ser llenado con acompañamiento de personas adultas. Se consideró la primera infancia comprendida entre tres y nueve años. Se desarrolló todo el mes de noviembre en la modalidad electrónica e impresa. Se impulsó la diversidad lingüística, las expresiones de género y la participación de infancias en el extranjero, en situación de calle, migrantes y sin cuidado parental.



Anexo 2. Apuntes metodológicos

1. Instrumentación de la consulta

DISEÑO DE INSTRUMENTOS

➤ Dibujo

Algunos autores señalan que las niñas y los niños en el rango de tres a seis años han desarrollado habilidades motoras como la precisión del trazo o el agarrado correcto del lápiz, además de tener una idea concreta sobre lo que se dibuja, por lo que no requieren que una persona adulta realice la interpretación de sus ideas.

De esta manera, la información que se obtiene al analizar el dibujo de una niña o un niño permite encontrar datos que tal vez no sean expresados de forma oral o consciente, ya que el dibujo se interpreta por medio de simbolismos que pueden reflejar diversos aspectos. En tal sentido, se precisó en la capacitación de las personas facilitadoras que no era necesario incorporar texto para explicar los dibujos o trazos de las niñas y los niños.

➤ Cuestionario

Como ya se ha señalado, a través de los grupos de consulta se definieron las temáticas de interés de niñas, niños y adolescentes. Derivado de dicho proceso se piloteó el cuestionario, quedando de la siguiente manera:

Cuadro VII.2. Preguntas de la consulta ¿Me escuchas? 2022

Sección I. Cuestionario
<ol style="list-style-type: none"> 1. Eres (Niña / Niño / Otro / No quiero contestar) 2. ¿Cuántos años tienes? (3 a 17 años / Más de 18 años / No quiero contestar) 3. ¿Tienes algún tipo de discapacidad? (Sí –despliegue de tipos de discapacidad– / No / No sé / No quiero contestar) 4. ¿Tú o algún integrante de tu familia habla alguna lengua indígena? (Sí –despliegue de lista de lenguas indígenas– / No / No sé / No quiero contestar) 5. ¿En dónde vives? (México –despliegue de estados y municipios– / Estados Unidos / Canadá / Otro)



Cuadro VII.2. Preguntas de la consulta ¿Me escuchas? 2022 (continuación)

Sección I. Cuestionario	
6. Vives en (Ciudad / Pueblo / Rancho/ranchería / No sé / Otro) 7. ¿En qué país naciste? (Despliegue de lista de países) 8. ¿Con quién vives? Puedes seleccionar hasta tres respuestas (Con mi mamá / Con mi papá / Con ambos / Con mis hermanas/hermanos / Con mi abuela/abuelo / En una institución o albergue / En una casa hogar / Otro)	
Sección II. Temas de interés de las niñas, los niños y las y los adolescentes	
9. ¿Qué es lo que más te hace feliz? <ul style="list-style-type: none"> • Jugar • Convivir con familiares • Convivir con amigas y amigos • Aprender cosas nuevas • Tener espacios públicos seguros como parques, calles, escuelas y transportes • Hacer actividades recreativas o deportivas • Otro 	10. ¿Qué es lo que más te preocupa? <ul style="list-style-type: none"> • Las violencias y el maltrato • La contaminación y el medio ambiente • La educación y las condiciones de mi escuela • La seguridad en mi casa, en las calles y en los parques • El trato desigual a las personas por ser diferentes • Que mi familia o yo nos enfermemos • Otro



Cuadro VII.2. Preguntas de la consulta ¿Me escuchas? 2022 (continuación)

<p>11. ¿Con quién te gusta platicar?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con mi mamá • Con mi papá • Con mi abuela/abuelo • Con mi tía/tío • Con la persona que me cuida • Con mi prima/primo • Con mi hermana/hermano • Con mis amigas y amigos • Con las maestras y los maestros • Con las vecinas y los vecinos • Con el gobierno y las autoridades • Otro 	<p>12. ¿Quién quieres que te escuche?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mi familia • Las maestras y los maestros • Las vecinas y los vecinos • Mis amigas y amigos • El gobierno y las autoridades • Otro
<p>Sección II. Temas de interés de las niñas, los niños y las y los adolescentes</p>	
<p>13. ¿Qué tema te interesa más?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las mascotas y el cuidado animal • Internet y los videojuegos • Los juegos y el deporte • La salud física y la salud mental • La forma en que mamá, papá y otras personas nos cuidan y educan • Que estemos seguras y seguros • Otro • ¿Cuál? (contesta en una sola palabra) 	<p>14. ¿De qué manera te gustaría participar para que tu opinión sea tomada en cuenta?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promoviendo los derechos de niñas, niños y adolescentes • Cuidando el medio ambiente • Compartiendo información y mensajes del <i>buentrato</i> y la <i>noviolencia</i> • Difundiendo mensajes para promover que todas y todos somos iguales y debemos respetarnos • Participando con propuestas para estar mejor en la escuela, en la comunidad y en la familia • Otro <p>15. En una palabra, ¿qué significa México para ti?</p>

2. Aplicación de la consulta

Durante esta etapa las personas enlaces y facilitadoras fueron quienes se encargaron de invitar a niñas, niños y adolescentes a participar; informar sobre los objetivos y características de la consulta; acompañarles en su proceso de participación y en la identificación del instrumento; solicitar y/o realizar los ajustes necesarios para que las infancias y adolescencias con discapacidad, usuarias de



lengua de señas mexicana o hablantes de alguna lengua indígena participaran en la consulta. Con base en la capacitación y la información recibida, las personas enlaces y facilitadoras trabajaron en campo en la mayoría de las regiones y zonas del país.

Al respecto, se atendieron distintos retos como llegar a niñas, niños y adolescentes de lugares más apartados y de difícil acceso en algunas regiones del país; lograr el registro de cuestionarios y dibujos a través de la página web <<https://meescuchas.mx/>> y de la aplicación para dispositivos móviles ¿Me Escuchas?; y llevar a cabo los ajustes razonables en función de las necesidades y características de niñas, niños y adolescentes, entre otros.

Las técnicas utilizadas para recopilar la información forman parte del conjunto de rasgos de la metodología cualitativa y las metodologías activas y colaborativas que tuvieron como propósito el análisis y la cuantificación de las opiniones y los datos recabados, así como el estudio y comportamiento de éstos.

Para el análisis de los datos, atendiendo al principio del respeto a la participación y opinión de las infancias y adolescencias, se trató de visibilizar las situaciones halladas, las problemáticas y las preocupaciones e intereses desde su perspectiva.

3. Metodología de análisis de los dibujos

Para el análisis de los dibujos se crearon diversas categorías y subcategorías tanto para la parte feliz como para la triste, las cuales no necesariamente fueron las mismas en ambos rubros. Éstas se construyeron a partir de una primera revisión de los dibujos con el fin de considerar los elementos más significativos en cada uno de ellos.

El trabajo de análisis e interpretación de los dibujos tuvo las siguientes etapas:

1. *Selección de la base de datos para determinar los dibujos que serían objeto de análisis.* Se hizo una primera revisión de las imágenes recibidas para seleccionar los archivos que no correspondían a dibujos de niñas y niños, entre los que se encontraron fotos de paisajes, de familiares, *selfies*, o de



objetos y capturas de pantalla que no estaban relacionados con el tema de la consulta. También fueron descartados del análisis los dibujos duplicados. Lo anterior dio como resultado un total de 122 904 dibujos que fueron los que se consideraron para el análisis estadístico.

2. *Definición y cuantificación de categorías y subcategorías de análisis.* Derivado del primer ejercicio de revisión de los dibujos se lograron identificar para el análisis de felicidad seis categorías relacionadas con personas, lugares o espacios, actividades, cuidado y bienestar, afectividad y otros; y para el análisis de tristeza se ubicaron ocho categorías: las definidas previamente y se agregaron las de pérdidas y violencias. Cabe señalar que cada categoría se desagregó en subcategorías, teniendo un total de 29 para felicidad y 40 para tristeza. A continuación se describe de manera general la información que se ubicó en cada categoría:

Cuadro VII.3. Categorías para el análisis de dibujos

Categoría	Descripción
Personas	Representaciones de figuras humanas, caras, siluetas y elementos de rostros humanos.
Lugares o espacios	Representaciones de lugares.
Actividades	Representaciones relativas a acciones.
Cuidado y bienestar	Representaciones relativas a condiciones de vida y desarrollo.
Afectividad	Representaciones de expresiones afectivas de ellas y ellos mismos y entre otras personas.
Pérdidas	Representaciones de ausencias y duelos por personas, animales y objetos.
Violencias	Representaciones de violencias que reciben, generan y/o presencian.
Otro	Representaciones de otros elementos no categorizados anteriormente.

3. *Análisis e interpretación de resultados.* El propósito del análisis no fue la identificación de posibles problemas a nivel psicológico o emocional ni la definición de rasgos de la personalidad de niñas, niños y adolescentes, sino únicamente la identificación de los principales elementos expresados y su relación con algunos aspectos como los contextos donde ellas y ellos dibujan. También se recuperaron sus opiniones, gustos, intereses, preocupaciones y sentimientos.



La categorización de cada dibujo implicó identificar elementos previamente definidos, por lo que un mismo dibujo (feliz o triste) pudo haber registrado más de una categoría o subcategoría.

Dentro del análisis se detectaron dibujos que si bien correspondían a la convocatoria, representaron trazos libres o imágenes en los que no se logró identificar alguno de los elementos antes mencionados, por lo que se conservan en la galería, aunque no fueron objeto de categorización. Cabe señalar que se recibió un dibujo que corresponde a un caso público y conocido de hace varios años sobre abuso sexual, el cual también fue eliminado del análisis.³¹

El enfoque de derechos de las infancias nos convoca a buscar e investigar formas diversas y plurales para generar espacios de diálogo, expresión y encuentro con las infancias más pequeñas, reconociendo que su opinión y participación es valiosa y no requiere de la intervención de una persona adulta para explicar o validar lo que ellas y ellos opinan, por lo que el respeto a sus expresiones fue la principal consigna durante el ejercicio de análisis y cuantificación de los resultados.

³¹ Dicho caso puede ser consultado en Javier Martínez, "Dibujos revelan abuso sexual", en *Tinta-ADiario*, 25 de noviembre de 2006, disponible en <<https://tintaadiario.cronicaurbana.com/blog/dibujos-develan-abuso-sexual/>>, página consultada el 14 de septiembre de 2022.







VIII. Agradecimientos

La CDHCM y el SNDIF agradecen a las siguientes instituciones:

- 32 sistemas estatales DIF.
- Organismos públicos de derechos humanos.
- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.
- Secretaría de Educación Pública.
- Subsecretaría de Educación Media Superior.
- Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México.
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
- Secretaría de Cultura.
- Consejo Nacional de Fomento Educativo.
- Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Secretaría de Marina.
- Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Secretaría de Bienestar.
- Secretaría de la Defensa Nacional.
- Petróleos Mexicanos.
- Superintendente del Cendi Pemex.
- Instituto Nacional de las Mujeres.
- Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.
- Comisión Nacional del Deporte.
- Instituto Mexicano de la Juventud.
- Instituto Nacional de Migración.
- Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México.
- Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados.
- Consejo Nacional de Población.
- Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.



- Consejería Jurídica y de Servicios Legales en la Ciudad de México.
- Instituto de los Mexicanos en el Exterior.
- Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.
- Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.
- Dirección General de Seguridad Vial y Sistema de Movilidad Sustentable.
- Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
- Secretaría de Salud.
- Fiscalía General de la República.
- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
- Instituto del Deporte de la Ciudad de México.
- Sistema Público de Radiodifusión de la Ciudad de México Capital 21.
- Dirección General de Televisión Metropolitana, S. A. de C. V., Canal 22.
- Instituto Mexicano de la Radio.
- Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- Sistema de Transporte Colectivo Metro.
- Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México (Metrobús).
- Bosque de Chapultepec.
- Alcaldías de la Ciudad de México.
- Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Presidente de Un kilo de Ayuda, A. C.
- Pacto por la Primera Infancia.
- Scouts México (ASMAC).
- Casa Alianza México, I. A. P.
- Ayudante al Niño, I. A. P.
- Educando en los Derechos y la Solidaridad, A. C. (Educadys).
- Sistema Infantil Teletón.
- Save the Children.
- Conlabor Puebla.
- Organización Popular Independiente (OPI), A. C.
- Centro de Rehabilitación Infantil Teletón Estado de México.
- Fundación Quinta Carmelita, I. A. P.



- La Alegría de los Niños, I. A. P.
- Organización A Favor de lo Mejor.
- CreeSer, A. B. P.
- Confederación Mexicana de Organizaciones en Favor de la Persona con Discapacidad Intelectual, A. C.
- Centro de Apoyo Marista al Migrante (Cami).
- Ednica, I. A. P.
- Grupos Especiales Maristas.
- Inclusión Integral y Derechos Humanos, A. C.
- Servicios de Inclusión Integral y Derechos Humanos, A. C.
- Libre Acceso, A. C.
- Mexicanos Primero.
- Fundación Juconi, A. C.
- Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim).
- Conexiones de Byda.
- Grupo Radio Centro.
- Papalote Museo del Niño.
- Universidad Nacional Autónoma de México.
- Universidad Pedagógica Nacional.
- Universidad Autónoma Metropolitana.
- Instituto Politécnico Nacional.
- Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Liceo Franco Mexicano.



Consulta Nacional a Niñas, Niños y Adolescentes
¿Me escuchas? 2022.
Reporte Durango
se terminó de editar en noviembre de 2022.
Para su composición se utilizó el tipo Josefin Sans.

Comprometida con la ecología y el cuidado del planeta,
la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México edita
este material en versión electrónica para reducir el consumo de recursos
naturales, la generación de residuos y los problemas de contaminación.



Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Av. Universidad 1449,
col. Pueblo Axotla,
demarcación territorial Álvaro Obregón,
01030 Ciudad de México.
Tel.: 55 5229 5600.

Página web:
<https://cdhcm.org.mx>

Correo electrónico:
cdhdf@cdhcm.org.mx





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

